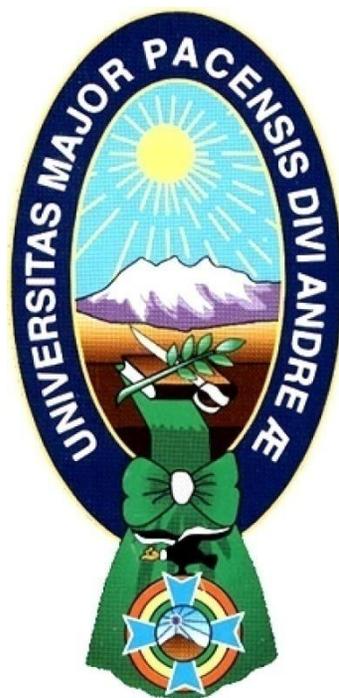


**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE ECONOMIA**



**TESIS DE GRADO**

**MENCIÓN: ECONOMÍA FINANCIERA**

**“ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES  
FINANCIERAS DE LOS BANCOS – BANCOS MÚLTIPLES  
Y SU EFECTO EN LA ECONOMÍA DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA”  
(2000 – 2018)”**

**POSTULANTE : NINA PALLI MARCO ANTONIO**  
**DOCENTE TUTOR : MSC. BORIS QUEVEDO CALDERON**  
**DOCENTE RELATOR : LIC. LUIS SUCUJAYO CHAVEZ**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2021**

## **AGRADECIMIENTOS**

---

*Agradezco A Dios, creador de todo cuanto existe, dador de la ciencia y el conocimiento que me han permitido elaborar este documento.*

*A mi madre Teresa Palli, por su apoyo y lucha incansable, por ser ejemplo de coraje.*

*A mi querida Universidad Mayor de San Andrés, donde recibí no sólo conocimiento teórico, sino también aprendí el valor del esfuerzo y la humildad.*

*Especial agradecimiento a mi docente tutor Lic. Boris Quevedo Calderon y a mi docente relator Lic. Luis Sucujayo Chavez, como ejemplo de profesionales investigadores y académicos de primera línea.*

*A mis docentes de la Carrera de Economía, que desde primer año supieron cultivar el interés y la pasión por la ciencia económica y sobretodo su ejercicio en bien del pueblo boliviano.*

*En memoria de los familiares y seres queridos que perdimos en esta pandemia.*

## CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	1
<b>DEDICATORIA</b> .....	3
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	8
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	10
<b>CAPITULO I</b> .....	11
<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	11
1.1 INTRODUCCIÓN .....	12
1.2 DELIMITACION DEL TEMA .....	13
1.2.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL .....	13
1.2.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL .....	14
1.2.3 CATEGORÍAS ECONÓMICAS .....	14
1.2.4 VARIABLES ECONÓMICAS .....	14
1.2.5 INDICADORES ECONÓMICOS .....	14
1.3 OBJETO DE INVESTIGACIÓN .....	15
1.4 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA .....	16
1.4.1 PROBLEMATIZACIÓN .....	16
1.4.2 MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	16
1.4.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	18
1.5 JUSTIFICACION .....	18
1.5.1 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA .....	18
1.5.2 JUSTIFICACIÓN SOCIAL .....	18
1.5.3 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA .....	18
1.6 OBJETIVOS DE INVESTIGACION .....	19
1.6.1 OBJETIVOS GENERAL .....	19
1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	19
1.7 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS .....	19
1.7.1 HIPÓTESIS DEL TRABAJO .....	19
1.8 METODOLOGÍA .....	20
1.8.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	20
1.8.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	20
1.8.3 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	20
1.8.4 PROCESAMIENTO DE DATOS .....	21
<b>CAPITULO II</b> .....	22
<b>MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL</b> .....	22
2.1 MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	23

2.1.1	EL SISTEMA FINANCIERO .....	23
2.1.2	COMPONENTES DEL SISTEMA FINANCIERO .....	24
2.1.2.1	ACTIVOS FINANCIEROS Y DINERO .....	24
2.1.2.2	MERCADOS FINANCIEROS.....	24
2.1.2.3	MEDIADORES E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.....	25
2.1.3	FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO .....	25
2.1.4	MERCADO FINANCIERO .....	26
2.1.5	INTERMEDIACION FINANCIERA .....	27
2.1.6	TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS.....	29
2.1.6.1	QUÉ ES UN BANCO .....	31
2.1.7	EL DINERO Y SUS FUNCIONES .....	32
2.1.7.1	FUNCIONES DEL DINERO .....	33
2.1.7.2	EL DINERO Y EL CRÉDITO .....	34
2.1.7.3	PROPIEDADES DEL DINERO .....	35
2.1.7.4	LA FUNCIÓN DEL DINERO EN UNA ECONOMÍA .....	35
2.1.8	TEORÍA CUANTITATIVA DEL DINERO .....	36
2.1.8.1	TEORÍA CLÁSICA .....	36
2.1.9	DEMANDA DE DINERO.....	40
2.1.10	OFERTA DE DINERO.....	42
2.1.11	EL BANCO CENTRAL.....	44
	EL BANCO CENTRAL ES PROPIEDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y ENTRE LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA DESTACAN: .....	44
2.1.12	TASAS DE INTERÉS .....	48
2.1.12.1	EL INTERÉS .....	49
2.1.12.2	DETERMINACIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS DE MERCADO .....	50
2.1.12.3	LA OFERTA DE CRÉDITO .....	50
2.1.12.4	LA DEMANDA DE CRÉDITO .....	51
2.1.12.5	TASA DE INTERÉS DE MERCADO .....	52
2.1.13	TEORÍA CLÁSICA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO .....	54
2.1.14	LA TEORÍA MONETARIA CLÁSICA Y LA LEY DE SAY .....	55
2.1.15	LA DINÁMICA CLÁSICA DE SMITH Y MALTHUS.....	57
2.1.16	LA POSTURA DE KEYNES ANTE EL CRECIMIENTO .....	59
2.1.17	TEORÍA DE LA DEMANDA AGREGADA.....	60
2.1.17.1	TASA DE INTERÉS KEYNESIANA .....	61
2.1.17.2	MULTIPLICADOR KEYNESIANO.....	62

2.2	MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	64
2.2.1	CRÉDITOS.....	64
2.2.2	AHORRO .....	64
2.2.3	SISTEMA FINANCIERO.....	64
2.2.4	TASA DE INTERÉS .....	65
2.2.5	TASA INTERÉS ACTIVA .....	66
2.2.6	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA .....	66
	<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>68</b>
	<b>MARCO REGULATORIO .....</b>	<b>68</b>
3.1	MARCO REGULATORIO.....	69
3.1.1	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA .....	69
3.1.1.1	ATRIBUCIONES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA .....	69
3.1.2	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS .....	70
3.1.2.1	ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS .....	70
3.1.3	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN POR PARTE DEL ESTADO-ASFI .....	72
3.1.3.1	FUNCIONES DE LA ASFI .....	73
3.1.4	EL COMITÉ DE BASILEA .....	74
3.1.5	FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES.....	76
3.1.6	LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS 393 .....	76
3.1.7	REGULACION DE TASAS .....	78
	<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>80</b>
	<b>MARCO SITUACIONAL .....</b>	<b>80</b>
4.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO .....	81
4.1.1	DESEMPEÑO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL.....	81
4.1.2	PIB REAL POR TIPO DE GASTO .....	83
4.1.3	COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN BOLIVIA .....	85
4.2	EL SECTOR MONETARIO .....	87
4.2.1	LA BASE MONETARIA.....	87
4.2.2	LOS AGREGADOS MONETARIOS .....	89
4.3	TASAS DE INTERÉS.....	92
4.3.1	TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS .....	92
4.3.1.1	TASA DE INTERÉS ACTIVA EFECTIVA.....	92
4.3.1.2	TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS .....	95
4.3.2	TASA DE INTERÉS REAL .....	96
4.3.2.1	TASAS DE INTERÉS REALES ACTIVAS .....	96

4.3.2.2	TASA DE INTERÉS REAL PASIVA.....	98
4.4	CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR BANCARIO EN BOLIVIA .....	99
4.4.1	LOS DEPÓSITOS.....	99
4.4.2	LA CARTERA DE CRÉDITO BRUTA DE LOS BANCOS – BANCOS MÚLTIPLES.....	103
4.4.3	CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO.....	105
4.4.4	EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN MORA .....	111
	<b>CAPÍTULO V .....</b>	<b>114</b>
	<b>MARCO DEMOSTRATIVO .....</b>	<b>114</b>
5.1	DETERMINACIÓN DEL MODELO ECONOMÉTRICO.....	115
5.1.1	VARIABLE DEPENDIENTE .....	115
5.1.2	VARIABLES INDEPENDIENTES .....	115
5.1.3	VARIABLE ESTOCÁSTICA .....	116
5.2	ESTIMACIÓN DEL MODELO .....	116
5.3	PRUEBAS DEL MODELO .....	118
5.3.1	PRUEBA DE AUTOCORRELACIÓN .....	118
5.3.2	PRUEBA DE HETEROSCEDASTICIDAD .....	120
5.3.3	PRUEBA DE NORMALIDAD.....	121
	<b>CAPÍTULO VI.....</b>	<b>123</b>
	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>123</b>
6.1	CONCLUSIONES .....	124
6.2	RECOMENDACIONES .....	126
	<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>128</b>

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

---

<b>GRÁFICO 1: DEMANDA DE DINERO .....</b>	<b>42</b>
<b>GRÁFICO 2: LA OFERTA DE CRÉDITO.....</b>	<b>51</b>
<b>GRÁFICO 3: DEMANDA DE CRÉDITO.....</b>	<b>52</b>
<b>GRÁFICO 4: OFERTA Y DEMANDA DE CRÉDITO .....</b>	<b>53</b>
<b>GRÁFICO 5: LEY DE SAY Y EL EQUILIBRIO ENTRE DEMANDA Y OFERTA AGREGADA .....</b>	<b>57</b>
<b>GRÁFICO 6: LA DINÁMICA CLÁSICA DE SMITH Y MALTHUS.....</b>	<b>58</b>
<b>GRÁFICO 7: INVERSIÓN Y TASA DE INTERÉS.....</b>	<b>62</b>
<b>GRÁFICO 8: MULTIPLICADOR KEYNESIANO.....</b>	<b>63</b>
<b>GRÁFICO 9: EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) REAL Y SU CRECIMIENTO, 2000-2018.....</b>	<b>81</b>
<b>GRÁFICO 10: INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO DEL PIB REAL POR TIPO DE GASTO, 2000-2018.....</b>	<b>83</b>
<b>GRÁFICO 11: INVERSIÓN Y SU CRECIMIENTO, 2000-2018 .....</b>	<b>85</b>
<b>GRÁFICO 12: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO, 2000-2018 .....</b>	<b>86</b>
<b>GRÁFICO 13: Base Monetaria y su crecimiento, 2000-2018.....</b>	<b>88</b>
<b>GRÁFICO 14: M1 Y SU CRECIMIENTO, 2000-2018 .....</b>	<b>90</b>
<b>GRÁFICO 15: M2 Y SU CRECIMIENTO, 2000-2018 .....</b>	<b>91</b>
<b>GRÁFICO 16: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 .....</b>	<b>94</b>
<b>GRÁFICO 17: TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 .....</b>	<b>95</b>
<b>GRÁFICO 18: TASAS DE INTERÉS REALES ACTIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, .....</b>	<b>97</b>
<b>GRÁFICO 19: TASAS DE INTERÉS REALES PASIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, .....</b>	<b>98</b>
<b>GRÁFICO 20: ESTRUCTURA DE DEPÓSITOS POR MODALIDAD DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 .....</b>	<b>101</b>
<b>GRÁFICO 21: COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS, 2000-2018 .....</b>	<b>102</b>
<b>GRÁFICO 22: CARTERA DE BRUTA DE CRÉDITO, 2000-2018 .....</b>	<b>104</b>
<b>GRÁFICO 23: CARTERA POR TIPO DE CRÉDITOS, 2000 -2018.....</b>	<b>105</b>
<b>GRÁFICO 24: PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO, 2000- 2018 .....</b>	<b>108</b>
<b>GRÁFICO 25: CARTERA DE CRÉDITOS DESTINADA A UNIDADES ECONÓMICAS Y HOGARES, 2000-2018.....</b>	<b>109</b>
<b>GRÁFICO 26: CARTERA DE CRÉDITOS DESTINADA A UNIDADES ECONOMICAS, 2000-2018.....</b>	<b>110</b>
<b>GRÁFICO 27: CARTERA DE CRÉDITOS DESTINADA A HOGARES, 2000-2018..</b>	<b>111</b>
<b>GRÁFICO 28: CARTERA BRUTA DE LOS BANCOS – BANCOS MÚLTIPLES Y LA MORA DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 .....</b>	<b>112</b>

<b>GRÁFICO 29: AJUSTE DEL MODELO ESTIMADO</b> .....	<b>118</b>
<b>GRÁFICO 30: PRUEBA DE NORMALIDAD</b> .....	<b>122</b>

## **ÍNDICE DE CUADROS**

---

<b>CUADRO 1: MATRIZ DE VARIABLES – CATEGORIAS .....</b>	<b>15</b>
<b>CUADRO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA .....</b>	<b>17</b>
<b>CUADRO 3: MODELO ECONÓMICO ESTIMADO (%).....</b>	<b>117</b>
<b>CUADRO 4:PRUEBA DE AUTOCORRELACIÓN.....</b>	<b>120</b>
<b>CUADRO 5:PRUEBA DE HETEROSCEDASTICIDAD .....</b>	<b>121</b>

**CAPITULO I**  
**MARCO METODOLÓGICO**

## **1.1 INTRODUCCIÓN**

Dada la importancia de la Banca en la canalización del ahorro hacia la inversión, se estudiaron los efectos de las Principales Variables Financieras de los Bancos y Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia, durante el periodo 2000 – 2018, con dos sub – periodos diferenciados: 2000 – 2005, periodo caracterizado por un Modelo Neoliberal dónde el Estado no tenía participación activa, la economía estaba centralizada en la iniciativa privada y, cabe destacar que no se establecieron lineamientos claros y precisos de Política Financiera que contribuyan en alguna medida al Crecimiento Económico boliviano, pues se operaba con la hipótesis de libre mercado, es decir, el mercado era el mecanismo mediante el cual se asignaban recursos y se corregían los desequilibrios.

Por otra parte, el periodo 2006 – 2018, se caracterizó por una participación directa y activa del Estado en el diseño e implementación de medidas con el fin de mejorar y promover mayor accesibilidad al sistema financiero por parte del público, provocando que las entidades financieras tengan que innovar sus instrumentos financieros de modo que sea más accesible y conveniente para el cliente, llevando que las entidades financieras en especial los Bancos Múltiples a especializarse en determinadas Carteras de Crédito.

Haciendo una analogía de los pilares de la Ley de Servicios Financieros N° 393, que busca establecer un escenario propicio para lograr un Desarrollo Financiero, y las teorías de Desarrollo Financiero y Crecimiento Económico podemos afirmar que existe una relación positiva entre Desarrollo Financiero y Crecimiento Económico. Por lo tanto, se entiende como Desarrollo Financiero es la creación mercados financieros (donde las Instituciones Financieras interactúan mediante sus productos financieros) profundos y estables, con una mayor participación de los mercados de capitales y del público (generando un mayor acceso de sectores tradicionalmente excluidos) lo que permite mayor canalización de recursos y

mayores volúmenes de Crédito.

Este razonamiento teórico y la evidencia empírica a nivel internacional de la existencia de una relación positiva y fundamental entre el Desarrollo Financiero y Crecimiento Económico nos permite dar fundamento (Por ejemplo la siguiente cita: Una economía en crecimiento requiere de volúmenes crecientes de crédito a costos razonables) a la presente investigación que las Principales Variables Financieras de los Bancos y Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tiene su efecto en el Crecimiento Económico de Bolivia.

## **1.2 DELIMITACION DEL TEMA**

### **1.2.1 Delimitación Temporal**

El presente trabajo de investigación comprende entre los años 2000-2018; esto debido a que en este periodo se producen cambios importantes, como la incorporación de la Ley de Servicios Financieros LSF, entre otros.

Adicionalmente en este periodo se produce un cambio en el modelo económico del país; es una Economía Plural, donde se propone la expansión del Sistema Financiero es decir que toda la población tengo acceso al Sistema Financiero.

Primer Periodo: 2000 – 2005

Durante el periodo 2000 – 2005, regía en Bolivia, el Modelo Neoliberal que, consideraba al mercado como el mejor y más eficiente administrador de recursos a la par de ser capaz, por sí mismo, de corregir los desequilibrios, implicando la hipótesis del mercado eficiente. Durante este período, el Estado jugaba un papel observador y la economía estaba centralizada en la iniciativa privada.

Segundo Periodo: 2006 – 2018

Durante el periodo 2006 – 2018, rige el Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo donde el Estado juega un papel importante, interviniendo para

corregir las fallas del mercado (rompe con la hipótesis del mercado eficiente).

### **1.2.2 Delimitación Espacial**

El presente trabajo tiene estrecha relación con la Mención “Economía Financiera”. Se analizó, generalmente, la articulación entre el Sector Real y Financiero de la economía boliviana, pero, particularmente, la articulación entre las Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia. El estudio se realizó a nivel nacional utilizándose datos publicados en cada gestión.

### **1.2.3 Categorías Económicas**

Las categorías económicas de estudio del presente trabajo de investigación son: Inversión, Ahorro, Tasa de Interés, Mora, Dinero y Crédito.

### **1.2.4 Variables Económicas**

Las variables económicas a estudiar son: Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples y Crecimiento Económico.

### **1.2.5 Indicadores Económicos**

Los indicadores económicos que utilizaran en el presente trabajo de investigación son: Producto Interno Bruto, Diferentes carteras de crédito (Empresarial, Pyme, microcrédito, Hipotecario, Vivienda, Consumo, etc.)

## CUADRO 1: MATRIZ DE VARIABLES – CATEGORIAS

VARIABLES	CATEGORIAS	INDICADORES
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversión</li> <li>- Ahorro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producto Interno Bruto</li> </ul>
Crecimiento Económico		
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de interés</li> <li>- Dinero</li> <li>- Crédito</li> <li>- Mora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartera bruta de crédito de los Bancos – Bancos Múltiples</li> <li>- Clasificación de Cartera por tipo de crédito de los Bancos – Bancos Múltiples</li> <li>- Tasa de Interés Activa en Moneda Nacional</li> </ul>
Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples		

Fuente: Elaboración propia, 2020

### 1.3 OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Específicamente se estudió:

“Los efectos las Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia en el periodo 2000 - 2018”.

El porqué del estudio de los efectos de las Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia se circunscribe en la promulgación de la Ley de Servicios Financieros en el cual se asegura generar mayor accesibilidad al sistema financiero por parte del público, provocando que las entidades financieras tengan que innovar sus instrumentos financieros de modo que sea más accesible y conveniente para el

cliente, llevando que las entidades financieras en especial los Bancos Múltiples lleguen a especializarse en determinadas Carteras de Crédito.

## **1.4 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA**

### **1.4.1 Problematización**

Según La Constitución Política del Estado Plurinacional, las entidades financieras tienen un rol importante en el crecimiento y la expansión de la economía en el largo plazo como medio canalizador (Inversión) de recursos hacia nuevos emprendimientos, debido a que, el lento desarrollo de las actividades productivas en Bolivia, especialmente de la micro y pequeña empresa, fue ocasionado, principalmente, por la rigidez de las políticas institucionales de las Entidades Bancarias y No Bancarias. Según el gobierno, dichas entidades limitaban el desarrollo de instrumentos financieros más blandos (menores tasas de interés, menores garantías y mayores plazos).

Uno de los objetivos de la Ley de Servicios Financieros es generar mayor accesibilidad al sistema financiero por parte del público, provocando que las Entidades Financieras tengan que innovar sus instrumentos financieros de modo que sea más accesible y conveniente para el cliente, llevando que las entidades financieras en especial los Bancos Múltiples lleguen a especializarse en determinadas Carteras de Crédito.

### **1.4.2 Matriz de Consistencia**

VI: Principales las Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples

VD: Crecimiento Económico del Estado Plurinacional de Bolivia

**CUADRO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

	<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS</b>
<b>VI</b>	El desconocimiento de la influencia de las principales variables financieras de los bancos - bancos múltiples	Analizar los efectos de las principales variables financieras de los bancos - bancos múltiples.	La influencia que tienen las principales variables financieras de los bancos-bancos múltiples.
	<b>PROVOCA</b>	<b>PARA</b>	<b>OCASIONARA</b>
<b>VD</b>	La necesidad de investigar la incidencia que tiene las principales variables financieras de los bancos - bancos múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia	Determinar si las principales variables financieras de los bancos - bancos múltiples inciden en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia	Un incremento en crecimiento económico. en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia
	<b>PREGUNTA DE INVESTIGACION</b>		
	¿Cómo inciden las Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia en el periodo 2000 - 2018?		

**Fuente:** Elaboración propia, enero 2020

### **1.4.3 Planteamiento del Problema**

Dada la importancia de todo lo expuesto en el punto anterior, el Problema Central es el siguiente:

¿Cómo inciden las Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia en el periodo 2000 - 2018?

## **1.5 JUSTIFICACION**

### **1.5.1 Justificación Económica**

El presente Trabajo de Investigación se justificó, desde el punto de vista económico, por la necesidad de analizar y determinar Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples, ante y post promulgación de la Ley de Servicios Financieros, para definir su incidencia en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia

### **1.5.2 Justificación Social**

En este caso en particular, el análisis de los efectos Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia, se justificó desde el punto de vista social, por los aumentos que produce en el bienestar de la sociedad que los bancos en teoría son los indicado de canalizar recursos y de colocar recursos (Crédito) de una manera óptima, las cuales a su vez aportarán al crecimiento del Producto Interno Bruto, incrementándose, por consiguiente, el Producto Interno Bruto per cápita.

### **1.5.3 Justificación Teórica**

Finalmente, el Trabajo de Investigación se justificó, desde el punto de vista teórico, porque ayudará a comprender la importancia de los servicios otorgados por las Entidades Bancarias, particularmente del crédito, pues el desarrollo del Sistema Bancario y, por consiguiente, del Sistema Financiero es de crucial importancia para una asignación eficiente de recursos que conduzca al

Crecimiento Económico.

## **1.6 OBJETIVOS DE INVESTIGACION**

### **1.6.1 Objetivos General**

- ✓ Analizar los efectos de las Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia.

### **1.6.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Definir que la Variable Crédito, es la Principal Variable de los Bancos – Bancos Múltiples.
- ✓ Definir que Variables afectan al comportamiento de la Variable Crédito.
- ✓ Presentar cuadros comparativos, didácticos que muestren el comportamiento de las variables que encierra el estudio.
- ✓ Determinar la incidencia de la Cartera de Crédito de los Bancos Múltiples en el Crecimiento Económico.

## **1.7 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS**

### **1.7.1 Hipótesis del Trabajo**

H<sub>1</sub>: Las variables financieras analizadas (mora, cartera de créditos, tasa de interes pasiva y activa) tienen una incidencia positiva en la tasa de crecimiento de la economía del del Estado Plurinacional de Bolivia

La Hipótesis hizo hincapié en la Política Financiera vigente que, por medio de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, la Ley de Servicios Financieros y Circular ASFI 074 (Modificación al anexo 1 evaluación y calificación de la cartera de créditos de las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito) incentivan en generar mayor accesibilidad al sistema financiero por parte del público, provocando que las entidades financieras tengan que innovar sus instrumentos financieros de modo que sea más accesible y conveniente para el

cliente, llevando que las entidades financieras en especial los Bancos Múltiples lleguen a especializarse en determinadas Carteras de Crédito y de esta manera ocasionan el incremento del crecimiento económico , no obstante, pueden ser otros los factores de mayor incidencia.

## **1.8 METODOLOGÍA**

### **1.8.1 Método de Investigación**

El método de investigación empleado fue el Cuantitativo Deductivo pues en el enfoque cuantitativo los planteamientos a investigar son específicos y delimitados desde el inicio de un estudio. Además, las hipótesis se establecen previamente, esto es, antes de recolectar y analizar los datos. La recolección de los datos se fundamenta en la medición y el análisis en procedimientos estadísticos. De lo general a lo particular (de las leyes y teoría a los datos).

### **1.8.2 Tipo de Investigación**

Es una Investigación No Experimental porque se realizó sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observó los fenómenos en su ambiente natural. Longitudinal, porque el propósito fue analizar la relación entre variables a través del tiempo. Finalmente tuvo un alcance Correlacional porque este tipo de estudios tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

### **1.8.3 Fuentes de Información**

Se revisaron Documentos relacionados con el tema de investigación:

- ✓ Publicaciones de prensa del Área Económica y, particularmente referente al Sector Financiero.

- ✓ Leyes, Decretos Supremos, Reglamentos, etc. inherentes al periodo de estudio.
- ✓ Para la parte Estadística se recabaron datos de las siguientes instituciones:
  - ✓ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
  - ✓ Banco Central de Bolivia – BCB.
  - ✓ Instituto Nacional de Estadística – INE.
  - ✓ Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP.
  - ✓ Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE.

Y, finalmente para la parte Teórica se revisaron:

- ✓ Libros de “Metodología de la Investigación”.
- ✓ Libros de “Teorías del Crédito y Crecimiento Económico”.

#### **1.8.4 Procesamiento de Datos**

En lo referente al Entorno Macroeconómico, se utilizó, básicamente, elementos de Estadística Descriptiva. Con los datos, debidamente procesados, se realizaron tasas de crecimiento, diagramas de barras horizontales y verticales, diagramas de sectores, promedios, etc., estableciendo cortes entre: Primer Periodo: 2000 – 2005 y Segundo Periodo: 2006 – 2018. Posteriormente, se realizó la descripción y explicación de los puntos más notorios y la diferencia entre los dos periodos de estudio.

Finalmente, para la Verificación de la Hipótesis se realizó un modelo econométrico estimado mediante el método tradicionalmente conocido y ampliamente difundido de Mínimos Cuadrados Ordinarios con la ayuda del paquete EViews 10 (paquete econométrico), además se realizaron los correspondientes test para verificar que el modelo no adolecía de ninguna patología, y, por último, se concluyó con la interpretación de los resultados.

**CAPITULO II**  
**MARCO TEÓRICO Y**  
**CONCEPTUAL**

## **2.1 MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1.1 EL SISTEMA FINANCIERO**

El sistema financiero es el conjunto de entidades financieras autorizadas conforme a esta, que prestan servicios financieros a la población en general,<sup>1</sup> con el objetivo de financiar actividades de inversión o posibilitar la adquisición de bienes y servicios. Un sistema Financiero tiene como meta la intermediación de un mayor volumen de recursos, de ofrecer mayores y mejores servicios y estar convenientemente preparado para responder a cualquier necesidad del mercado.

El Sistema Financiero tiene por estructura a las entidades de intermediación financiera y a las entidades de servicios financieros. Las primeras se dividen en Entidades Bancarias y no Bancarias y las segundas son las entidades de servicios auxiliares.

Para resumir, el sistema financiero lo forman:

- ✓ Las instituciones (autoridades monetarias y financieras entre ellas)
- ✓ Activos financieros que se generan.
- ✓ Los mercados en que operan.

De tal forma que los activos que se generan son comprados y vendidos por este conjunto de instituciones e intermediarios en los mercados financieros. El sistema financiero boliviano se encuentra representado por un conjunto de instituciones que posibilitan el intercambio de fondos, transfiriendo los recursos de agentes económicos con capacidad excedentaria hacia otros deficitarios.

---

<sup>1</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

## **2.1.2 COMPONENTES DEL SISTEMA FINANCIERO**

### **2.1.2.1 Activos financieros y dinero**

Los activos financieros se representan mediante títulos, que son certificados acreditativos de la deuda contraída con el emisor y de los derechos de su poseedor. Sus características son la liquidez, rentabilidad y riesgo<sup>2</sup>.

Liquidez: Es la facilidad y rapidez de conversión de activo financiero en monedas y billetes. Estos son los activos de máxima liquidez y en contra están los préstamos a largo plazo (L/P) que son activos financieros de mínima liquidez.

Rentabilidad y Riesgo: Son características que están relacionadas en los activos. A mayor riesgo el accionista exigirá una mayor rentabilidad.

Dinero: En términos financieros, no es solo la circulación fiduciaria (monedas y billetes) son también otros activos de alta liquidez (depósitos en cuenta corriente).

### **2.1.2.2 Mercados financieros**

Es el lugar, no necesariamente físico, y los procedimientos a través de los cuales se produce el intercambio de activos financieros y se determinan sus precios. Se caracterizan por:

- ✓ Amplitud: Un mercado es más amplio cuanto mayor es el volumen de activos que en él se negocian. Si hay muchos inversores en el mercado, se negociarán más activos y por tanto, habrá más amplitud.
- ✓ Transparencia: La facilidad de obtener información sobre el mercado.
- ✓ Libertad: Determinada por la no existencia de barreras tanto para la compra como para la venta.
- ✓ Profundidad: Un mercado es más profundo cuanto mayor es el número de órdenes de compra venta.

---

<sup>2</sup> Ley 393 de Servicios Financieros

- ✓ Flexibilidad: Facilidad para la rápida actuación de los agentes ante la aparición de un deseo de compra o venta.

### **2.1.2.3 Mediadores e intermediarios financieros**

Se encargan de poner a los agentes en contacto y de hacer compatibles las necesidades de unos y otros. Esto va a suponer la transformación de activos financieros primarios (emitidos para obtener fondos) en activos secundarios, transforma activos a largo plazo corto plazo.

Los Intermediarios Financieros son instituciones especializadas en la mediación entre las unidades económicas que desean ahorrar o invertir sus fondos y aquellas unidades que quieren tomar fondos prestados. Normalmente se captan fondos a corto plazo (a través de cuentas corrientes, depósitos, etc.) y se ceden a largo plazo (concesión de préstamos, adquisición de acciones, obligaciones, etc.).

Los Mediadores Financieros son entidades que actúan de canalizador del ahorro hacia la inversión. En términos generales, un banco o una caja de ahorros también sería un mediador financiero; no obstante, este apelativo se reserva para determinados intermediarios financieros no bancarios.

### **2.1.3 FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO**

El sistema financiero engloba mercados, intermediarios, empresas de servicios financieros. La principal misión del sistema es la canalización del ahorro hacia los proyectos de inversión, mediante unos términos de riesgo, rendimiento y vencimiento. Las principales funciones del Sistema Financiero son:

- ✓ Propiciar un escenario más eficiente de administrar los riesgos. Las compañías de seguro asumen los riesgos de sus clientes a cambio de una prima periódica. O bien usar productos financieros de cobertura para las fluctuaciones de los mercados.
- ✓ Facilitar la compensación y liquidación de pagos.

- ✓ Suministrar información. Los particulares a través de las variaciones de tipos de interés de la cotización de su fondo de inversión, etc.
- ✓ Reducir los costes de transacción. El sistema financiero, mediante los intermediarios, busca la eficiencia para el movimiento de dinero. No obstante, a partir de la crisis hemos observado que los intermediarios financieros han aumentado dichos costes para compensar la caída de créditos.
- ✓ Crear liquidez. El efectivo en circulación, billetes y monedas de uso legal suponen un 10% de la liquidez total (no todo el dinero que poseen las personas existe físicamente). El resto del dinero lo crean las entidades financieras con la concesión de préstamos y créditos y la disponibilidad de fondos captados a los ahorradores. Por tanto, es necesario exigir a las entidades financieras un máximo de solvencia, esto lo controla la autoridad monetaria.
- ✓ Soporte de la política monetaria<sup>3</sup>. La política monetaria se utiliza fundamentalmente para controlar la inflación. Para la aplicación de los instrumentos de política monetaria, coeficiente de caja (cantidad de dinero liquidado), fluctuación de los tipos de interés (si sube el tipo de interés, bajan los préstamos y baja la liquidez).

#### **2.1.4 MERCADO FINANCIERO**

Los mercados financieros son el mecanismo o lugar a través del cual se produce un intercambio de activos financieros y se determinan sus precios. El sistema no exige, en principio, la existencia de un espacio físico concreto en el que se realizan los intercambios.<sup>4</sup>

El Mercado Financiero tiene la función de canalizar los ahorros de los agentes superavitarios hacia la inversión productiva para lo cual debe asignar fondos, diversificar el riesgo y supervisar el uso de los recursos concedidos.

---

<sup>3</sup> El Sistema Financiero- Íñigo González Garagorri

<sup>4</sup> Informe de Estabilidad Financiera- Banco Central de Bolivia

## 2.1.5 INTERMEDIACION FINANCIERA

Ya que actualmente la sociedad puede separar con mayor facilidad los actos de ahorro e inversión, los beneficios para está también aumentan; quienes ahorran no necesitan ser los mismos que buscan detectar una oportunidad comercial y capitalizarla.

La economía monetaria estimula el ahorro y la inversión y facilita la transferencia de poder adquisitivo de ahorradores a inversionistas. Estas ventajas promueven el crecimiento económico y elevan el nivel de vida de la comunidad.

A medida que las economías evolucionaban del trueque al dinero, apareció en escena un nuevo negocio; la banca al relacionar a los ahorradores (prestamistas últimos) con los inversionistas (prestatarios últimos) los bancos facilitaron la transferencia del poder adquisitivo. Los bancos ofrecieron el servicio como intermediarios por su puesto, mediante el pago de una comisión.

A medida que la economía y el sistema financiero se desarrollaban, surgieron otras instituciones financieras (o intermediarios financieros). Hoy, los gobiernos, los bancos comerciales, las asociaciones de ahorro y préstamo, los bancos de ahorro mutuo, las cooperativas de créditos, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y los fondos mutuos participan en la actividad comercial de transferir fondos de ahorradores a inversionistas. Este proceso se ha llegado a conocer como intermediación financiera, el cual se estudiará más adelante. El proceso de intermediación financiera ha originado una variedad de activos financieros (instrumentos financieros o de crédito) tales como acciones, bonos hipotecas, fondos mutuos, acuerdos de compras, etc. Estos activos financieros se negocian en mercados específicos; nuestro sistema financiero se ha convertido en una red compleja, en la cual distintos tipos de instituciones financieras comercializan una amplia variedad de estos activos en mercados

financieros diferentes.

Es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.

Las principales operaciones que las entidades de intermediación financiera pueden realizar, de acuerdo con la Ley de Bancos y Entidades Financieras, son:

Operaciones pasivas:

- ✓ Recibir depósitos de dinero de personas y empresas.
- ✓ Contraer obligaciones con el Banco Central de Bolivia y otras entidades financieras.
- ✓ Emitir y colocar bonos.

Operaciones activas:

- ✓ Otorgar créditos a personas y empresas
- ✓ Invertir en títulos valores
- ✓ Realizar giros
- ✓ Comprar y vender dólares, euros y otras monedas extranjeras

Operaciones contingentes:

- ✓ Operar con tarjetas de crédito
- ✓ Emitir boletas de garantía, y otros avales y fianzas bancarias

Operaciones de administración:

- ✓ Alquilar cajas de seguridad
- ✓ Administrar dinero y otros valores mediante patrimonios autónomos.

## 2.1.6 TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS

Según la ley 393, los tipos de entidades financieras son los siguientes: Entidades financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado:

- ✓ **Banco de Desarrollo Productivo**<sup>5</sup>: Entidad de intermediación financiera bancaria mixta o privada cuyo objetivo es promover, a través del apoyo financiero y técnico, el desarrollo de los sectores productivos de la economía nacional y de los sectores de comercio y servicios complementarios a la actividad productiva.
- ✓ **Banco Público**<sup>6</sup>: Entidad de intermediación financiera bancaria de propiedad mayoritaria del Estado, cuya finalidad es brindar servicios financieros a la administración pública en sus diferentes niveles de gobierno y al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional.
- ✓ **Entidad Financiera Pública de Desarrollo**<sup>7</sup>: Las entidades financieras públicas de desarrollo tendrán como objetivo principal, promover a través de apoyo financiero y técnico, el desarrollo de los sectores productivos de la economía de los departamentos, las regiones y los municipios del país.

Entidades de intermediación financiera privadas:

- ✓ **Banco Múltiple**: Es una entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con destino hacia clientes en general, empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>6</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>7</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>8</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

- ✓ **Banco Pyme:** Es aquella entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con especialización en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa<sup>9</sup>.
  
- ✓ **Entidades Financieras de Vivienda:** Es una sociedad que tiene por objeto prestar servicios de intermediación financiera con especialización en préstamos para la vivienda<sup>10</sup>.
  
- ✓ **Cooperativas de Ahorro y Crédito:** Es aquella entidad de intermediación financiera constituida como sociedad cooperativa de objeto único, autorizada a realizar operaciones de intermediación financiera y a prestar servicios financieros a sus asociados y al público en general<sup>11</sup>.
  
- ✓ **Entidades Financieras del Estado:** Entidad de intermediación financiera bancaria de propiedad mayoritaria del Estado, cuya finalidad es brindar servicios financieros a la administración pública en sus diferentes niveles de gobierno y al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional y apoyando principalmente al sector productivo en el marco de las políticas de desarrollo establecidas por el Estado<sup>12</sup>.
  
- ✓ **Instituciones Financieras de Desarrollo:** Es aquella entidad de intermediación financiera, constituida como organización sin fines de lucro, autorizada para realizar intermediación financiera y prestar servicios

---

<sup>9</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>10</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>11</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>12</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

financieros integrales en el territorio nacional, con un enfoque integral que incluye gestión social y contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa<sup>13</sup>.

### **2.1.6.1 Qué es un Banco**

Las operaciones bancarias pueden ser diversas y complejas, pero existe una sencilla definición práctica de un banco: es una institución cuyas operaciones habituales consisten en conceder préstamos y recibir depósitos del público. Esta es la definición que emplean los responsables de regular las instituciones financieras cuando tienen que decidir si un intermediario financiero ha de someterse o no a las reglamentaciones cautelares vigentes a las que están sujetas los bancos. Esta definición legal tiene la ventaja de insistir en las actividades fundamentales de los bancos, a saber, los depósitos y los préstamos<sup>14</sup>.

Las palabras habituales son importantes porque la mayoría de las empresas industriales o comerciales prestan dinero de vez en cuando a sus clientes (o piden prestado a sus proveedores).

El hecho de que se ofrezcan tanto préstamos como depósitos es importante porque lo que caracteriza a los bancos comerciales es que conceden y reciben préstamos, los bancos financian una proporción significativa de los préstamos que conceden por medio de los depósitos del público.

El término público destaca el hecho de que los bancos prestan servicios únicos (liquidez y medio de pago) al público en general.

Al igual que ocurre con cualquier otra institución, la existencia de bancos está

---

<sup>13</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>14</sup> Freixas, Xavier y Jean-Charles Rochet." Economía Bancaria". España: Antony Bosch, editor, 1997, pág. 1.

justificada por el papel que desempeñan en el proceso de asignación de los recursos y más concretamente en la asignación de capital.

“Un sistema financiero perfectamente desarrollado que funcione fluidamente facilita la asignación eficiente del consumo de los hogares a lo largo de toda su vida y la asignación eficiente del capital físico a usos más productivos en el sector empresarial”.

Para comprender mejor la asignación de los recursos gracias a la intermediación financiera, es necesario examinar las funciones que desempeñan los bancos, la teoría actual de la banca clasifica las funciones de los bancos en las siguientes categorías<sup>15</sup>:

1. Facilitan el acceso a un sistema de pago.
2. Transforman activos.
3. Gestionan el riesgo.
4. Procesan la información y supervisan a los prestatarios.

### **2.1.7 EL DINERO Y SUS FUNCIONES**

El dinero se puede considerar como un activo o algo de valor. Como tal, este forma parte de su riqueza (patrimonio o activos menos pasivos o deudas). Los bienes en forma de dinero tienen una característica única pueden ser intercambiados directamente por otro activo, bienes o servicios.

Aunque no constituyen la única forma de riqueza intercambiable, el dinero es una de las más aceptadas, este atributo de dinero se conoce como liquidez, un activo es liquido cuando puede ser fácilmente intercambiado por un bien o un servicio sin altos costos de transacción y con relativa seguridad en cuanto a su valor nominal existe una probabilidad mínima de pérdida de capital por posesión de

---

<sup>15</sup> Freixas, Xavier y Jean-Charles Rochet.” Economía Bancaria”. España: Antony Bosch, editor, 1997, pág. 2.

dinero, entonces podemos decir que, por definición, el dinero es el más líquido de todos los activos.

El dinero se puede convertir fácilmente en otras formas de activos y conserva siempre en mismo valor nominal, en consecuencia, los agentes económicos conservan por lo menos parte de su riqueza en estos activos de mayor liquidez. (Miller & W. Pulsinelli, 1992)

El dinero es cualquier medio de intercambio generalmente aceptado, se consideran como dinero billetes y monedas que usted lleva en una billetera o cartera<sup>16</sup>.

#### **2.1.7.1 Funciones del dinero**

El dinero cumple 4 funciones que son:

- ✓ Medio de pago
- ✓ Depósito de valor
- ✓ Medida de valor
- ✓ Patrón de pagos diferidos

El dinero como medio de pago, significa que quienes participan en el mercado lo aceptan como pago. Los individuos pueden vender su producción por dinero y utilizar ese dinero para hacer compras en un futuro. En este proceso, el dinero hace posible la especialización. La especialización es esencial para cualquier economía eficiente; les permite comprar la mayoría de productos en lugar de tener que producirlos ellos mismos.

El dinero como depósito de valor, puede implicar que el tenedor tenga que incurrir

---

<sup>16</sup>Roger LeRoy Miller/ Robert W. Pulsinelli, "Moneda y Banca", segunda edición, 1997, Pág.15.

en un costo. Especialmente en el pasado (cuando las normas bancarias prohibían a los bancos pagar interés sobre cuentas de transacción), los tenedores de dinero en efectivo y cuentas corrientes pagaban un costo de oportunidad (que era sacrificado) por los beneficios obtenidos al conservar dinero como depósito de valor. El costo de oportunidad es el ingreso en intereses que se puede obtenerse, si el dinero se mantiene en otra forma tal como en una cuenta de ahorros.

El dinero como medida de valor o unidad de cuenta, una unidad de cuenta es una forma de asignar un valor específico a los bienes y servicios económicos. De esa forma, como unidad de cuenta, la unidad monetaria se utiliza para medir el valor de los bienes y servicios relacionados con otros bienes y servicios.

El dinero es una unidad de cuenta porque esta constituye el patrón monetario que permite a los comerciantes comparar el valor relativo de varios bienes y servicios.

El dinero como patrón de pago diferido esta es la cuarta función del dinero o de una unidad monetaria esta función involucra simultáneamente el uso del medio como medio de pago y unidad de cuenta. Las deudas generalmente se definen en términos de una unidad de cuenta; estas se pagan con un medio de pago monetario. Es decir, una deuda se especifica en una determinada cantidad de dólares y se paga en efectivo o en cheque.

### **2.1.7.2 El dinero y el crédito**

Existe una diferencia entre el dinero y el crédito que es fundamental para nuestra investigación, donde el dinero es el activo más líquido en el cual la gente decide tener parte de su riqueza. El crédito, por otra parte, se refiere al poder de compra otorgado o puesto a disposición de los prestatarios.

El mercado crediticio permite a aquellos individuos que no están dispuestos a

esperar para adquirir bienes o poder de compra poseer más de estos como poder de compra ahora sin duda esta impaciencia tiene un precio que es la tasa de interés.

### **2.1.7.3 Propiedades del dinero**

El dinero tiene cinco propiedades muy importantes que son:

- ✓ Portabilidad, el dinero debe ser fácilmente portable y transferible para realizar compras en diferentes sitios. Si el dinero no es portable no será ampliamente utilizado.
- ✓ Durabilidad. El dinero que no cuente con la cualidad de duración física, perderá su valor como moneda
- ✓ Divisibilidad. El dinero debe ser fácilmente divisible en partes iguales para permitir la compra de unidades más pequeñas
- ✓ Uniformidad. Para ser útil, el dinero debe ser estandarizado. Sus unidades deben ser igual de igual cantidad y sin que existan diferencias físicas entre sí. Solamente existe una estandarización de dinero, las personas podrán tener certezas de lo que reciben cuando realizan transacciones.
- ✓ Reconocimiento. El dinero debe ser fácilmente reconocible. Si no fuera fácil de reconocer las personas tendrían dificultad para determinar si lo que tienen en su poder es dinero o un activo inferior (una falsificación)

### **2.1.7.4 La función del dinero en una economía**

El dinero afecta importantes variables económicas como el producto nacional bruto (actividad económica), el nivel de precios y la tasa de interés. El uso del dinero permite la especialización y por tanto la eficiencia económica.

Observamos una economía que no utilice dinero, cuando no existe un medio de pago con aceptación general la gente acude al trueque que consiste en intercambios de bienes y servicios.

El principal problema que afronta una economía de trueque consiste en que se requiere para el intercambio una doble conciencia de necesidades en la cual la economía de trueque tiene ciertas limitaciones como:

- ✓ Ausencia de un método para conservar el poder adquisitivo generalizado. Los individuos y las empresas tienen en el dinero una reserva del poder adquisitivo generalizado (opuesto a un poder adquisitivo específico). El trueque solo ofrece una reserva específica de poder adquisitivo
- ✓ Ausencia de una unidad común de medida y valor. Dentro de un sistema de trueque, el precio de cada bien o servicio se debe expresar en términos de todos y cada uno de los restantes bienes y servicios. Por tanto, el trueque conduce a la ausencia de un patrón para definir el precio de las mercancías.
- ✓ Ausencia de una unidad diseñada para ser utilizada en contratos que requieran pagos futuros muchos contratos tienen que ver con las actividades e intercambios futuros. En un sistema de trueque es difícil suscribir contratos que contemplen pagos futuros en una unidad fácilmente aceptable para ambas partes. Es posible celebrar contratos que provean pagos futuros de bienes y servicios, pero el valor de mercado de estos bienes puede cambiar drásticamente en el momento de vencerse el pago.

## **2.1.8 TEORÍA CUANTITATIVA DEL DINERO**

Esta teoría trata de explicar la determinación del valor del dinero y las variaciones de este valor a través del tiempo. La teoría cuantitativa del dinero tiene dos vertientes la teoría clásica y la desarrollada.

### **2.1.8.1 Teoría clásica**

La teoría cuantitativa del dinero parte de considerar al dinero como algo que no es útil por sí mismo, razón por la cual la gente no lo mantiene por sí mismo, sino

que lo tiene, para realizar transacciones

Fundamentalmente el modelo clásico tiene una conclusión, se resume en lo que se conoce como la Ley de Say llamado así por Jean Bautiste Say (1767 - 1832) fue divulgador del pensamiento clásico que inmortalizó el modelo clásico “la oferta crea su propia demanda”.

La ley de Say<sup>17</sup> afirma que el proceso mismo de producir determinados bienes (Oferta), constituye una prueba que se desea obtener otros bienes (Demanda); las personas producen más bienes de los que desean porque quieren cambiarlos por otros bienes. Según Say, esto implica que no es posible una producción excesiva general<sup>18</sup> (o sobreproducción) en una economía capitalista o de mercado. De aquí se deduce que el pleno empleo de la mano de obra (y otros recursos) constituye la norma en tales economías.

Implícita en la Ley de Say se encuentra la premisa de que los deseos no tienen límite y de que el principal objetivo de una actividad económica es el consumo para el individuo o para su familia ya sea en el presente o en el futuro. De esa forma, un incremento en la oferta de un bien se puede interpretar como un incremento en la demanda de otro. Si una familia más o menos autosuficiente desea incrementar su consumo, podrá hacerlo al producir más y negociar su superávit de un bien para conseguir mayor cantidad de otro.

Una de las características de esta teoría clásica, que la economía siempre se encuentra en equilibrio de una manera tal que lo que se produce se vende, se utiliza la frase que los mercados se vacían. Si esto es así, entonces la oferta es igual a la demanda en cada uno de los mercados y, en el conjunto, la oferta global

---

<sup>17</sup> Este postulado se atribuye a Juan Bautista Say, el economista francés contemporáneo y de similar pensamiento que el de Adam Smith

<sup>18</sup> Es posible que se presenten producciones excesivas específicas (superávit), pero la posibilidad de estos superávits no es mayor a la de los déficits específicos. Ambas situaciones surgen como resultado de información imperfecta y ambas se resuelven mediante cambios en los precios relativos. En la ley de Say está implícita la generalización de que para superávit existe un déficit ocurrirá un incremento de los precios relativos para aquellos bienes que registran escasez.

debe ser igual a la demanda total o lo que es lo mismo decir, que el total de compras es igual al total de ventas en un periodo determinado.

Las compras se realizan con dinero y las ventas se hacen mediante transacciones. Pero una unidad monetaria es utilizada varias veces en un periodo determinado y las transacciones se efectúan cada una de ellas a un cierto precio. Por lo anotado cuando se habla de compras se dice que estas implican la existencia de un cierto stock de dinero, pero utilizado varias veces lo cual se denomina velocidad de circulación de dinero. Por el lado de las ventas, se presenta un volumen real de transacciones a diferentes precios, por lo que se puede considerar al nivel de precios como el representante promedio de todos estos precios. Sobre la base de estas ideas se puede plantear la siguiente igualdad:

$$M * V = P * T$$

Donde:

M= Cantidad de dinero

V= Velocidad de circulación del dinero

P= Nivel de precios

T= Volumen real de transacciones

La igualdad es conocida como la ecuación del cambio de la teoría cuantitativa del dinero, donde la cantidad de dinero (M) está determinado independientemente de otras variables de la igualdad. Para esta igualdad se supone que la cantidad de dinero es un dato. Si suponemos que el régimen monetario es el denominado patrón oro, querría decir que la cantidad de dinero estaría dependiendo directamente de la cantidad de oro monetario. El dinero debiera aumentar solo si aumenta la cantidad de oro monetario.

La velocidad de circulación de dinero ( $V$ ), se refiere al número que veces que es utilizada una determinada unidad monetaria para efectuar transacciones, número de veces que no tiene nada que ver con las otras variables de la ecuación cuantitativa del dinero por lo cual también se considera que está determinada fuera de esta igualdad.

Los economistas clásicos consideraban a la velocidad del dinero como constante porque sus determinantes llevarían a esta situación. Cuatro serían los factores que explican el comportamiento de la velocidad del dinero que son:

- ✓ Ausencia de atesoramiento y por tanto desatesoramiento del dinero
- ✓ Grado de desarrollo y uso del sistema de intermediación financiera
- ✓ Un dado sistema de pagos
- ✓ Un ambiente de certidumbre

Los clásicos que los factores de un sistema de intermediación financiera y un sistema de pagos no se modificaban en el corto plazo.

El volumen de transacciones ( $T$ ) estaría explicado por el volumen de la producción a transarse y que la concepción clásica, esta debería ser de pleno empleo como consecuencia del pleno empleo de los recursos disponibles. Lo que en última instancia esta explicado el comportamiento de las transacciones seria la producción misma que estaría explicado por hechos reales, no presentes en la ecuación cuantitativa del dinero y, por tanto, también el volumen de transacciones debería ser considerada como una variable dada en la ecuación del cambio se puede suponer que existe alguna relación estable entre el volumen de producción y el volumen de transacciones, que se hace con esa producción, en un determinado periodo de tiempo.

Si en la ecuación del cambio, las variables  $M$ ,  $V$ , y  $T$  están dadas queda solo la variable  $P$ , que es precisamente la que se determina en la ecuación anterior, y

como consecuencia de la interacción de las tres variables ya señaladas. por tanto, despejando la variable P de la ecuación de cambio, se tiene:

$$P = \frac{M * V}{T}$$

Pero si  $V = \bar{V}$  junto a que  $T = \bar{T}$  , entonces necesariamente los cambios que se produzcan en P tienen que ser consecuencia de cambios en M. Adicionalmente, se debe decir que estos cambios será equiproporcionales, un incremento del diez por ciento en la cantidad de dinero traería consigo, una vez realizado el periodo de ajuste, un diez por ciento en P.

### **2.1.9 DEMANDA DE DINERO**

La demanda de dinero en la economía es la suma de las demandas individuales de dinero. Por tanto, para conocer cómo se comporta la demanda de dinero en la economía uno debe preguntarse cómo se determina la demanda de dinero para un individuo. Y como en el caso de la demanda de cualquier bien, las personas demandan una determinada cantidad de dinero que consideran necesaria para la realización de transacciones en un determinado periodo de tiempo. Y cada individuo demanda dinero en relación al tamaño de su ingreso, por lo que se considera que la demanda de dinero depende del ingreso de la persona y, por consiguiente, para el conjunto de la economía la demanda de dinero depende del ingreso total. Esta proposición se la obtiene a partir de la teoría cuantitativa del dinero.

La ecuación de la teoría cuantitativa del dinero dice:

$$M * V = P * y$$

Entonces

$$M = \frac{1}{V} * P y$$

Y si

$$k = \frac{1}{V}$$

Entonces

$$M = k * P * y$$

Esta sería la demanda de dinero para la economía, que dice que la gente mantiene dinero en una cierta proporción del ingreso. Entonces la demanda de dinero se puede escribir de la siguiente manera:

$$M_d = k * P * y$$

Si por otro lado suponemos que la oferta de dinero está dada, tal que  $M = M_o$

Entonces el equilibrio monetario estaría dado por la intersección de la demanda y oferta de dinero:

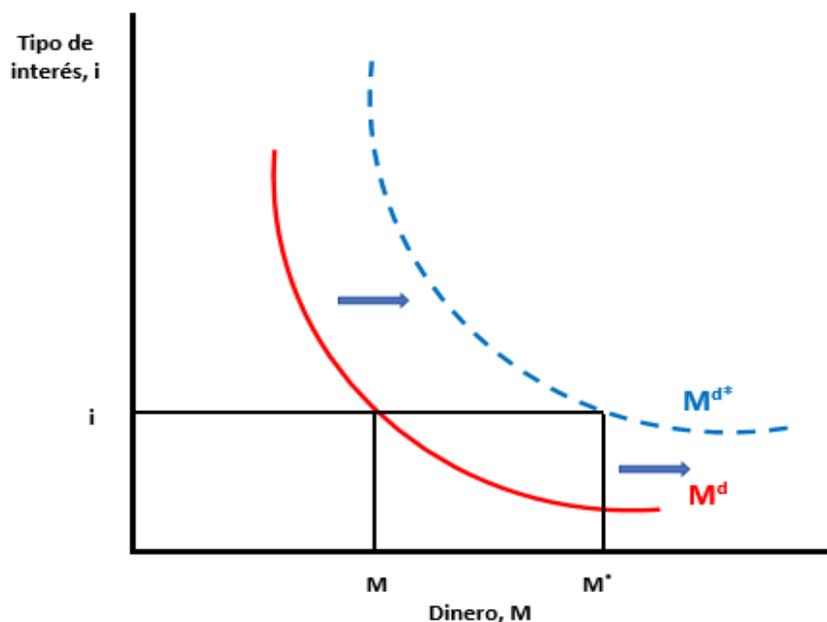
$$M = M_d$$

$$M_d = k * P * y$$

Conocido  $M$  y  $k$ , entonces en la ecuación que determina el ingreso el ingreso nominal de la economía ( $Py$ ). Si la economía está en pleno empleo, entonces  $y = y^*$  (constante), por lo que se determina el nivel de los precios  $P$ .

- ✓ La demanda de dinero aumenta en proporción a la renta nominal.
- ✓ La demanda de dinero depende negativamente del tipo de interés.

## GRÁFICO 1: DEMANDA DE DINERO



**FUENTE:** Elaboración propia en base al libro “Moneda y Banca”

En la representación gráfica observamos la relación de la demanda de dinero, el ingreso nominal y la tasa de interés, el tipo de interés  $i$  se mide en el eje de las ordenadas y el dinero  $M$  en las abscisas.

La curva  $M^d$  representa la relación entre la demanda de dinero correspondiente a un nivel de ingreso nominal y tipo de interés. Tiene pendiente negativa cuanto más bajo es el tipo de interés, mayor es la cantidad de dinero que quieren tener los agentes económicos.

Cualquiera que sea el tipo de interés, un aumento en el ingreso nominal desplaza la demanda de dinero. En otras palabras, un aumento en el ingreso nominal desplaza la demanda de dinero hacia la derecha

### 2.1.10 OFERTA DE DINERO

La oferta de dinero en realidad hay dos oferentes de dinero, los bancos ofrecen

depósitos a la vista y el banco central ofrece efectivo, ahora por motivos didácticos supondremos que todo el dinero es efectivo ofrecido por el banco central.

El dinero es un bien económico que debe cumplir dos condiciones básicas por lo que debe ser útil y escaso todo aquello que cumple esas condiciones es un bien económico y es tema de estudio para la economía. La utilidad del dinero es indiscutible, y si es así entonces el dinero será escaso.

Los productores de dinero son el Banco Central y los Bancos. El Banco Central denominado también instituto Emisor o Banco de Reserva produce lo que se conoce como el dinero primario, dinero exógeno o dinero potencial. Los bancos constituyen un sistema denominado sistema bancario, producen lo que se conoce con el nombre de dinero secundario, dinero endógeno, dinero derivado o simplemente dinero bancario.

El dinero que produce el Banco Central se denomina dinero primario o potencial, porque a partir de este los bancos en general producen dinero. La base lo coloca el Banco Central, por lo que el dinero que producen los bancos recibe el nombre de derivado o secundario. Y el dinero que genera el banco central se denomina exógeno, porque se supone que la autoridad monetaria tiene la capacidad de determinar el monto de su creación. En cambio, el dinero creado por el sistema bancario se denomina dinero endógeno, porque se supone que la cantidad producida se determina por la acción de los diferentes agentes económicos.

Se entiende por sistema monetario de una economía, al conjunto de instituciones existentes en esa economía que puede crear dinero. Un análisis del sistema monetario implica un estudio de esas instituciones y de los mecanismos por los que lleva a cabo la creación de dinero. Al referirnos a la “creación de dinero” nos estamos refiriendo a la emisión o puesta en circulación, por parte de las instituciones monetarias, de los activos que son dinero, no a la aparición del

dinero en una economía de trueque.

En una economía monetaria avanzada los activos aceptados como dinero son el efectivo y los depósitos a la vista en los bancos. El efectivo es emitido por el banco central y los depósitos a la vista por el banco central y los bancos comerciales, se entiende por el banco central el banco que emite el efectivo de curso legal y por bancos comerciales todas las instituciones financieras que tienen depósitos a la vista como unos de sus pasivos<sup>19</sup>.

En contraposición al sistema monetario, nos interesa distinguir los sectores no monetarios de la economía, que serán el sector exterior, el sector público o gobierno y sector privado<sup>20</sup>.

### **2.1.11 EL BANCO CENTRAL**

El banco central es propiedad del sector público y entre las funciones que desarrolla destacan:

- ✓ Es el banco del gobierno, es decir, que acepta depósitos de este y le concede créditos. Asimismo, como el banco de gobierno administra la deuda pública, gestionando los pagos de intereses y amortizaciones, ayudando a su colocación en el mercado.
- ✓ Actúa como banco de los bancos, tomando depósitos de los bancos comerciales y prestándoles cuando estos lo requieran (en este sentido, el banco central cumple la función de prestamista de última instancia).
- ✓ Mantiene las reservas de oro y divisas del país.
- ✓ Posee el privilegio de emisión del dinero legal.

---

19 Cuando hablemos de banco central nos referimos al banco emisor y el sistema monetario está formado únicamente por el banco central y los bancos comerciales

20 El sector privado comprenderá ahora a las economías domésticas y todas las empresas no caracterizadas como bancos comerciales

- ✓ Controla la cantidad de dinero que hay en el sistema económico con el fin de influir en los niveles de precios, renta, producción y empleo; en otras palabras, es un agente ejecutor de política monetaria y como tal cuenta con una serie de instrumentos, entre los que se destacan como más importantes:

Política de mercado abierto, que consiste en operaciones de compra y venta de bonos del gobierno (también llamados fondos públicos o deuda pública), a las economías domésticas o a los bancos comerciales, en mercado libre.

Compra de títulos -----  $\Delta$  Oferta monetaria

Venta de títulos -----  $\nabla$  Oferta monetaria

Crédito de los bancos comerciales (CRBC); el banco central concede créditos a los bancos cuya cuantía variara en función inversa del tipo de interés al que se conceden dichos créditos o tipo de descuento del banco central ( $\gamma BC$ ).

$\Delta$  CRBC -----  $\Delta$  Oferta monetaria

$\nabla$  CRBC -----  $\nabla$  Oferta monetaria

Coefficiente de caja ( $\rho$ ): el banco central exige a los bancos comerciales que mantengan en forma líquida (bien en sus propias cajas, bien en forma de depósitos en el banco central) una proporción de sus depósitos, con carácter mínimo; esta proporción o coeficiente de caja se establece con la finalidad de que los bancos tengan liquidez mínima para hacer frente a eventuales retiradas de depósitos, al tiempo que funciona como instrumento de política monetaria.

$\nabla$  Coeficiente de caja -----  $\Delta$  Oferta monetaria

$\Delta$  Coeficiente de caja -----  $\nabla$  Oferta monetaria

El Banco Central es la fuente última de liquidez del sistema económico ya que, como hemos dicho, emite el dinero legal e influye en la creación del dinero bancario. Ahora bien, ¿Cómo crea el dinero el Banco Central? <sup>21</sup>

Para responder a esta pregunta, veamos antes el balance del Banco Central donde, al igual que hicimos en el caso de los bancos comerciales, prescindiremos de las partidas “activo real” y “capital”.

Las partidas principales del activo son:

- ✓ Reservas internacionales (RI), que representan los activos del sector exterior.
- ✓ Activos sobre el gobierno (AG), que definimos netos de los depósitos a la vista del sector público en el Banco Central; distinguimos dos componentes:
  - Créditos del Banco Central al gobierno (CRG), para financiar su déficit presupuestario.
  - Cartera de bonos poseída por el Banco Central (BG, donde BG es el valor de los bonos que posee el Banco Central), que es resultado a su vez, de dos tipos de actuaciones: la absorción por el Banco Central por títulos emitidos por el sector público con la finalidad de financiar su déficit (que es una alternativa a CRG) y la cartera resultante a las operaciones de mercado abierto realizadas por el Banco Central.
- ✓ Créditos concedidos por el Banco Central a los bancos comerciales (CRBC).

---

<sup>21</sup> Oscar Bajo (UPNA), Ma Antonia Monés (UNED), (1996). “El sistema Monetario y la Oferta de Dinero”. CURSO DE MACROECONOMIA, Pág. 181.

La contrapartida a estos activos la constituye la base monetaria o pasivos monetarios del Banco Central, es decir, el dinero emitido por este. Los usos a que se destina la base monetaria son:

- ✓ Efectivo (E), o sea, los billetes o dinero legal en manos del público.
- ✓ Encaje o reservas bancarias (R).

De este modo podemos obtener la identidad de la base monetaria (que llamaremos H)

$$\mathbf{RI + CRG + BG + CRBC = H = E + R}$$

A partir de la cual podemos examinar como crea dinero el Banco Central: el dinero es un pasivo creado como contrapartida a la adquisición de activos. De estos activos, unos vienen dados exógenamente al Banco Central, de manera que se debe aceptar pasivamente sus alteraciones; constituyen los factores autónomos de la base monetaria y son; reservas internacionales (RI, cuya variación refleja el saldo de la balanza de pagos) y la financiación por el Banco Central de los déficit presupuestarios del gobierno (que dependerá de decisiones de política fiscal, exógenas al Banco Central, tanto a través de créditos (CRG) como de la absorción directa de los fondos públicos (una parte de BG). Por el contrario, existen otros activos que el Banco Central puede variar a su voluntad, mediante la política monetaria, que son el resto BG (a través de operaciones de mercado abierto) y CRBC (a través del tipo de descuento  $\gamma_{BC}$ ).

Las variaciones en la base monetaria (autónomas o inducidas por la política monetaria) se difundirán por la economía y se traducirán en variaciones de la oferta monetaria a través del proceso multiplicador explicado en el apartado anterior. Hay que notar que el aumento (o, en su caso, disminución) de la base monetaria por parte del Banco Central no va a parar necesariamente a manos del público sino se puede ir directamente a manos de los bancos comerciales lo que no afecta en lo absoluto al funcionamiento del proceso multiplicador.

Por último, tenemos que recordar que el Banco Central dispone de un instrumento que actúa sobre la oferta monetaria, pero que no implica alteraciones en la base monetaria. Nos estamos refiriendo al coeficiente de caja, cuyo al manejo afecta directamente a la relación entre reservas bancarias existentes y deseadas, sin previa creación o destrucción de la base monetaria actuando a partir de ahí el proceso multiplicador de la misma manera.

El Banco Central fija, de acuerdo con el gobierno, unos objetivos de crecimiento de la oferta monetaria para cada ejercicio. Así pues, en principio, los efectos de las variables exógenas sobre la oferta monetaria, es decir, la variación de reservas internacionales, así como los créditos concedidos al gobierno para financiarse su déficit, o adquisición de fondos públicos con la misma finalidad, pueden ser contrarrestados a través de actuación de política monetaria compensatorias, de manera que se cumpla el objetivo reflejado de aumento de la oferta monetaria.

Pero la influencia de estas variables exógenas, especialmente de la financiación del déficit del sector público por la vía de su monetización es una fuente de perturbación en la actuación de la política monetaria.

Por ejemplo: de cara a evitar esta perturbación, en la futura unión monetaria prevista en el seno de la unión europea se prohíbe explícitamente este mecanismo de financiación del déficit<sup>22</sup>.

### **2.1.12 TASAS DE INTERÉS**

En un sistema sin crédito los beneficiarios de ingresos tienen dos opciones. Pueden cambiar su ingreso por bienes y servicios (Consumo); o pueden ahorrar parte del ingreso y conservar el dinero, como depósito generalizado de poder

---

22 Oscar Bajo (UPNA), Ma Antonia Monés (UNED), (1996). "El sistema Monetario y la Oferta de Dinero". CURSO DE MACROECONOMIA, Pag. 182-183.

adquisitivo. El dinero que esas personas conservan se puede gastar en una fecha posterior y comprar, suponiendo que no exista inflación, la misma cantidad de bienes y servicios en una época futura.<sup>23</sup>

Si se considera la presencia de mercados de crédito en una economía, los poseedores de ingresos cuentan con una tercera opción pueden prestar parte de sus ahorros y ganar intereses, los poseedores de ingresos pueden consumir y ahorrar como antes, pero ahora están en condiciones de ahorrar conservando el ingreso o prestándolo a otros. Los mercados de crédito les proporcionan a las personas la oportunidad de conservar los ahorros en una forma no monetaria a través de los instrumentos de crédito.

#### **2.1.12.1 El interés**

El interés es la cantidad de dinero que reciben los prestamistas cuando conceden un crédito; la tasa de interés es igual a los intereses pagados proporcionales a la cantidad prestada.

En una economía monetaria surgen mercados de crédito por las siguientes razones:

- ✓ Las distintas familias tienen características diferentes, muestran diferentes preferencias por el consumo presente versus el consumo futuro.
- ✓ Las empresas pueden hacer inversiones en planta, equipo y/o inventario que sean lo suficientemente rentables para permitirles devolver el interés.

A una determinada tasa de interés, algunas familias preferirán convertirse en ahorradores netos, es decir, prestamistas netos. Teniendo en cuenta sus gustos

---

<sup>23</sup> Para ser más precisos, la compra de una cantidad igual de bienes y servicios en el futuro, también requiere suponer que no habrá cambios en los precios relativos en el futuro.

personales para negociar el consumo presente por consumo futuro, ellos preferirán ahorrar y prestar algún porcentaje de su ingreso. A la misma tasa de interés, algunas familias preferirán, de otro lado, convertirse en prestatarias netas. Estas personas preferirán consumir más de su ingreso en el presente, sabiendo que deberán privarse de su consumo futuro, por cuanto tendrán que devolver intereses y capital (la cantidad que tomaron en préstamo). A una tasa de interés del 5%, algunas empresas preferirán ser prestamistas netas por considerar la tasa de retorno (la tasa de ganancia) sobre su inversión es inferior a la tasa del 5% que ellos pueden devengar. Por otra parte, algunas empresas consideran que pueden devengar más del 5% sobre su inversión, de manera que preferirán ser prestatarias netas, a cualquier tasa de interés siempre habrá prestamistas y prestatarios netos, y surgirán mercados de crédito para dar cabida a todos.

#### **2.1.12.2 Determinación de las tasas de interés de mercado**

Los ahorradores netos, o prestamistas netos, ofrecerán fondos al mercado de crédito. Los prestatarios netos demandaran fondos de este mercado.

#### **2.1.12.3 La Oferta de Crédito**

La curva correspondiente a la oferta de crédito tiene pendiente positiva; crece de izquierda a derecha. A tasas de interés más altas, las familias y las empresas se harán prestamistas netos. A medida que se incrementa la tasa de interés, más las familias advierten una tasa de interés de mercado que excede su disyuntiva personal entre consumos presentes y futuros. A tasas de interés sustancialmente altas, aun aquellas personas extremadamente orientadas hacia el presente y que “viven para hoy” encontrarán que vale la pena ahorrar más de sus ingresos. De igual forma, a tasas de interés sustancialmente altas aun las empresas más rentables consideran que no podrán devolver el interés de su flujo de ganancias; estas empresas pueden ganar una mejor tasa de retorno a convertirse en ahorradores netos.

## GRÁFICO 2: LA OFERTA DE CRÉDITO

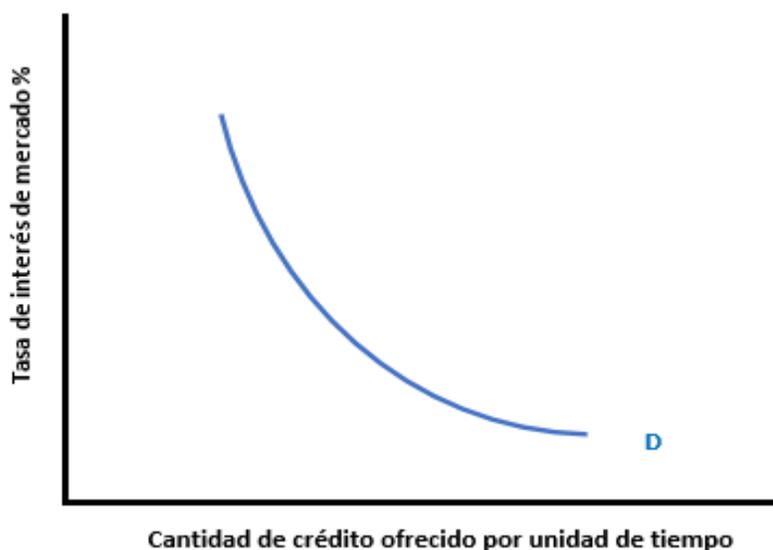


FUENTE: Elaboración propia en base al libro “Moneda y Banca”

### 2.1.12.4 La Demanda de Crédito

La curva correspondiente a la demanda de crédito de una comunidad tendrá pendiente negativa, descendiendo de izquierda a derecha. A medida que disminuye la tasa de interés, un mayor número de personas prefieren convertirse en prestatarios netos. A medida que descienda la tasa de interés muchas familias descubren que la tasa de interés de mercado es inferior a su tasa de interés personal. Deciden entonces reducir su tasa de ahorro. A una tasa de interés significativamente baja (para algunos puede ser negativa) aun aquellas personas orientadas hacia el futuro encuentran que prefieren consumir más en el presente y ahorrar menos. Para las empresas las tasas de interés más bajas significan que existen más proyectos de inversión para los cuales las empresas podrán tomar fondos en préstamos, pagar el interés y obtener alguna ganancia neta. A medida que bajan las tasas de interés manteniéndose constantes los otros factores, se eleva la cantidad demanda de crédito.

**GRÁFICO 3: DEMANDA DE CRÉDITO**



**FUENTE:** Elaboración propia en base al libro “Moneda y Banca”

#### **2.1.12.5 Tasa de interés de mercado**

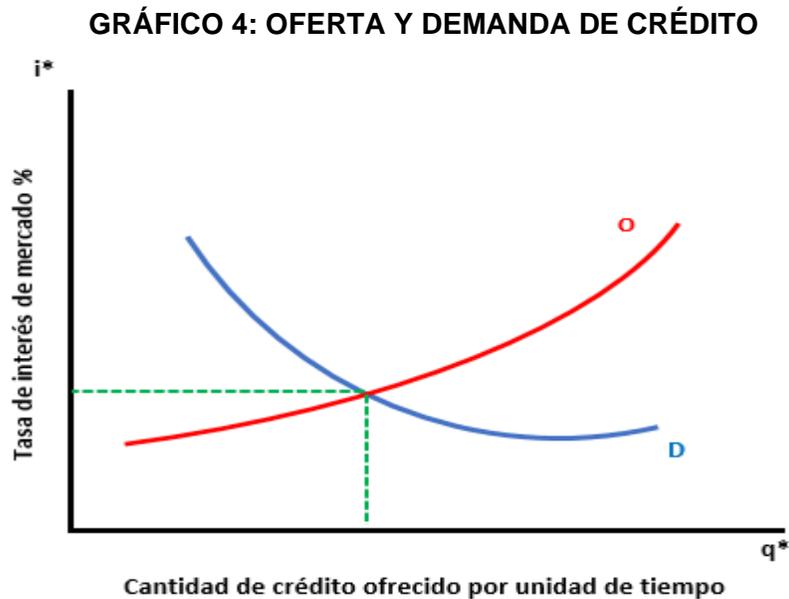
Las curvas de la oferta y demanda de crédito determinan la tasa de interés de mercado, en el caso de una economía, la tasa de interés de mercado será el 10%.

A una tasa de interés superior a 10% (por ejemplo 12%) la cantidad de crédito ofrecida excede la cantidad demandada; existe un exceso de crédito en el mercado. Los prestamistas que compiten entre ellos por obtener ingresos en forma de interés, forzarán un descenso de la tasa de interés al 10%.

Por otra parte, al 8% existe escasez de crédito; la cantidad demandada de crédito supera en este caso la cantidad ofrecida a esa tasa de interés. Los prestatarios, que compiten entre ellos por crédito, elevarán la tasa de interés al 10%.

Eventualmente la tasa de interés de mercado se establecerá al 10%, punto en el cual la cantidad ofrecida y demandada de crédito es la de equilibrio porque ni los

oferentes ni los demandantes de crédito cuentan con algún incentivo para cambiar su comportamiento.



Los precios asignan recursos a la economía. La tasa de interés es el precio que asigna los fondos prestables (crédito) a los consumidores y a las empresas. Las empresas compiten entre ellas por los fondos prestables la tasa de interés asigna dichos fondos a diferentes empresas y por tanto a los proyectos de inversión que adelantan esas empresas. Se emprenderán aquellos proyectos de inversión, o de capital, cuyas tasas de retorno sean superiores a la tasa de interés de mercado, en el mercado de crédito, suponiendo la existencia de un mercado no restringido o libre de fondos prestables. Por ejemplo, si la tasa de retorno esperada en la compra de una nueva fábrica en una determinada industria es de 20% y los fondos prestables se pueden adquirir por 15%, se pondrá en práctica el mencionado proyecto de inversión, la nueva fábrica. Por otra parte, ese mismo proyecto tiene una tasa de retorno esperada de 9%, no se llevará a efecto. Los fondos se canalizarán hacia los mejores postores, aquellos que deseen y estén en condiciones de pagar las tasas de interés más altas.

Los fondos se encaminarán hacia aquellas empresas que sean más rentables por medio de este método, las empresas rentables pueden expandir su operación, mientras las que no lo son se ven obligadas a contraer su operación o ir a la bancarrota. Esa asignación de crédito entre las empresas se puede considerar eficiente, si eficiencia se define en términos de soberanía del consumidor. Si para los consumidores es bueno influir en la producción mediante sus votos monetarios en dólares en el mercado, entonces es bueno permitir que las empresas rentables se expandan y las que no son rentables (o menos rentables) se sientan presionados a contraerse.

Los consumidores también compiten por el crédito entre ellos. Al dejar que el crédito se oriente hacia el mejor postor, la tasa de interés asigna el consumo en el tiempo. A las personas que viven más el presente y desean pagar tasas de interés más alta, esto les permite consumir más ahora y menos después. Así mismo al permitir que el crédito vaya hacia el mejor postor, las personas orientadas al futuro sustituirán más consumo futuro por menos consumo presente. Si es bueno permitir que la gente escoja su propia tasa de consumo a través del tiempo, entonces será bueno permitir que la tasa de interés asigne el crédito entre las familias competidoras.

### **2.1.13 TEORÍA CLÁSICA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Los economistas clásicos intentaron explicar el crecimiento y desarrollo económico, pues crearon sus dinámicas de crecimiento en una época en que el capitalismo se encontraba en pleno auge tras salir de una sociedad feudal y en la que la revolución industrial provocaba grandes cambios sociales.

Los principios más importantes dentro de esta escuela son los siguientes:

- ✓ Mínima participación del gobierno, porque las fuerzas del mercado competitivo libre guiarían la producción, el intercambio y la distribución;

además de que la actividad del gobierno se debería limitar a imponer los derechos de propiedad, encargarse de la defensa nacional y proporcionar educación pública.

- ✓ Agentes económicos motivados por su interés propio, lo que muestra que las empresas tratan de maximizar sus utilidades, mientras que las familias tratan de maximizar su bienestar.
- ✓ La importancia de todos los recursos y actividades económicas. Los clásicos señalaban que todos los recursos como la tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial, así como las actividades económicas agricultura, comercio, intercambio internacional, contribuyen a la riqueza de la nación.

El principal postulado de esta escuela es la competencia perfecta en todos los mercados, donde el estado no debe intervenir; porque los agentes económicos en su acción individual, por medio de una “mano invisible”, son dirigidos al equilibrio y la eficiencia.

#### **2.1.14 LA TEORÍA MONETARIA CLÁSICA Y LA LEY DE SAY**

Se debe tener en cuenta que dentro del modelo clásico el dinero es un medio de pago por el cual el intercambio se facilita y hace eficiente a los mercados. Esto nos señala que las personas mantienen dinero por el motivo transacción, lo cual quiere decir que las personas utilizan el dinero para efectuar intercambios económicos presentes y futuros.

Al mismo tiempo, el comportamiento monetario de la economía no afecta el comportamiento real de la producción y el empleo, lo cual se conoce como la “neutralidad del dinero”. Esto quiere decir que las variables económicas reales (precios relativos, tasas reales de interés, producción, consumo, ahorro, inversión, salarios) se determinan por variables también reales y no por variables monetarias (dinero, salarios nominales, tasa de interés nominal, precios monetarios, etc.). Pero con respecto a la ley de Say partimos de una economía

que cuenta con una avanzada división del trabajo, de tal forma que la adquisición de bienes y servicios depende del poder que cada uno tenga para producir bienes y servicios equivalentes.

La producción no solo aumenta la oferta de bienes, sino que, en virtud de los pagos requeridos por los factores productivos, crea también la demanda de compra de esos bienes; es decir, los productos se pagan con productos, tanto en el comercio interno como en el internacional. Este es precisamente el punto central de la ley de los mercados de Say<sup>24</sup>.

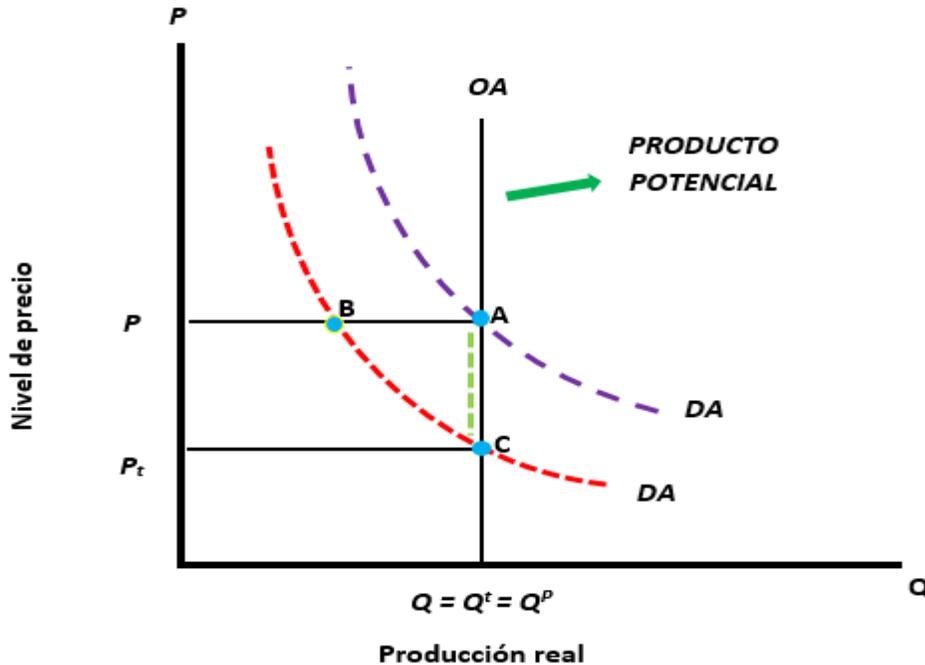
Desde un análisis gráfico puede describirse por medio de una curva convencional de demanda agregada (DA) de pendiente negativa y una curva de oferta agregada (OA) vertical. De esta forma se puede suponer que desciende la demanda como consecuencia de un factor exógeno, haciendo que la curva DA se desplace hacia la izquierda a DA'.

Inicialmente, en el nivel de precios (P), el gasto total desciende al punto B y la producción puede disminuir un brevísimo periodo. Pero el desplazamiento de la demanda va acompañado de un rápido ajuste de los precios y salarios, por lo cual la producción total retorna al nivel de producción potencial y se restablece el pleno empleo en el punto C.

---

<sup>24</sup>González López, teresa Santos. "Moneda, Dinero y Crédito la controversia teórica monetaria: la vieja y la nueva discusión". México: Instituto Politécnico Nacional, 2005, Pág. 32.

**GRÁFICO 5: LEY DE SAY Y EL EQUILIBRIO ENTRE DEMANDA Y OFERTA AGREGADA**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a Macroeconomía, Paul Samuelson

De esta forma la identidad de Say postula que las desproporciones entre la oferta y la demanda no pueden ser permanentes por que la oferta crea su propia demanda, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico por medio de las variaciones automáticas de los precios y la tasa de interés. Esto significa que una oferta excedente o una demanda excedente de dinero tiende a corregirse por sí solo.

### 2.1.15 LA DINÁMICA CLÁSICA DE SMITH Y MALTHUS

“En términos generales, para estos autores el crecimiento de la economía se basa fundamentalmente en la evolución que experimentaba el progreso tecnológico en relación con el proceso demográfico”<sup>25</sup>. Efectivamente la

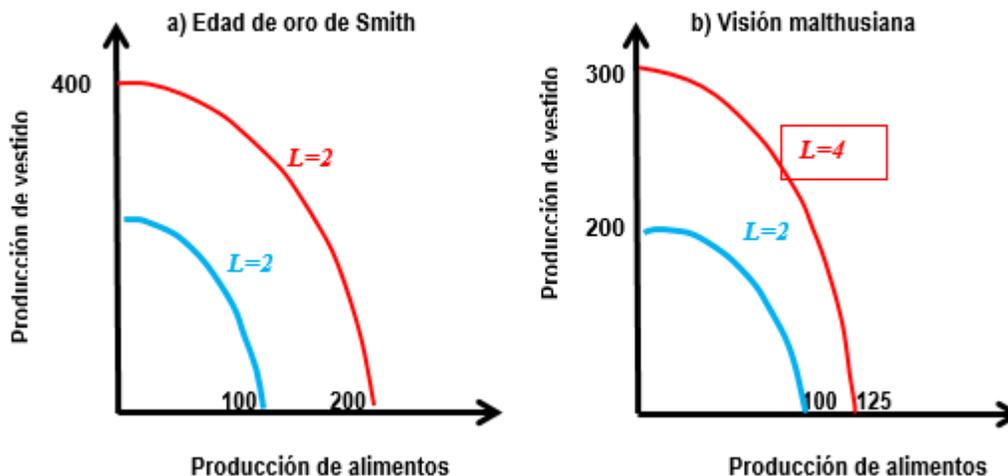
<sup>25</sup> Galindo Miguel, y Graciela malguesini. “CRECIMIENTO ECONOMICO, principales teorías desde Keynes”. España: McGraw-Hill, 1994, pág. 3.

existencia de un número mayor de trabajadores ante un factor fijo, como el capital, daba lugar a rendimientos decrecientes, lo que provocaba mayores costos para la empresa y finalmente una caída en sus beneficios.

Por su parte, el progreso tecnológico dependerá de la acumulación del capital que posibilita una mayor mecanización. De esta forma se permitía una mayor división del trabajo lo que conduce a una mayor producción. Así, mientras se mejoraba el capital y aumentaba la producción y los beneficios, la economía crecería más.

Pero esto no era posible en todas las ocasiones, pues la población crecía más de prisa, según la tesis malthusiana, lo que ocasionaba una pobreza más extendida en el país.

**GRÁFICO 6: LA DINÁMICA CLÁSICA DE SMITH Y MALTHUS**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a Macroeconomía, Paul Samuelson

En a) se muestra la edad de oro de Smith<sup>26</sup> y muestra que cuando se duplica la población la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP) se desplaza hacia

<sup>26</sup> Samuelson lo define como "aquel estado original de las cosas, que precede tanto a la apreciación de la tierra como de la acumulación de capital".

afuera, multiplicándose por dos en todas las direcciones y muestra que el crecimiento basado en la tierra o en los recursos no tiene límites. En b) se muestra la visión malthusiana, en la que la duplicación de la población provoca un aumento menos del doble de los alimentos y del vestido, lo que reduce la producción per cápita.

Ante estos autores no se debe olvidar que autores como Ricardo y Marx también esbozaron obstáculos para el crecimiento. Para Ricardo va a ser la existencia de una productividad marginal decreciente de la tierra el obstáculo fundamental para un menor crecimiento en la economía, mientras que, para Marx, el propio comportamiento de la economía de mercado va propiciar un menor crecimiento y un mayor descontento social.

#### **2.1.16 LA POSTURA DE KEYNES ANTE EL CRECIMIENTO**

La teoría keynesiana surge a partir de la publicación del libro “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero” de J M Keynes. Esta economía se caracteriza por destacar las deficiencias y vacíos que puede tener el modelo clásico en su tarea de explicar el funcionamiento de la economía global.

En este propósito, tres son las ideas fundamentales que caracterizan a este modelo<sup>27</sup>.

- La introducción de la incertidumbre en la economía.
- El funcionamiento de manera general, de la economía con desempleo, siendo el pleno empleo un caso particular.
- La necesaria participación del Estado en la actividad económica para mantener el pleno empleo.

---

<sup>27</sup> Mendez Morales; Armando “*Economía Monetaria*”. Bolivia: IBCE, UAGRM, 2011, pag. 200.

En cuanto a la Ley de Say, Keynes indica que desde los tiempos de Say y Ricardo los economistas clásicos han enseñado que la oferta crea su propia demanda lo que significa (aunque claramente no definida) que el total de los costos de producción debe necesariamente gastarse por completo, directa o indirectamente, en comprar los productos<sup>28</sup>.

Keynes vuelve a plantearse la validez de la ley de Say en una economía que ahorre una parte de la renta y en la que la decisión de ahorrar sea totalmente diferente a la decisión de invertir. De esta forma queda claro que, si la totalidad de la renta se dedicase al consumo, toda esta se transformara inmediatamente en demanda, pero si una parte de la renta se ahorra, la transformación no está garantizada por completo.

### **2.1.17 TEORÍA DE LA DEMANDA AGREGADA**

La teoría muestra el gasto que están dispuestos a realizar los agentes económicos, sean nacionales o extranjeros, en el interior del país. Así agrega las siguientes variables: Consumo (C), Inversión (I), Gasto Público (G), Exportaciones (X) e importaciones (M). La suma algebraica de estas variables

$$DA = C + I + G + X - M$$

Constituye la esencia de la demanda agregada e interactúa con la ecuación de equilibrio de la siguiente manera. En este sentido, a través de la comprensión de esta ecuación, el gobierno debe implementar políticas de “corto plazo”, para evitar una recesión económica o también para acelerar el crecimiento de un país. Pero como el gasto de gobierno se considera autónomo, la inversión es la variable que debe potenciarse en un país para obtener crecimiento económico a través de la demanda agregada considerando al sistema bancario como una

---

<sup>28</sup> Keynes, John Maynard. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Séptima Edición: Fondo de cultura Económica, 1943, pág. 28.

fuentes de financiamiento.

El crecimiento económico depende de las variables explicadas anteriormente, en este sentido, el aporte del crédito bancario facilitará el aumento en la inversión por parte de los agentes privados logrando una mayor producción y en consecuencia se generará mayor empleo.

#### **2.1.17.1 Tasa de Interés keynesiana**

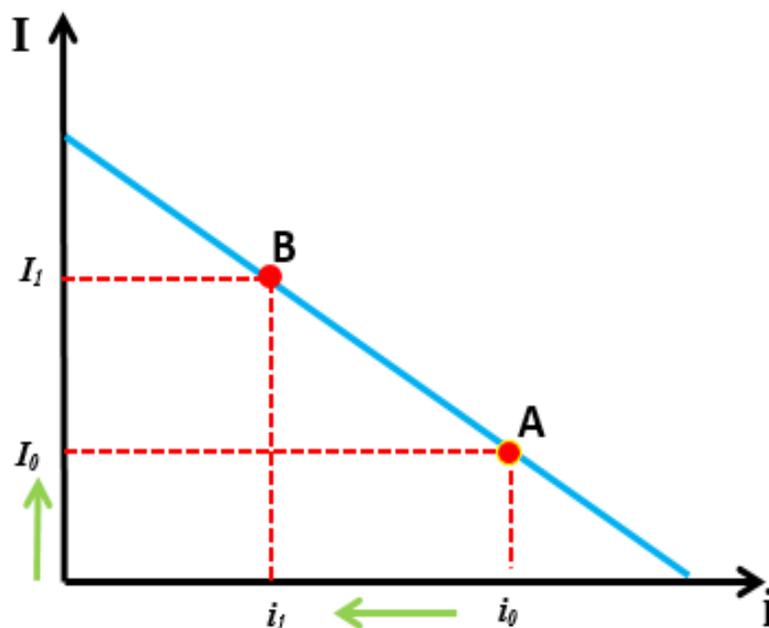
Keynes define a la tasa monetaria de interés como el porcentaje de excedente de una suma de dinero contratada para entrega futura<sup>29</sup>. En su libro Keynes expone que la tasa de interés es la que define la cantidad y el límite de fondos disponibles para que se lleven a cabo las inversiones.

En pocas palabras, la tasa de interés se aplica a los bienes de capital durable, y la tasa monetaria de interés, es exclusiva del dinero. Entonces la tasa de interés, al mantenerse a niveles aumentará considerablemente la propensión marginal a invertir, lo cual incrementa la inversión y por consiguiente la producción nacional, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

---

<sup>29</sup> Keynes, John Maynard. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Séptima Edición: Fondo de cultura Económica, 1943, pág. 198.

GRÁFICO 7: INVERSIÓN Y TASA DE INTERÉS



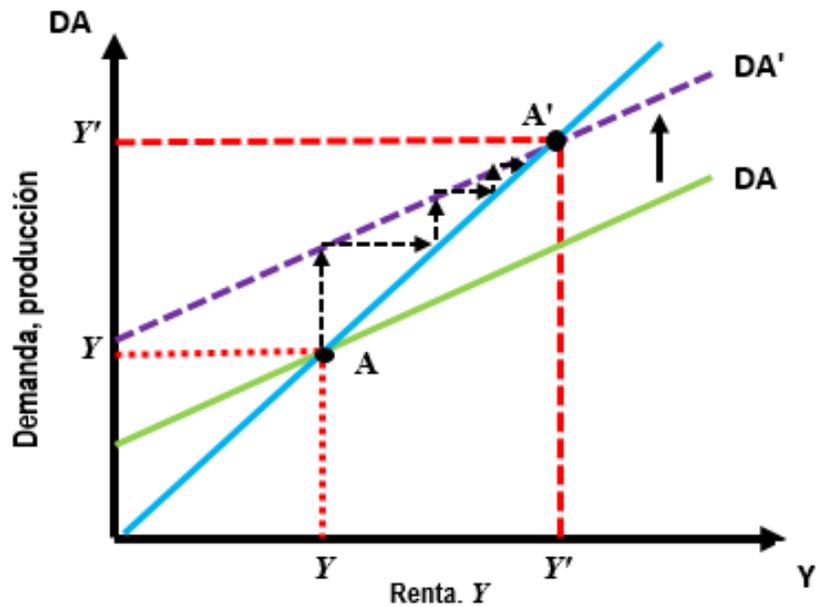
FUENTE: Elaboración propia en base Macroeconomía, Sachs y Larraín

### 2.1.17.2 Multiplicador keynesiano

Gracias a este concepto, nos encontramos con que un incremento en los componentes de la demanda agregada (DA), dará lugar a un incremento más que proporcional en la renta, ello se debe a que el multiplicador es siempre mayor que 1, como consecuencia de que la propensión marginal a consumir que aparece en él, en su versión más sencilla para una economía privada y cerrada, es menor que la unidad<sup>30</sup>.

<sup>30</sup> Galindo Miguel, y Graciela malguesini. "CRECIMIENTO ECONOMICO, principales teorías desde Keynes". España: McGraw-Hill, 1994, pag. 6.

GRÁFICO 8: MULTIPLICADOR KEYNESIANO



FUENTE: Elaboración propia en base a Macroeconomía, Oliver Blanchard

Es aquí donde al conjugar el multiplicador keynesiano más el crédito bancario, como fuente de recursos, se obtendría una combinación de factores preponderantes para el impulso de un crecimiento económico sostenido.

Por tanto, utilizando la teoría de Keynes, se puede argumentar que para lograr el crecimiento económico es preciso implementar una política de expansión monetaria, con la intención de disminuir la tasa de interés real y generar un abaratamiento del crédito bancario, lo cual aumenta la demanda de créditos, y por ende la inversión productiva en un país, seguidamente aumenta la demanda agregada, el consumo, el ahorro y la producción, obteniendo así un mayor dinamismo en la economía que llevaría a alcanzar mayor crecimiento.

## **2.2 MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.2.1 Créditos**

El crédito es todo activo de riesgo, cualquiera sea a modalidad de su instrumentación, mediante la cual la entidad de intermediación financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantizar frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por sus clientes.<sup>31</sup>

### **2.2.2 Ahorro**

Es la parte de los ingresos que no se gasta en el consumo presente, sino que es conservado para uso futuro y depositado en entidades de intermediación financiera.

### **2.2.3 Sistema financiero.**

Un sistema financiero es un conjunto de entidades de intermediación financiera autorizadas, estatales o de propiedad mayoritaria del estado y privadas, que presentan servicios crediticios.

La función básica de los mercados financieros consiste en canalizar los fondos de los prestamistas, que tienen un exceso de recursos líquidos, a los prestatarios, que tienen un faltante de fondos. Lo hacen a través de un financiamiento directo, en el cual los prestatarios solicitan fondos en préstamo directamente a los prestamistas vendiéndoles valores, o a través de un financiamiento indirecto, en el que participa un intermediario financiero que se sitúa entre los prestamistas y los prestatarios y ayuda a transferir los fondos de unos a otros.

Esta canalización de fondos mejora el bienestar económico de todos los individuos en una sociedad, ya que permite que los fondos se desplacen de las

---

<sup>31</sup> Ley N° 393, "LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS", Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

personas que no tienen oportunidades productivas de inversión a aquellas que sí las tienen. Así, los mercados financieros contribuyen a la eficiencia económica. Además, la canalización de los fondos beneficia en forma directa a los consumidores permitiéndoles hacer compras cuando más lo necesitan.<sup>32</sup>

Para resumir, el sistema financiero lo forman:

- ✓ Las instituciones (autoridades monetarias y financieras entre ellas)
- ✓ Activos financieros que se generan.
- ✓ Los mercados en que operan.

De tal forma que los activos que se generan son comprados y vendidos por este conjunto de instituciones e intermediarios en los mercados financieros.

El sistema financiero boliviano se encuentra representado por un conjunto de instituciones que posibilitan el intercambio de fondos, transfiriendo los recursos de agentes económicos con capacidad excedentaria hacia otros deficitarios.

#### **2.2.4 Tasa de interés**

Relación que existe entre el capital de préstamo y la cantidad de ingreso excedente que le proporciona a su propietario. Es una proporción que se expresa en términos de porcentaje.

El interés por unidad de tiempo, expresado como tanto por ciento o como por un del capital sobre la cual se produce o se devenga.

Debe notarse aquí la diferencia entre “interés” y “Tasa de interés”, ya que el primero es la renta (una suma en unidades monetarias) y la segunda es el precio del arriendo, por unidad de tiempo, de cada unidad monetaria o de cada 100

---

<sup>32</sup> Mishkin S. Frederic, (2008) “MONEDA, BANCA Y MERCADOS FINANCIEROS”. Octava edición, Pearson Educación, México, 2008.

unidad monetarias en préstamo.<sup>33</sup>

### **2.2.5 Tasa interés activa**

Es la tasa de interés que cobran las instituciones bancarias quienes les otorgan un crédito, “Es la tasa de interés que el tomador de fondos paga, o sea, lo que el Banco o Institución financiera le cobra a quien le pide un préstamo”.<sup>34</sup>

### **2.2.6 Intermediación Financiera**

Es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.

Las principales operaciones que las entidades de intermediación financiera pueden realizar, de acuerdo con la Ley de Bancos y Entidades Financieras, son:

Operaciones pasivas:

- ✓ Recibir depósitos de dinero de personas y empresas.
- ✓ Contraer obligaciones con el Banco Central de Bolivia y otras entidades financieras.
- ✓ Emitir y colocar bonos.

Operaciones activas:

- ✓ Otorgar créditos a personas y empresas
- ✓ Invertir en títulos valores
- ✓ Realizar giros
- ✓ Comprar y vender dólares, euros y otras monedas extranjeras

---

<sup>33</sup> Matemáticas Financieras, “Un enfoque para Toma de Decisiones”. Renzo Devoto Ratto y Mauro Nuñez Abarca. Ed. Universitarias de Valparaíso. Pág. 24, Santiago de Chile 2001.

<sup>34</sup> Matemáticas Financieras, Tasa de interés, Nota de Catedra. Dra. Susana Hernández. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Trelew-Ushuala, Pág. 8, 2001.

Operaciones contingentes:

- ✓ Operar con tarjetas de crédito
- ✓ Emitir boletas de garantía, y otros avales y fianzas bancarias

Operaciones de administración:

- ✓ Alquilar cajas de seguridad
- ✓ Administrar dinero y otros valores mediante patrimonios autónomos

**CAPÍTULO III**  
**MARCO REGULATORIO**

### **3.1 MARCO REGULATORIO**

#### **3.1.1 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

El Banco Central de Bolivia es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En el marco de la política económica del Estado, es función del Banco Central de Bolivia mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social.<sup>35</sup>

El año 2006 Bolivia inició una nueva etapa económica y social, que se manifestó en un nuevo enfoque de política económica, incorporando otros actores económicos y sociales, combinando la preservación del equilibrio macroeconómico con los cambios estructurales necesarios para erradicar la pobreza, acelerar el crecimiento y lograr la diversificación económica.

A partir de la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (febrero de 2009), se consolida un nuevo modelo económico plural. El Banco Central de Bolivia (BCB), se encuentra reconocido en la Constitución como institución de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Estado, a través del Órgano Ejecutivo, determina los objetivos de la política monetaria y cambiaria del país, en coordinación con el BCB.

##### **3.1.1.1 Atribuciones Del Banco Central De Bolivia**

En lo fundamental y en el marco de la política económica del Estado, se le otorga las siguientes atribuciones: determinar y ejecutar la política monetaria; ejecutar la política cambiaria; regular el sistema de pagos; autorizar la emisión de la moneda y administrar las Reservas Internacionales. El BCB es parte del Estado Plurinacional y tiene como principal función preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social.

---

<sup>35</sup> Historia Monetaria de Bolivia- Gabriel Loza, Carmen Loza, Clara López, Esther Ayllón, Gustavo Rodríguez y O. Zegada.

Son atribuciones del Banco Central de Bolivia, en coordinación con la política económica determinada por el Órgano Ejecutivo, además de las señaladas por la ley:

- ✓ Determinar y ejecutar la política monetaria.
- ✓ Ejecutar la política cambiaria.
- ✓ Regular el sistema de pagos.
- ✓ Autorizar la emisión de la moneda.
- ✓ Administrar las reservas internacionales.

Al tener la responsabilidad de determinar y ejecutar la política monetaria, el BCB controla y regula la cantidad de dinero circulante en la economía del país.<sup>36</sup>

El BCB regula el volumen de crédito interno de acuerdo con su programa monetario. Al efecto, emite, coloca o adquiere títulos valores (letras, bonos, pagarés y otros) y realiza otras operaciones de mercado abierto. Además, tiene la facultad para establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por las entidades de intermediación financiera. Los encajes legales son porcentajes de los depósitos totales que las entidades del sistema financiero deben mantener en el BCB como reserva obligatoria.

### **3.1.2 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia es el organismo que se encarga de contribuir a la construcción del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, basado en la concepción del Vivir Bien, formulando e implementando políticas macroeconómicas que preserven la estabilidad como patrimonio de la población boliviana, y promuevan la equidad económica y social. Por el bien del país.

#### **3.1.2.1 Atribuciones Del Ministerio De Economía y Finanzas Públicas**

Las atribuciones de la Ministra(o) de Economía y Finanzas Públicas, en el marco

---

<sup>36</sup> Banco Central de Bolivia- Institucional

de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes<sup>37</sup>:

- ✓ Formular las políticas macroeconómicas en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- ✓ Formular, programar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas fiscales y financieras.
- ✓ Determinar, programar, controlar y evaluar las políticas monetaria y cambiaria en coordinación con el Banco Central de Bolivia.
- ✓ Ejercer las facultades de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.
- ✓ Elaborar el proyecto de Presupuesto General de la Nación, en coordinación con los Órganos y Entidades del Sector Público, en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- ✓ Controlar la ejecución presupuestaria de los Órganos y Entidades del Sector Público, establecidos en la Constitución Política del Estado.
- ✓ Asignar los recursos en el marco del PGE y de acuerdo a la disponibilidad del Tesoro General de la Nación.
- ✓ Desarrollar e implementar políticas que permitan precautelar la sostenibilidad fiscal, financiera y de endeudamiento de los órganos y entidades públicas.
- ✓ Inmovilizar recursos y suspender desembolsos de las cuentas fiscales de los Órganos y Entidades del Sector Público, en caso de incumplimiento de la normativa vigente, de manera preventiva y a requerimiento de la autoridad competente.
- ✓ Establecer la política salarial del sector público.
- ✓ Formular políticas en materia de intermediación financiera, servicios e instrumentos financieros, valores y seguros.
- ✓ Supervisar, coordinar y armonizar el régimen fiscal y tributario de los diferentes niveles territoriales, en el marco de sus competencias.

---

<sup>37</sup> DECRETO SUPREMO N° 29894- Artículo 52

- ✓ Ejercer las facultades de órgano rector del Sistema Nacional de Tesorería y Crédito Público, en concordancia con los Artículos 322 y 341 de la Constitución Política del Estado.
- ✓ Elaborar y proponer planes, políticas, estrategias y procedimientos de endeudamiento nacional y subnacional en el marco del Plan Nacional de Endeudamiento – PNE y el Programa Anual de Endeudamiento – PAE.
- ✓ Administrar la Deuda Pública Externa e Interna.
- ✓ Negociar y contratar financiamiento externo.
- ✓ Transmitir y transferir a los órganos y entidades estatales, recursos públicos para la constitución de Fideicomisos, para la implementación de los Programas y Políticas del Gobierno, de conformidad a norma específica.
- ✓ Recopilar, procesar y publicar información económica financiera de las entidades del sector público de los diferentes niveles territoriales.
- ✓ Registrar el Patrimonio del Estado Plurinacional y administrar los bienes asumidos por el Tesoro General de la Nación.
- ✓ En coordinación con el Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social, diseñar y proponer políticas en materia de seguridad social de largo plazo.
- ✓ Proponer políticas dirigidas a precautelar la sostenibilidad de los ingresos de la Pensión Mínima.
- ✓ Administrar el pago de rentas del Sistema de Reparto y la Compensación de Cotizaciones.
- ✓ Normar, fiscalizar y controlar a las entidades que otorgan prestaciones y/o realizan actividades de seguridad social de largo plazo.
- ✓ Formular procedimientos de gestión y control del costo fiscal del Sistema de Reparto y la Compensación de Cotizaciones.

### **3.1.3 REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN POR PARTE DEL ESTADO-ASFI**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (A.S.F.I.) es la encargada indelegable asignada por la Ley 393 de efectuar la regulación, supervisión y control de las entidades financieras y de preservar la estabilidad del sistema

financiero.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio, financiero, legal y técnico, con jurisdicción, competencia, y estructura de alcance nacional, bajo la tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sujeto a control social.<sup>38</sup>

La ASFI regula, controla y supervisa los servicios financieros, además de que protege al usuario y vela por la estabilidad del Sistema Financiero en el marco de la Constitución Política del Estado, la presente Ley y los Decretos Supremos Reglamentarios.

### **3.1.3.1 Funciones De La ASFI**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero cumple las funciones de:

- ✓ Promover el acceso universal a los servicios financieros.
- ✓ Proteger los derechos del consumidor financiero e investigar denuncias.
- ✓ Controlar las comisiones de los bancos.
- ✓ Velar por la solvencia del sistema financiero
- ✓ Regular y supervisar las actividades del Mercado de Valores, los intermediarios financieros y entidades auxiliares del mismo.
- ✓ Establecer comisiones, tarifas y otros cargos.

La Ley de Servicios Financieros prohíbe el cobro de dos comisiones por un mismo servicio durante la tramitación de un crédito, por ejemplo. Tampoco podrán cobrar comisiones por servicios no aceptados o no solicitados por el cliente. Por lo tanto, las entidades financieras están obligadas a registrar en el Registro de Contratos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) los modelos y formatos de todos los contratos tipo de las operaciones

---

<sup>38</sup> Portal Institucional- ASFI

autorizadas, previo a su aplicación, de acuerdo a la reglamentación a ser aplicada por la ASFI.

Los contratos modelos de operaciones comunes y recurrentes deberán ser revisados y aprobados por la ASFI, institución que deberán publicarlos en su sitio web de internet. De modo que ninguna entidad financiera podrá operar con contrato que no esté en el registro de contratos de la ASFI. En caso de incumplimiento por parte de las entidades financieras, la ASFI impondrá un proceso sancionatorio. Además, las Entidades Financieras están obligadas a respetar las decisiones de sus clientes de dar por terminados los contratos de adhesión que hubieren celebrado con ellas, en operaciones activas, pasivas, contingentes y en administración.

Las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado mediante decreto supremo, estableciendo para los financiamientos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social límites máximos dentro de los cuales las Entidades Financieras podrán pactar con sus clientes en el marco de la nueva Ley de Servicios Financieros. El Estado deja abierta la posibilidad de establecer tasas pasivas mínimas de interés para los depósitos con el propósito de que el ahorrista también se beneficie de sus depósitos. La regulación de las tasas activas de interés para el sector productivo el objetivo es que el sistema financiero nacional se integre al esfuerzo del Estado para fortalecer la producción que tiene como objetivo el disminuir los niveles de pobreza en el país.

#### **3.1.4 EL COMITÉ DE BASILEA**

En diciembre de 1974 se creó el Comité de Basilea, compuesto por los gobernadores de los bancos centrales y Autoridades Regulatorias del G-10. Este Organismo Supranacional ha ido creando varios documentos de importancia para el Sistema Financiero Internacional.

El Comité de Basilea fue creado con el propósito de estudiar fenómenos financieros para preparar recomendaciones que permitan de manera oportuna minimizar el riesgo al que se exponen las instituciones de intermediación financiera, desarrollando conceptos, tales como el de “supervisión prudencial” relacionado con el estricto cumplimiento de un marco regulatorio y de vigilancia de los riesgos propios de los instrumentos financieros para dar paso a la evaluación integral de riesgos.

El Comité alienta los contactos y la cooperación entre sus miembros y otras autoridades de supervisión bancaria, distribuye a los supervisores de todo el mundo sus documentos de trabajo y proporciona orientación sobre cuestiones de supervisión bancaria. Con el fin de intensificar los contactos entre supervisores, organiza con carácter bianual la Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios.

El Comité está compuesto por autoridades de Alemania, Arabia Saudí, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Corea, España, Estados Unidos, Francia, Hong Kong, India, Indonesia, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Países Bajos, Reino Unido, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Turquía. Su secretaría se encuentra en el Banco de Pagos Internacionales, en Basilea (Suiza).

Actualmente se constituye como el primer referente mundial de emisión de estándares sobre regulación prudencial de los bancos.

Las funciones que cumple el Comité de Basilea son:

- ✓ Crear unas directrices de pautas y estándares para realizar la supervisión de bancos.
- ✓ Actuar como foro para tratar consultas acerca de la supervisión bancaria.
- ✓ Realizar la coordinación de las competencias de las diferentes autoridades supervisoras de los países miembros, con el objetivo de conseguir un alto grado de eficiencia.

- ✓ Ayudar a las autoridades nacionales a llevar a cabo las directrices propuestas mediante declaraciones de buenas prácticas.

### **3.1.5 FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES**

Dentro del marco jurídico que respalda la investigación propuesta se hará referencia en primera instancia a la Nueva Constitución Política del Estado que en uno de sus articulados menciona “El Estado reconoce y priorizará el apoyo a la organización de estructuras asociativas de micro, pequeñas y medianas empresas productoras, urbanas y rurales”.

Asimismo, en el marco de las políticas sectoriales, el estado protegerá y fomentará:

- ✓ Las organizaciones económicas campesinas y las asociaciones u organizaciones de pequeños productores urbanos, artesanos, como alternativas solidarias y recíprocas. La política económica facilitará el acceso a la capacitación técnica y a la tecnología, a los créditos, a la apertura de mercados y al mejoramiento de procesos productivos.
- ✓ El sector gremial, el trabajo por cuenta propia y el comercio minorista en las áreas de producción, servicios y comercio, será fortalecido por medio del acceso al crédito y a la asistencia técnica.
- ✓ La producción artesanal con identidad cultural.
- ✓ Las micro y pequeñas empresas, así como las organizaciones económicas campesinas (OECAs) y las organizaciones o asociaciones de pequeños productores, quienes gozaran de preferencias en las compras del Estado.

### **3.1.6 LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS 393**

El 21 de agosto de 2013, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, promulgó la nueva Ley de Servicios Financieros en sustitución de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Ésta tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y

prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.<sup>39</sup>

Esta ley incorpora varios artículos que se hallan estrechamente vinculados a la gestión de prácticas socialmente responsables, que a su vez guardan relación con la función social que deben cumplir los servicios financieros.

La Ley de Servicios Financieros 393 reemplazó a la antigua Ley neoliberal de Bancos 1488, está orientada a beneficiar a los bolivianos y bolivianas que acuden a las entidades financieras.

La nueva norma otorga los siguientes beneficios:

- ✓ Las tasas de interés para los sectores Productivo, Vivienda de Interés Social y para los depósitos de las personas son reguladas por el Gobierno Nacional.
- ✓ Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.
- ✓ Elimina el cobro de la Tasa de Referencia (TRE.).
- ✓ Establece comisiones máximas que pueden cobrar las Entidades Financieras.
- ✓ Elimina la letra chica, estableciendo la revisión y registro de los contratos por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- ✓ Establece incentivos al pago oportuno mediante la creación de una Central de Riesgo Positiva denominada "Lista Azul".
- ✓ Promueve el arrendamiento financiero, a través del cual se puede financiar viviendas y maquinaria, con el pago de cuotas de alquiler, las que cuentan como pago del precio del bien, pudiendo comprar el mismo al final de la operación por el valor residual.

---

<sup>39</sup> BNB-Responsabilidad Social Empresarial

- ✓ Protege al prestatario de Vivienda de Interés Social del remate del bien inmueble, en caso de que no pueda pagar el crédito.
- ✓ Crea un Seguro de Depósitos para los ahorros hasta Bs70.000.

### **3.1.7 REGULACION DE TASAS**

La Ley 393 de Servicios Financieros establece tasas máximas de interés y niveles mínimos de cartera para créditos productivos<sup>40</sup>.

Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo, son las que se establecen en el siguiente cuadro en función del tamaño de la unidad productiva<sup>41</sup>:

Las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social límites máximos dentro de los cuales las entidades financieras podrán pactar con sus clientes en el marco de lo establecido en la presente Ley.

Para el caso de operaciones crediticias pactadas con tasa variable, la tasa de interés cobrada al cliente no podrá superar las tasas establecidas en el Decreto Supremo

El régimen de tasas de interés del mismo modo podrá establecer tasas de interés mínimas para operaciones de depósitos. Las características y condiciones de estos depósitos serán establecidas en Decreto Supremo

Las entidades de intermediación financiera no podrán modificar unilateralmente las

---

<sup>40</sup> El Efecto de la Regulación de Tasas al Crédito Productivo- Omar Velasco

<sup>41</sup> Decreto Supremo 2055

tasas de interés pactadas en los contratos de operaciones de intermediación financiera cuando esta modificación afecte negativamente al cliente

Las entidades de intermediación financiera calcularán las tasas de interés anuales efectivas, fijas o variables, utilizando las fórmulas y procedimientos establecidos por el Banco Central de Bolivia - BCB. El ente emisor dispondrá la forma y periodicidad de los reportes de dicha información. Esta información será publicada con una periodicidad no mayor a una semana por el Banco Central de Bolivia - BCB

La Nueva Constitución Política del Estado establece que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa. Bajo este mandato se promulgó la Ley N° 393. La reglamentación concerniente a los niveles mínimos de cartera productiva y las tasas activas máximas se encuentra en los DS 1842 y 2055.

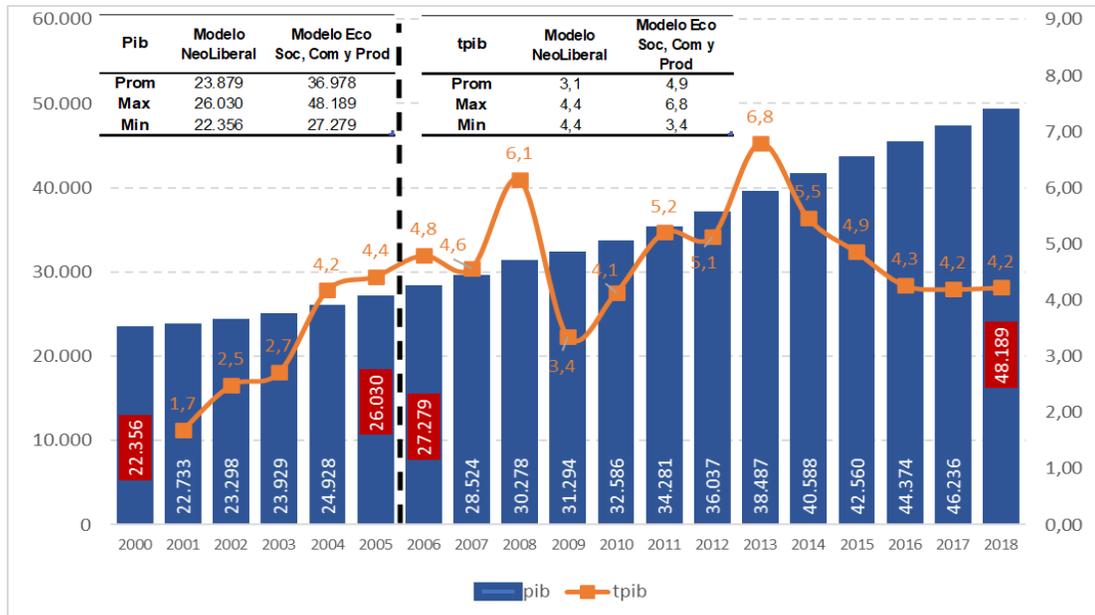
**CAPÍTULO IV**  
**MARCO SITUACIONAL**

## 4.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO

### 4.1.1 Desempeño del Producto Interno Bruto Real

A partir de la información estadística proporcionada por el Instituto Nacional de estadística (INE), el desempeño anual del Producto Interno Bruto (PIB) real tuvo un incremento en cada año en ambos periodos estudiados, con un promedio de 23,879 millones, un máximo de 26,030 millones y un mínimo de 22,356 millones de bolivianos en el periodo Neoliberal. Para el segundo modelo un promedio de 36,978 millones, un máximo de 48,189 millones y un mínimo de 27,279 millones de bolivianos. Asimismo, el crecimiento de la economía se verá cuantificada a través de la tasa de crecimiento del PIB real, mostrando en promedio un crecimiento del 3,1% en el primer periodo y 4,9% en el segundo periodo.

**GRÁFICO 9: EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) REAL Y SU CRECIMIENTO, 2000-2018 (EN MILLONES DE BS Y EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo))

Asimismo, el incremento en los precios internacionales de los minerales y del petróleo, acompañado de políticas económicas expansivas en el país, influyeron para que el crecimiento del PIB real muestre el punto más alto que fue del 6,8% en 2013, que se vio reducida a 5,5% en 2014 y terminando en 4,2% en 2018.

Si bien a inicios del año 2000 la economía trataba de estabilizarse, pues se vio afectada una crisis financiera internacional ocasionada por la crisis asiática, los problemas sociales y políticos en el país fueron madurando hasta el año 2003 donde se generó inestabilidad en el contexto interno, concluyendo en un cambio de poder político en el año 2005 que generaría cambios estructurales en la economía del país.

Uno de esos cambios fue la implementación del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, bajo el cual se implementan políticas como: la administración por parte del estado de empresas estratégicas, la recuperación del control y administración de los recursos naturales, mayores niveles de inversión pública, impulso del desarrollo productivo e industrialización, la redistribución del ingreso a través de las transferencias condicionadas (Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad), incrementos salariales anuales superiores a la tasa de inflación, entre otras medidas con enfoque social que estimularon la demanda interna de Bolivia desde el 2006<sup>42</sup>.

Y como evidencia de lo descrito es que entre el primer periodo del Modelo Neoliberal (2000-2005) el promedio del crecimiento del PIB real fue del 3,1%, mientras que en el segundo periodo (2006 y 2018) el promedio del crecimiento del PIB real fue del 4,9%. De esta forma se atribuye el crecimiento económico de los últimos años a las políticas económicas y sociales del Modelo Económico Social, Comunitario y Productivo.

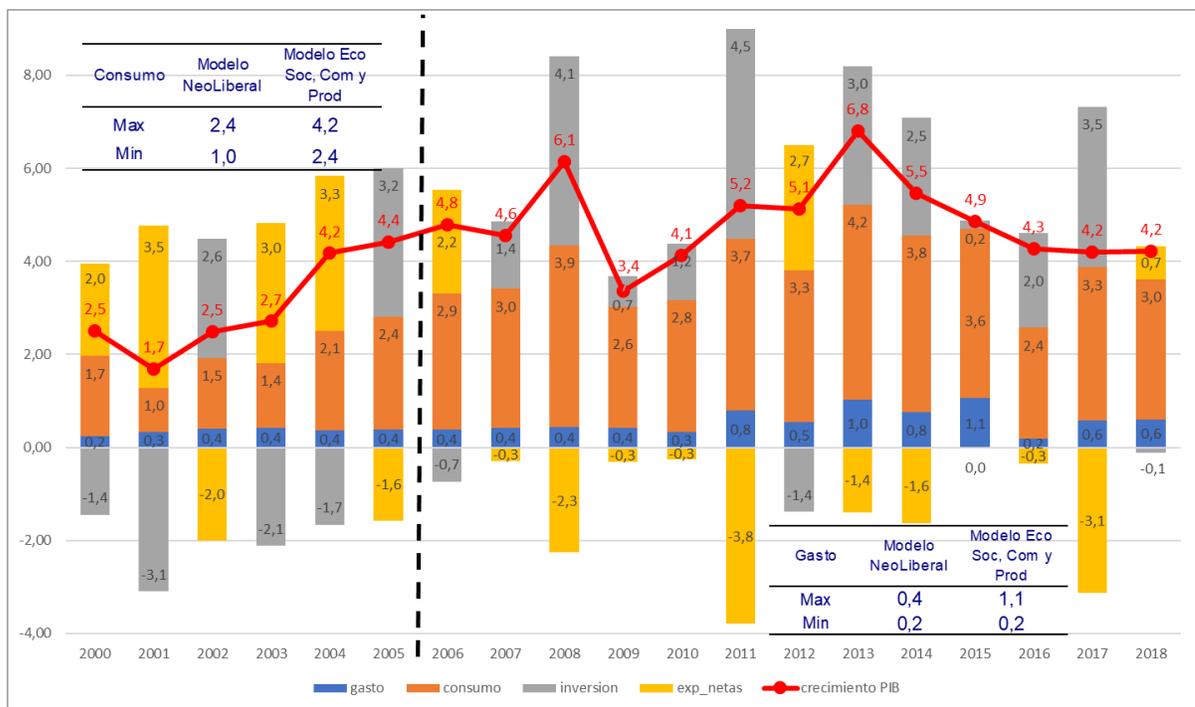
---

<sup>42</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. "Memoria de la Economía Boliviana". Bolivia, 2014, pág. 52.\*

#### 4.1.2 PIB real por tipo de gasto

El PIB real por tipo de gasto está compuesto por la demanda interna y las exportaciones netas y dentro de la demanda interna<sup>43</sup> se encuentran el consumo y la inversión, el siguiente gráfico muestra que los componentes que incidieron positivamente en ambos periodos es el consumo y el gasto, participando el consumo con un mínimo de 1,0 puntos porcentuales y un máximo de 2,4 el primer periodo 2000-2005; en el segundo periodo tuvo un máximo de incidencia con 4,2 pp y un mínimo de 2,4 pp.

**GRÁFICO 10: INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO DEL PIB REAL POR TIPO DE GASTO, 2000-2018 (EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo))

<sup>43</sup> La demanda interna corresponde a los bienes finales que permanecen en el territorio del país para su utilización final. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. "Glosario de términos - CSC". Colombia, 2007, pág. 2.

Por su parte, la inversión y sus incidencias positivas fueron de 4,1 pp y 4,1 pp los años 2008 y 2011 respectivamente del segundo periodo; sin embargo, en el año 2012 su incidencia negativa no tuvo efecto para que el crecimiento del producto interno bruto se mantuviera constante. Sin embargo, en 2016 y 2017 estas incidencias se incrementaron para luego disminuir a 0,1 pp en el 2018.

Por otra parte, las exportaciones netas<sup>44</sup> tuvieron una incidencia máxima de 3,5 pp y una mínima negativa de 2,0 pp en el primer periodo 2000-2005 y para el segundo periodo 2006-2018 tuvo una incidencia máxima de 2,7 pp y una mínima negativa de 3,8 pp. Esto muestra la fuerte incidencia de las importaciones en el segundo periodo.

En esta lógica si nos centramos en la demanda interna, en promedio el consumo está compuesto en 13,7% por el consumo final de la Administración Pública y en un 84,8% por el consumo final de los Hogares e ISFLSH<sup>45</sup>. Por el lado de la inversión, si nos centramos en la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), en promedio es compuesto por 54,5% por la FPKF privado y 45,5% por FBKF público.

Con este contexto haciendo una comparación entre el primer y segundo periodo, se observa mejoras cuantitativas en el segundo periodo, considerando diversos factores en el incremento de los precios internacionales del petróleo y los minerales, lo que generó recursos económicos que fueron administrados por el estado. Este contexto se refleja en el descenso de la tasa de desempleo, una mejor distribución del ingreso y un incremento anual de los salarios, entre otros.

---

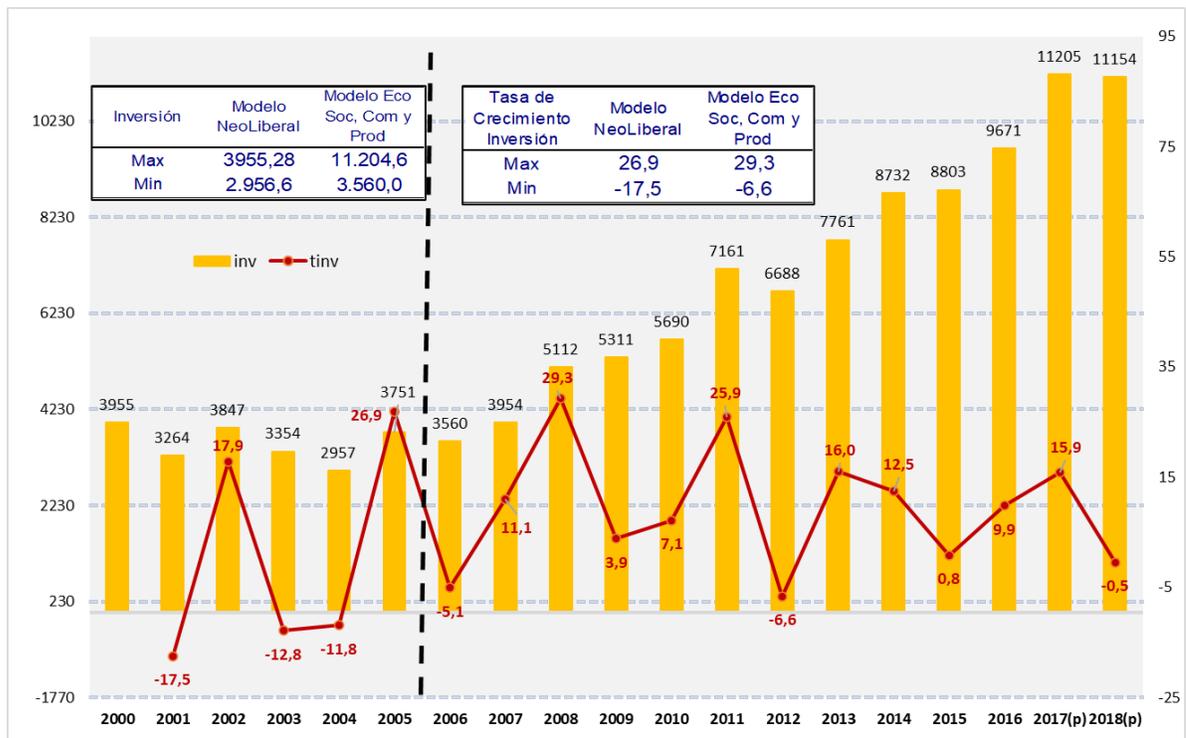
<sup>44</sup> Las Exportaciones Netas corresponde a la diferencia entre exportaciones (X) e importaciones (M), Esto último se conoce como balanza comercial, es decir, el saldo de balanza comercial es:  $XN = X - M$ . De Gregorio, José. "Macroeconomía. Teoría y Políticas". 1ª. México: Pearson, 2007, pág. 15.

<sup>45</sup> ISFLSH son las siglas que corresponde a instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. Son unidades constituidas por grupos de hogares con el fin de suministrarse servicios a sí mismos o a otros hogares sobre una base no comercial.

### 4.1.3 Comportamiento de la inversión en Bolivia

Es evidente que el consumo es un componente muy importante en la demanda interna, pero por otra parte la teoría del crecimiento concentra su importancia en la inversión y el destino de la misma. En esta lógica la inversión tuvo un comportamiento creciente con pocas disminuciones en comparación con su tasa de crecimiento, pues en promedio el crecimiento fue del 5,6% y mostró el punto más bajo en el primer periodo el año 2000 con un -17,5%, mientras que el punto más alto fue en el segundo periodo el 2008 con un crecimiento del 29,3%.

**GRÁFICO 11: INVERSIÓN Y SU CRECIMIENTO, 2000-2018  
(EN MILLONES DE BS Y EN PORCENTAJE)**



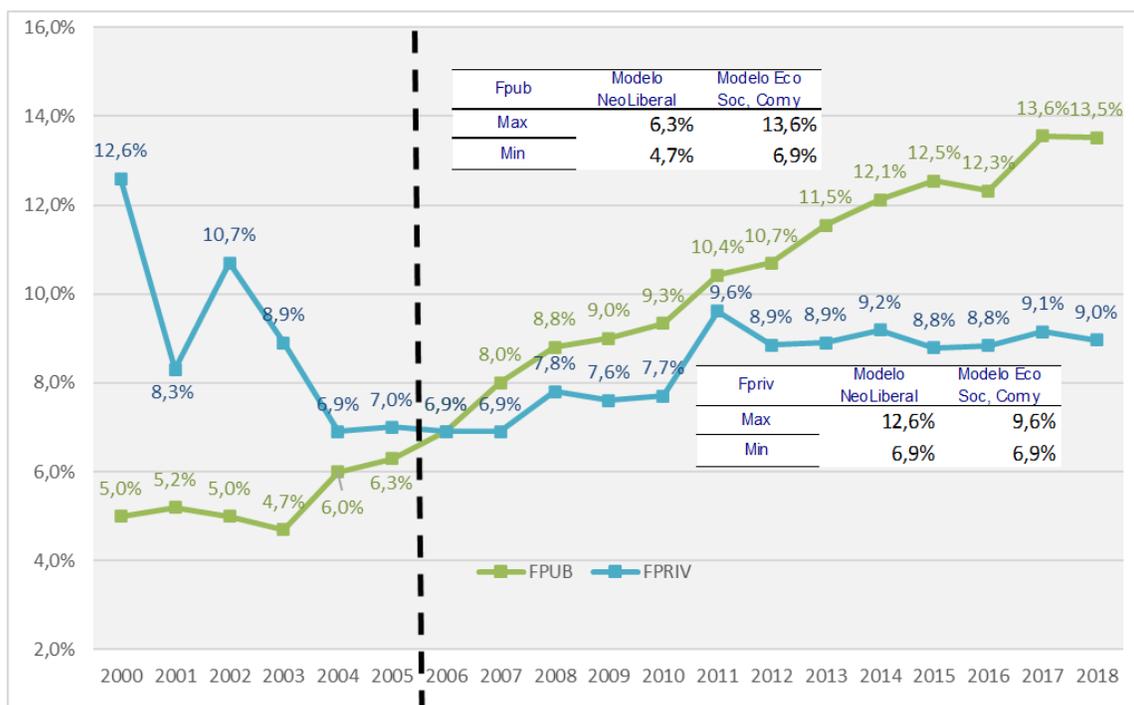
**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo))

La inversión está compuesta por la variación de existencias<sup>46</sup> y formación bruta

<sup>46</sup> La Variación de Existencias es entendida conceptualmente como almacenamiento de materias primas y bienes adquiridos por los productores para su consumo intermedio, los bienes en curso de elaboración, y los

de capital fijo<sup>47</sup> donde esta última está compuesta por Formación Bruta de Capital fijo público (FPUB) y Formación Bruta de Capital fijo privado (FPRIV). En esta lógica el siguiente gráfico nos muestra el comportamiento de la FPRI y FPUB en ambos periodos de estudio, en el primer periodo (2000-2005) la FPUB presenta un máximo de 6,3% y un mínimo de 4,7% del PIB mientras que la FPRIV un máximo de 12,6% y un mínimo de 6,9% del PIB. Asimismo, para el segundo periodo (2006-2018) la FPUB presenta un máximo de 13,6% y un mínimo de 6,9% del PIB mientras que la FPRIV un máximo de 9,6% y un mínimo de 6,9% del PIB.

**GRÁFICO 12: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO, 2000-2018 (EN PORCENTAJE DEL PIB REAL)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo))

productos terminados pendientes de venta y los adquiridos para su reventa.

<sup>47</sup> La FBKF incluye los mejoramientos de terrenos, las adquisiciones de planta, maquinaria y equipo, y la construcción de carreteras, ferrocarriles y obras afines, incluidas las escuelas, oficinas, hospitales, viviendas residenciales privadas, y los edificios comerciales e industriales.

En este sentido el anterior gráfico nos muestra una evidente brecha entre FPUB y FPRIV entre ambos periodos de estudio. A partir del 2006 la brecha se invierte y la FPUB toma mayor participación en el segundo periodo llegando a un punto máximo de 13,6% del PIB para el año 2017. Este comportamiento se debe gracias a las inversiones por parte del gobierno en infraestructura y carreteras en los últimos años.

Es en este caso que la FBKF total incide positivamente en el PIB continuamente en el producto durante el segundo periodo, mostrando la incidencia promedio de 1,67pp en ese segundo periodo y denotando el punto más relevante el año 2011 con una incidencia de 4,44pp en el PIB.

## **4.2 EL SECTOR MONETARIO**

### **4.2.1 La Base Monetaria**

Un nivel elevado y creciente de la cantidad de dinero en la economía se refleja en un mayor crecimiento en el PIB nominal en un periodo determinado, aisladamente de lo que podría ocurrir con el PIB real, donde su comportamiento, responde a elementos reales referidos a la disponibilidad de recursos que a la cantidad de dinero<sup>48</sup>.

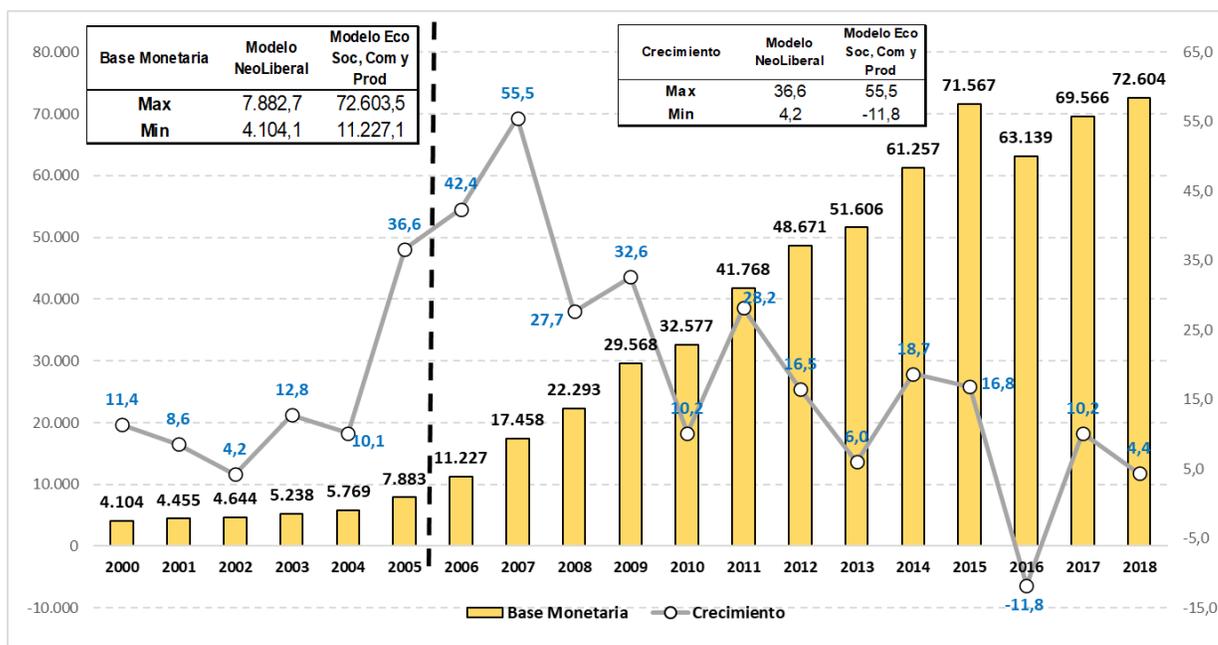
Ahora bien, se tiene que la Base Monetaria es toda la masa de dinero legal en circulación junto a las reservas disponibles en el banco central, en otras palabras, es la medida de dinero que constituye la base de los agregados monetarios. También se denomina dinero de alto poder debido a que sus variaciones por lo general dan lugar a mayores incrementos del crédito y del dinero<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> Méndez Morales, Armando. "Economía Monetaria". Bolivia: IBCE, UAGRM, 2011, pág.114.

<sup>49</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2008, pág. 239.

**GRÁFICO 13: Base Monetaria y su crecimiento, 2000-2018**  
(En millones de Bs y en porcentaje)



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)) y la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas ([www.udape.gob.bo](http://www.udape.gob.bo))

En este marco, la Base monetaria tuvo un comportamiento levemente creciente en el primer periodo (Modelo Neoliberal), logrando un máximo de 7,882.7 millones de bolivianos y un mínimo de 4,104.1 millones de bolivianos. En cuanto al crecimiento de la Base monetaria logró un máximo de 36,6% y un crecimiento mínimo de 4,2%. En contraste con el segundo periodo (Modelo Económico, Social, Comunitario Y Productivo) tuvo una base monetaria máxima de 72,603.5 millones de bolivianos y un mínimo de 11,227.1 millones de Bs., respecto al crecimiento de la misma, alcanzó un máximo de 55,5% y un mínimo negativo de -11,8% causado por una reducción de la base monetaria en 2018 y resulta negativo debido a que el año 2017 la base monetaria llega a ser considerablemente elevada alrededor de 71,567 millones de bolivianos crecimiento causado por la acumulación de RIN junto a un importante uso de depósitos del SPNF., posteriormente la base monetaria decrece en 2018 un (-11,8%) hasta los 63,139 millones de Bs.

Por parte de los determinantes de la base monetaria, el comportamiento de la misma en el primer periodo se explica primordialmente por la reducción de las reservas internacionales (RIN) como efecto de la reforma de encaje legal; misma que fue contrarrestada en el segundo periodo por la valoración a precios de mercado del oro en RIN frente a un precio fijo muy inferior utilizado anteriormente<sup>50</sup>.

#### **4.2.2 Los Agregados Monetarios**

De forma similar a la Base Monetaria, en lo que respecta a los Agregados Monetarios se incrementaron considerablemente en ambos periodos estudiados. Este estado creciente durante los dos periodos es explicado debido al incremento de la preferencia por el dinero circulante originado por las condiciones que mantienen saldos reales en bolivianos y una mayor confianza por parte del público en el sistema financiero, evidenciada en el incremento de depósitos en moneda nacional (bolivianos). Esta situación se explica por el conjunto de políticas monetarias por parte del Banco Central de Bolivia (BCB), la política de bolivianización que generó una reducción progresiva de la dolarización financiera<sup>51</sup>.

En este marco, el agregado monetario correspondiente a los billetes y monedas en manos del público (M1), que también contiene unidades de fomento a la vivienda (UFV's) y depósitos a la vista en moneda nacional (MN), demostró un crecimiento promedio del 15,9% en el primer periodo y 19,61% en el segundo periodo.

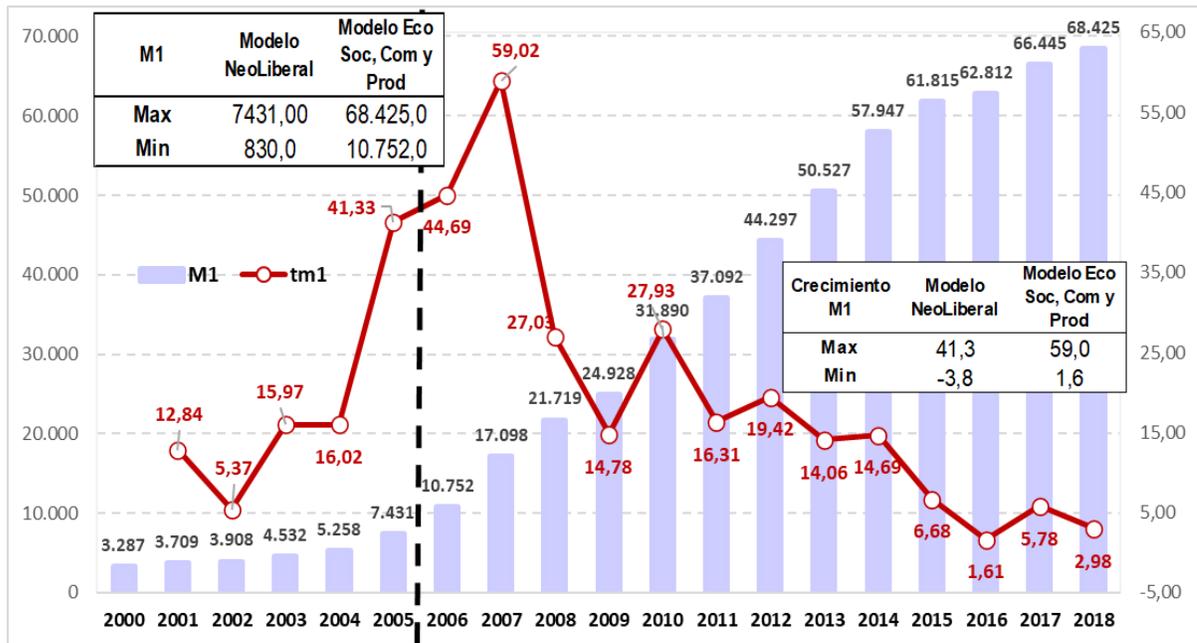
---

<sup>50</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 1998, pág. 47.

<sup>51</sup> Dichas políticas son: la apreciación de la moneda nacional respecto del dólar estadounidense, el diferencial cambiario entre los tipos de cambio de compra y venta, y la diferenciación del encaje legal a favor de la moneda nacional. Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2007, pág. 128.

También se evidencia el punto máximo en el primer periodo alcanzó 41,3% y un mínimo negativo de -3,8%. Para el segundo periodo se observa un crecimiento máximo de 59% y un mínimo de 1,6%, en este periodo se evidencia una tendencia decreciente. El M1 alcanza el 2007 el crecimiento más alto del segundo periodo siendo 59,02%.

**GRÁFICO 14: M1 Y SU CRECIMIENTO, 2000-2018  
(EN MILLONES DE BS Y EN PORCENTAJE)**



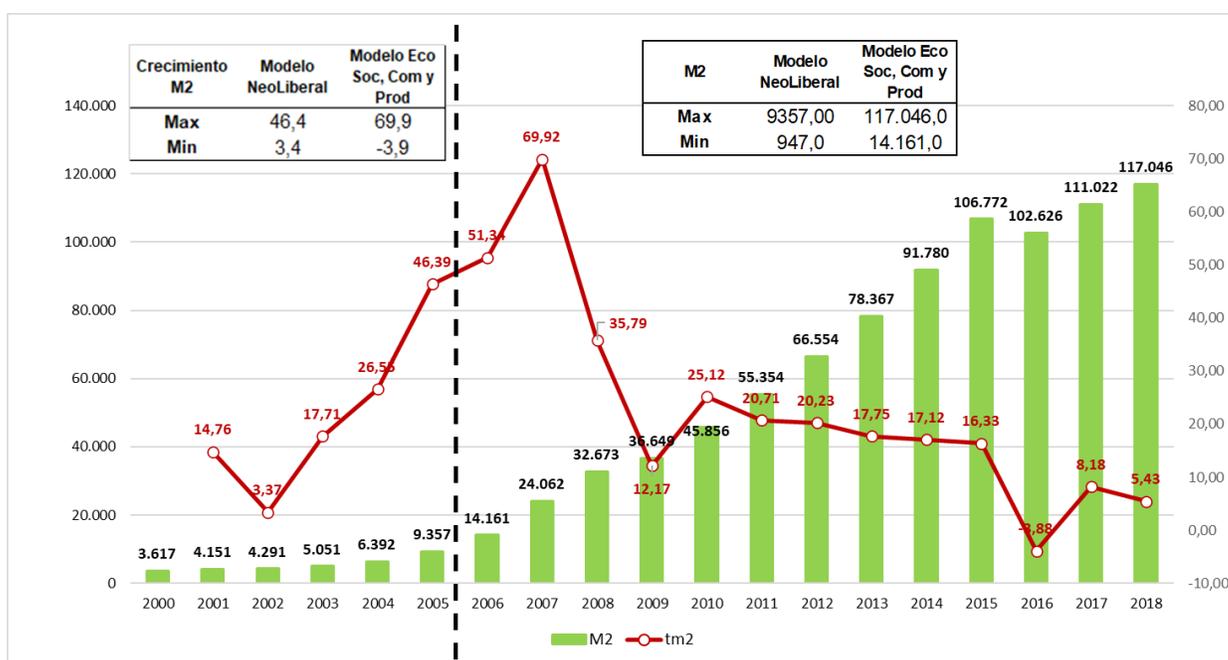
**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo))

En el segundo periodo, a partir del 2008 el agregado M1 ha ido disminuyendo su crecimiento hasta concluir el año 2018 en 2,98%. Ahora bien, si el crecimiento no fue elevado, el monto fue incrementando continuamente todos los años durante este periodo, lo que deja en evidencia que de bolivianización tiene influencia en la expansión de los agregados monetarios.

Con lo concerniente al agregado monetario M2, es un agregado que incluye en su cálculo el agregado M1, también depósitos en caja de ahorro en Moneda

Nacional y en UFV's<sup>52</sup>, Este agregado tuvo un comportamiento semejante al agregado M1, debido a que los depósitos tuvieron una considerable expansión en ambos periodos estudiados. Entonces se puede observar en el primer periodo un máximo de 9,357 millones y un mínimo de 947 millones de bolivianos, con un crecimiento mínimo de 3,4% y un máximo de 46,4%. Para el segundo periodo se observa un monto máximo de 117,046 millones y un mínimo de 14,161 millones de bolivianos, con un crecimiento máximo de 69,9% y un mínimo negativo de -3,9%. Siendo el punto más alto de ambos periodos el año 2018 con 117,046 millones de bolivianos.

**GRÁFICO 15: M2 Y SU CRECIMIENTO, 2000-2018  
(EN MILLONES DE BS Y EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo))

Durante los últimos ocho años del segundo periodo el crecimiento fue disminuyendo progresivamente a partir del año 2010 llegando a 5,43% el año 2018. En contraste con el primer periodo que tiene un crecimiento continuo

<sup>52</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2008, pág. 47.

llegando a 46,4% en 2005, sin embargo, en el segundo periodo el M2 fue incrementando cada año llegando a 117,046 millones de bolivianos en 2018 lo que evidencia la confianza del público en el sistema financiero, debido al incremento de los depósitos, de igual forma el incremento de los billetes y monedas en manos del público ayudo al crecimiento económico de los últimos años.

El agregado M2 en 2018 presenta un incremento alrededor del 5,43% respecto al 2017, resultado de incrementos tanto en billetes y monedas que están en poder del público como en los depósitos del sistema financiero. De esta forma, se observa que los agregados denominados en moneda nacional durante el segundo periodo muestran tasas de crecimiento superiores a aquellos en moneda extranjera consecuencia de la política de bolivianización durante los últimos años<sup>53</sup>. A diferencia del primer periodo donde existía un considerable nivel de agregados denominados en moneda extranjera en el sistema financiero de Bolivia.

### **4.3 TASAS DE INTERÉS**

#### **4.3.1 Tasas de interés efectivas**

##### **4.3.1.1 Tasa de interés activa efectiva**

La tasa de interés es una proporción porcentual que las entidades bancarias cobran por los diversos servicios de crédito al público, entidades privadas y públicas que son usuarios de los mencionados servicios. Dentro de un marco de acuerdo a las condiciones de mercado y disposiciones del Banco Central de Bolivia. Se denomina tasa de interés activa porque genera recursos a favor de las entidades bancarias<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. "Memoria de la Economía Boliviana". Bolivia, 2014, pág. 84.

<sup>54</sup> Hernández Mangones, Gustavo. "Diccionario de Economía". Primera Edición. Colombia, 2006, pág 322.

En ese marco las tasas activas efectivas durante el primer periodo en promedio fueron del 17,1% en MN y 11,9% en ME. Llegando a un máximo de 26,1% en MN en el año 2000 y un mínimo de 11,6% en MN el año 2005. En cuanto a las tasas en Moneda Extranjera ME se observa un máximo de 15,3% el año 2000 y un mínimo de 9,5% el año 2003.

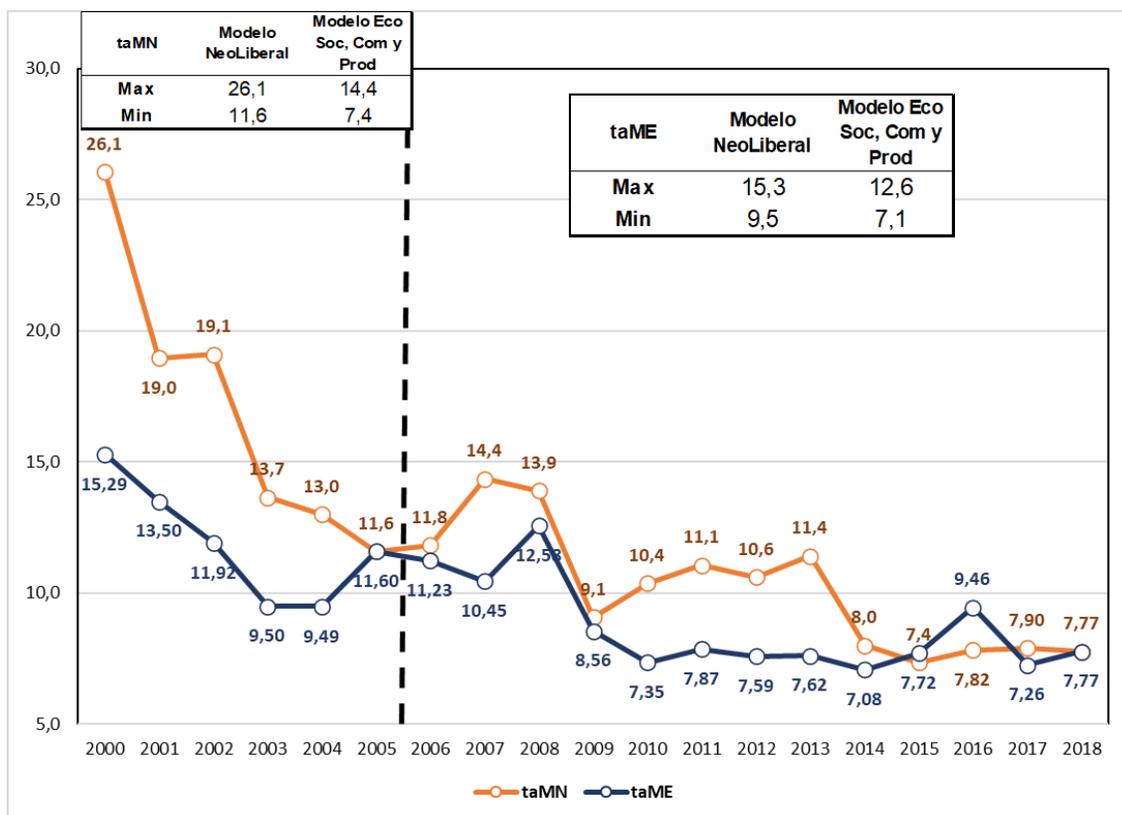
Para el segundo periodo las tasas efectivas en promedio fueron de 10,1% en moneda nacional (MN) y 8,66% en moneda extranjera (ME). Asimismo, tuvo un punto máximo el año 2007 con 14,4% y un mínimo el año 2015 de 7,4% ambas en moneda nacional. En cuanto a las tasas efectivas en moneda extranjera (ME) se tiene un máximo de 12,6% el año 2008 y un mínimo de 7,1% el año 2014.

La política monetaria expansiva durante el segundo periodo estudiado, entre fines de los años 2008 y 2009, condujo a una reducción importante de las tasas en los títulos de regulación monetaria, comportamiento que se ve reflejado en las tasas de intermediación financiera<sup>55</sup>.

---

<sup>55</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2010, pág. 61.

**GRÁFICO 16: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 (EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo))

La tasa de interés activa en Moneda Extranjera se mantuvo por debajo del 9,5% en el segundo periodo de estudio a partir del año 2009 hasta el año 2018 terminando en 7,7%, a diferencia de la tasa activa en Moneda Nacional que se mantuvo por debajo del 9,5% llegando a 7,7% en 2018 similar a la tasa en moneda extranjera.

Además, acorde a la normativa vigente se observa en los datos del segundo periodo de estudio los límites máximos establecidos a las tasas de interés para créditos destinados a la vivienda de interés social y créditos destinados sector productivo<sup>56</sup>.

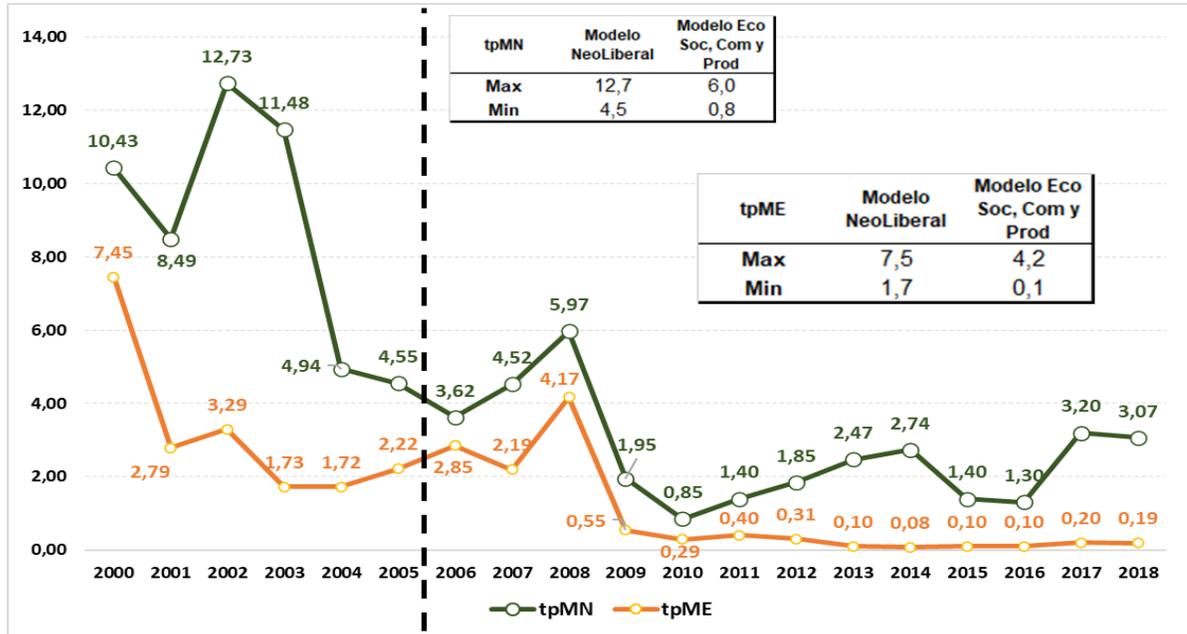
<sup>56</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. "Memoria de la Economía Boliviana". Bolivia, 2014, pág. 96.

### 4.3.1.2 Tasas de interés pasivas efectivas

Las tasas pasivas efectivas del Sistema Bancario fueron para el primer periodo de estudio en promedio 8,77% en Moneda Nacional y del 3,2% en Moneda Extranjera y para el segundo periodo de estudio fueron en promedio 2,64% en Moneda Nacional y 0,89% en Moneda Extranjera. Ambos periodos muestran una fuerte tendencia a la baja culminando el año 2018 la tasa en MN en 3,07% y en ME 0,19%.

La reducción en las tasas pasivas tuvo una repercusión en los depositantes para que realicen movimientos de sus recursos hacia los depósitos con mayor liquidez, para que se mantengan dólares en efectivo o bien sean destinados a otras formas de ahorro. Es un caso de desaceleración económica mundial<sup>57</sup>.

**GRÁFICO 17: TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 (EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo))

<sup>57</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2001, pág. 76.

En el primer periodo la tasa pasiva en moneda nacional tuvo un máximo de 12,7% en el año 2002 en Moneda Nacional y un mínimo de 4,5% en Moneda Nacional; En cuanto en Moneda extranjera, para este primer periodo de estudio se tuvo un máximo de 7,5% el año 2000 y un mínimo de 1,7% en el año 2004. Para el segundo periodo en cuanto a Moneda Nacional se observa un máximo de 6,0% en 2008 y un mínimo de 0,8% en 2010; de similar comportamiento en Moneda Extranjera se observa un máximo de 4,2% en el año 2008 y un mínimo de 0,1% en 2016. Al respecto del comportamiento observado, el Banco Central de Bolivia indica que las entidades financieras sostienen políticas que desalientan la captación de pasivos por parte del público<sup>58</sup>.

Este comportamiento con bajas tasas pasivas en Moneda Nacional y Extranjera del segundo periodo de estudio, se debe a la política monetaria expansiva entre fines de 2008 y 2009, llevo a una reducción progresiva en las tasas de los títulos de regulación monetaria, comportamiento que incidió en las tasas de intermediación financiera<sup>59</sup>.

### **4.3.2 Tasa de interés real**

#### **4.3.2.1 Tasas de interés reales activas**

La tasa de interés real es el porcentaje resultante de deducir la tasa de inflación de la tasa de interés general vigente<sup>60</sup>.

En ese marco las tasas activas reales durante el primer periodo en promedio fueron del 14,5% en Moneda Nacional y 14,1% en Moneda Extranjera. Llegando a un máximo de 23,7% en Moneda Nacional en el año 2000 y un mínimo de 8,51% en MN el año 2004. En cuanto a las tasas en Moneda Extranjera Moneda Extranjera se observa un máximo de 19,6% el año 2002 y un mínimo de 6,7% el

---

<sup>58</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2003, pág. 72.

<sup>59</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2010, pág. 61

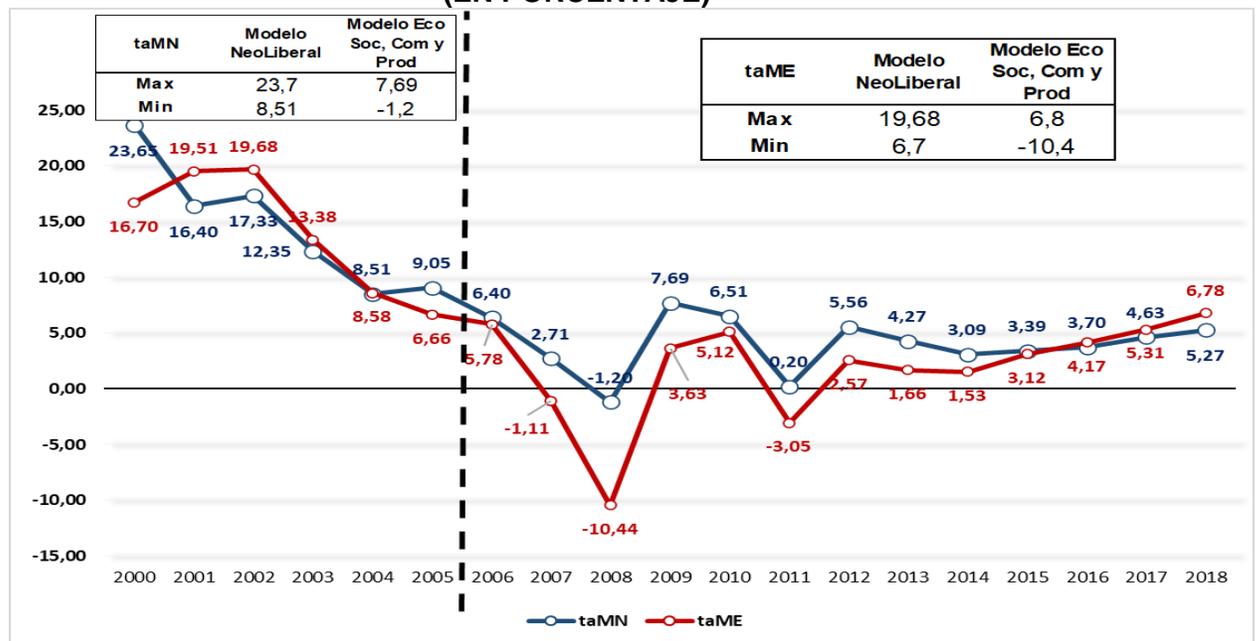
<sup>60</sup> Hernández Mangones, Gustavo. "Diccionario de Economía". Primera Edición. Colombia, 2006, pág. 322.

año 2005.

Para el segundo periodo las tasas activas reales en promedio fueron de 4% en moneda nacional (MN) y 1,93% en moneda extranjera (ME). Asimismo, tuvo un punto máximo el año 2009 con 7,7% y un mínimo negativo el año 2008 de -1,2% ambas en moneda nacional. En cuanto a las tasas reales en moneda extranjera (ME) se tiene un máximo de 6,8% el año 2018 y un mínimo negativo de -10,44% el año 2008.

Esta situación es explicada por otros factores, entre los que se destacan las condiciones favorables en las que se desarrolló el sistema financiero y las características de la inflación concentrada en determinados artículos de la canasta de alimentos y bebidas, los que mantienen una menor relación con el ahorro financiero<sup>61</sup>.

**GRÁFICO 18: TASAS DE INTERÉS REALES ACTIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 (EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo))

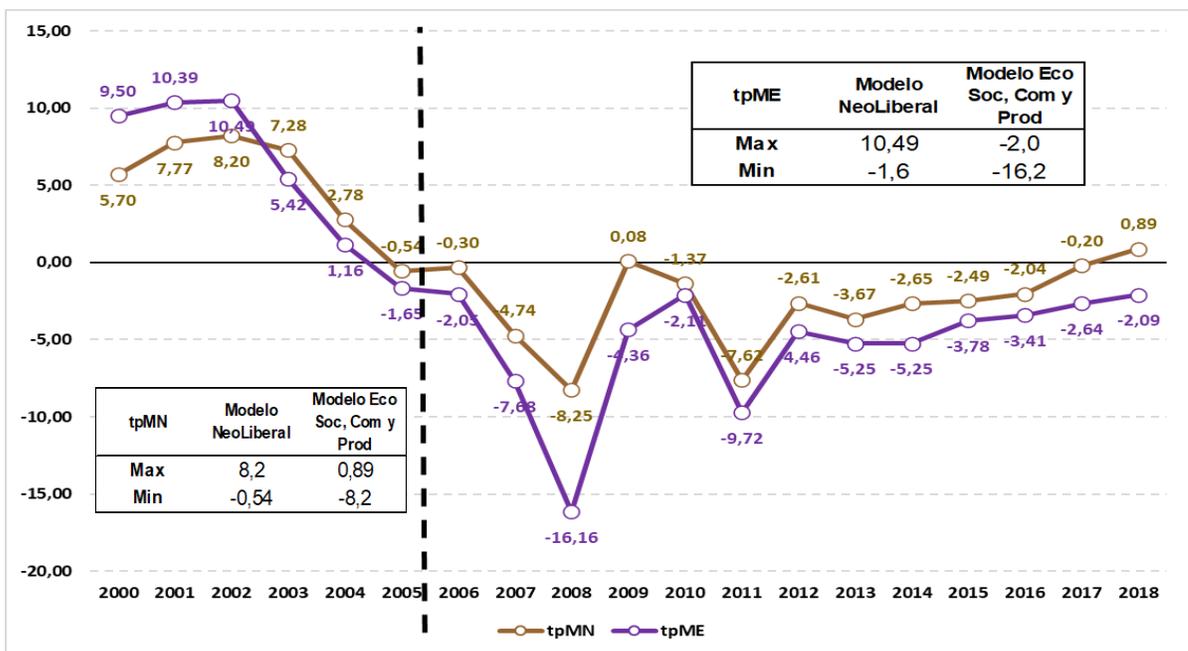
<sup>61</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2007, pág. 104.

De 2011 a 2018 las tasas aumentan llegando en 2018 a 5,2% en MN y en ME llego a 6,7%, lo que indica una reducción de las tasas nominales y el control de la inflación por parte de la Autoridad Monetaria (Banco Central).

#### 4.3.2.2 Tasa de interés real pasiva

El comportamiento de las tasas de interés reales pasivas fueron similares al de las tasas reales activas, siendo así, durante el primer periodo las tasas en promedio fueron de 5,2% en Moneda Nacional y de 5,89% en Moneda Extranjera. De manera consiguiente se observa una tasa máxima de 8,2% en el año 2002 y una mínima negativa de -0,54% en el año 2005, ambas tasas en Moneda Nacional. Para el caso de las tasas reales pasivas en Moneda Extranjera se observa un punto máximo de 10,5% en el año 2003 y una tasa mínima negativa de -1,6% en el año 2005.

**GRÁFICO 19: TASAS DE INTERÉS REALES PASIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 (EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)) Asimismo, las tasas se mantuvieron estables con tendencias al alza durante el primer periodo entre el año 2000 y 2002. El incremento de las tasas reales pasivas significa un incremento del poder adquisitivo de los intereses percibidos, principalmente para los depositantes en caja de ahorro<sup>62</sup>.

Posteriormente durante el segundo periodo la caída de las tasas fue pronunciada, pero se recuperaron hasta llegar a 0,1% en Moneda Nacional en el año 2009 y en Moneda Extranjera llegó a -2,11% en 2010. A partir de ese punto, a pesar de la reducción de las tasas en el año 2011, las tasas se mantuvieron por encima del -3,7% en Moneda Nacional y por encima del -5,2% en Moneda Extranjera. Se observa que, en los últimos años, a pesar del incremento de las tasas reales pasivas; las tasas nominales no pudieron compensar la inflación alcanzada en los años mencionados hasta el 2016.

## **4.4 CARACTERISTICAS DEL SECTOR BANCARIO EN BOLIVIA**

### **4.4.1 Los depósitos**

Bajo la información publicada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, los depósitos a nivel nacional, durante el primer periodo de estudio tuvieron un suave incremento a partir del año 2000 llegando a 29,424 millones de bolivianos en el año 2005. Asimismo, tuvo un crecimiento promedio de 22,789 millones de bolivianos durante ese periodo. Posteriormente, hasta el año 2005, el crecimiento de los depósitos en promedio fue del 6,9%.

Este comportamiento es debido a la contracción general de la actividad económica, ocurrida en ese periodo lo que provocó la reducción del ahorro financiero por parte de los agentes económicos por la contracción de las ventas<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2002, pág. 72.

<sup>63</sup> Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. "Memoria

Además, durante el año 2003 los conflictos sociales ocasionados por los disturbios de febrero y octubre condujeron a incertidumbre en la población que causo los retiros de los depósitos del sistema bancario que alcanzaron a 1.621 y 1.812 millones de bolivianos respectivamente<sup>64</sup>.

Sin embargo, a partir del año 2005 los depósitos se fueron recuperando, observando incrementos cada año, con una tasa de crecimiento promedio de 15,3% durante el segundo periodo de estudio, culminando en el año 2018 en 179,416 millones de bolivianos.

Este crecimiento ha sido inducido por un incremento en las actividades económicas gracias a un entorno social y político estable<sup>65</sup>. Además, producto de la política monetaria en el segundo periodo se refleja la confianza y la preferencia del público por utilizar el sistema financiero como canal o medio para realizar pagos y otras transacciones económicas<sup>66</sup>.

---

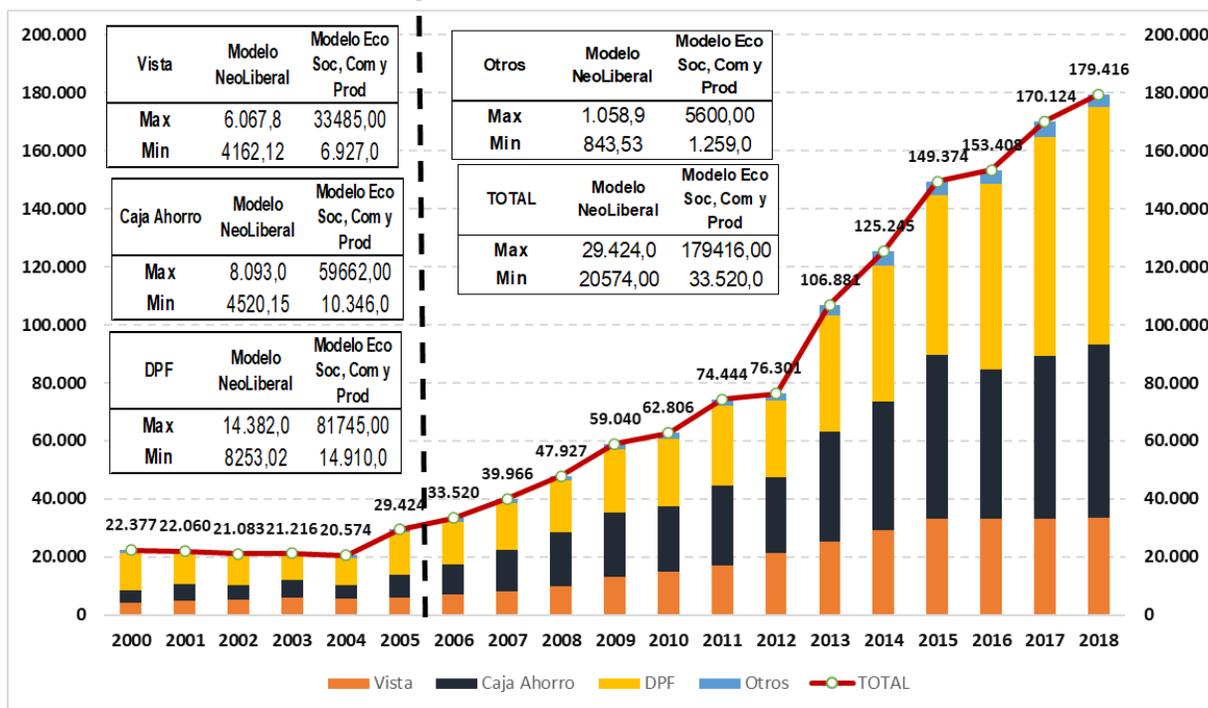
Institucional". Bolivia, 2002, pág. 37.

<sup>64</sup> Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. "Memoria Institucional". Bolivia, 2003, pág. 24.

<sup>65</sup> Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. "Memoria Institucional". Bolivia, 2005, pág. 23.

<sup>66</sup> Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. "Memoria Institucional". Bolivia, 2010, pág. 25.

**GRÁFICO 20: ESTRUCTURA DE DEPÓSITOS POR MODALIDAD DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 (EN MILLONES DE BS)**



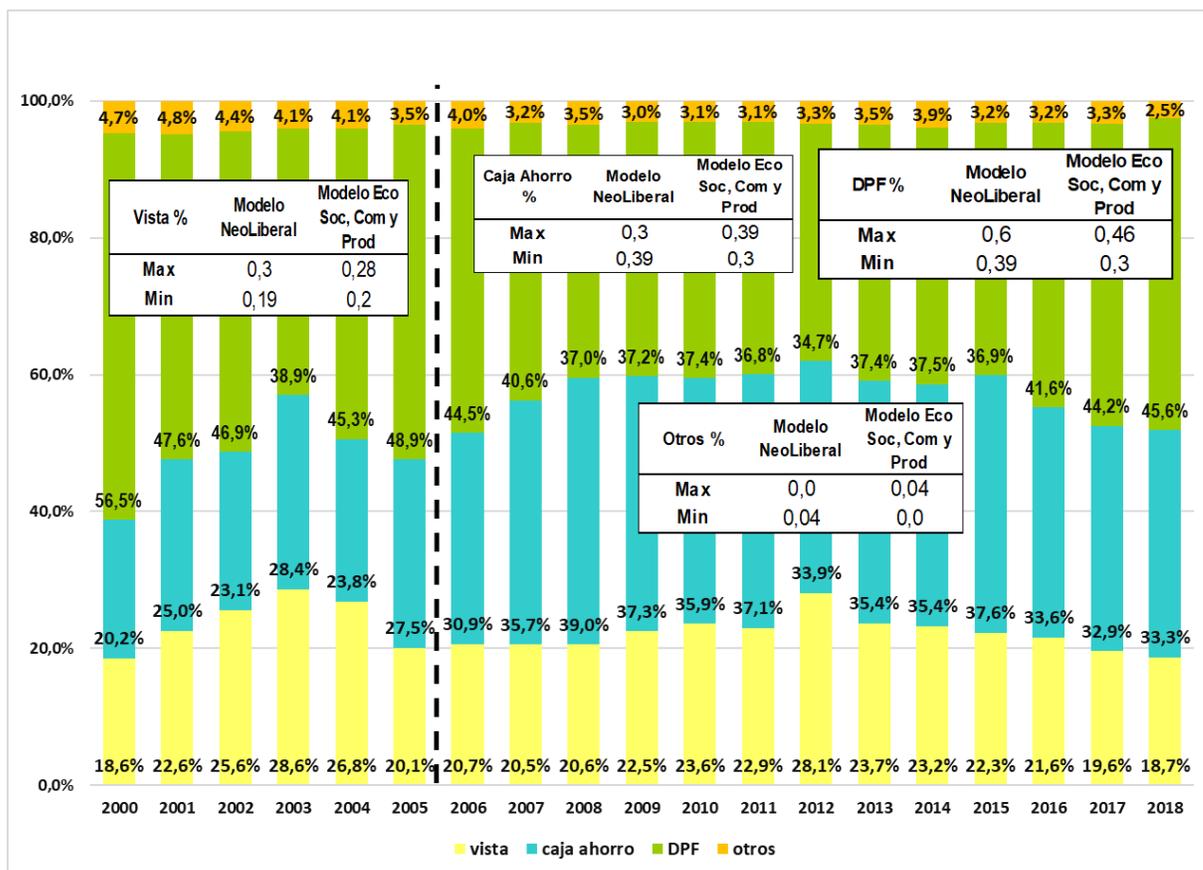
**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

Con respecto a la estructura de los depósitos por modalidad del sistema bancario, los depósitos a plazo fijo (DPFs), para el primer periodo tuvieron un crecimiento promedio del 7,7%, llegando a un máximo de 14.382 millones de bolivianos en 2005 y un mínimo de 8.253 millones de bolivianos en 2003. Para el segundo periodo los depósitos a plazo fijo tuvieron un crecimiento promedio del 14,9%, llegando a un máximo de 81.745.

Como resultado de este crecimiento en los DPFs, la composición de la estructura de depósitos por modalidad del sistema bancario muestra una mayor participación de los DPFs durante el primer y segundo periodo analizado; sin embargo, durante el primer periodo se observa que más del 50% de los depósitos

eran en DPFs, durante el segundo periodo su participación disminuyó por debajo del 50%, alcanzando un promedio de participación del 38,8%.

**GRÁFICO 21: COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS, 2000-2018 (EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

Entorno a los depósitos en caja de ahorro, tuvieron una participación promedio del 16,1% durante el primer periodo, observando un máximo de 8.094 millones de bolivianos en el año 2005 y un mínimo de 4.520 millones de bolivianos el año 2000. Para el segundo periodo estudiado los depósitos en caja de ahorro tuvo una participación promedio del 17,7%, logrando un máximo de 59.662 millones de bolivianos el año 2018 y un mínimo de 10.346 millones de bolivianos el año 2006.

Asimismo, los depósitos a la vista tuvieron para el primer periodo, en promedio, una participación del 7,7%, donde el máximo fue de 6.067 millones de bolivianos en 2003 y un mínimo de 4.162 millones de bolivianos el año 2000. Para el segundo periodo, los depósitos a la vista tuvieron, en promedio, una participación del 14,7%, donde el máximo fue de 33.485 millones de bolivianos en 2018 y un mínimo de 6.927 millones de bolivianos el año 2006.

#### **4.4.2 La cartera de crédito bruta de los Bancos – Bancos Múltiples**

De acuerdo con los datos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Financiero (ASFI), la cartera bruta de crédito mostró un crecimiento promedio del 4,7% durante el primer periodo de estudio, llegando a un máximo de 26.879 millones de bolivianos el año 2005 y un mínimo de 19.453 millones de bolivianos el año 2002<sup>67</sup>. Sin embargo, durante el año 2000 al 2004 hubo una disminución de la cartera con tasas de crecimiento negativas<sup>68</sup>. Terminando el periodo con un monto alcanzado en 2005 de 26.879 millones de bolivianos.

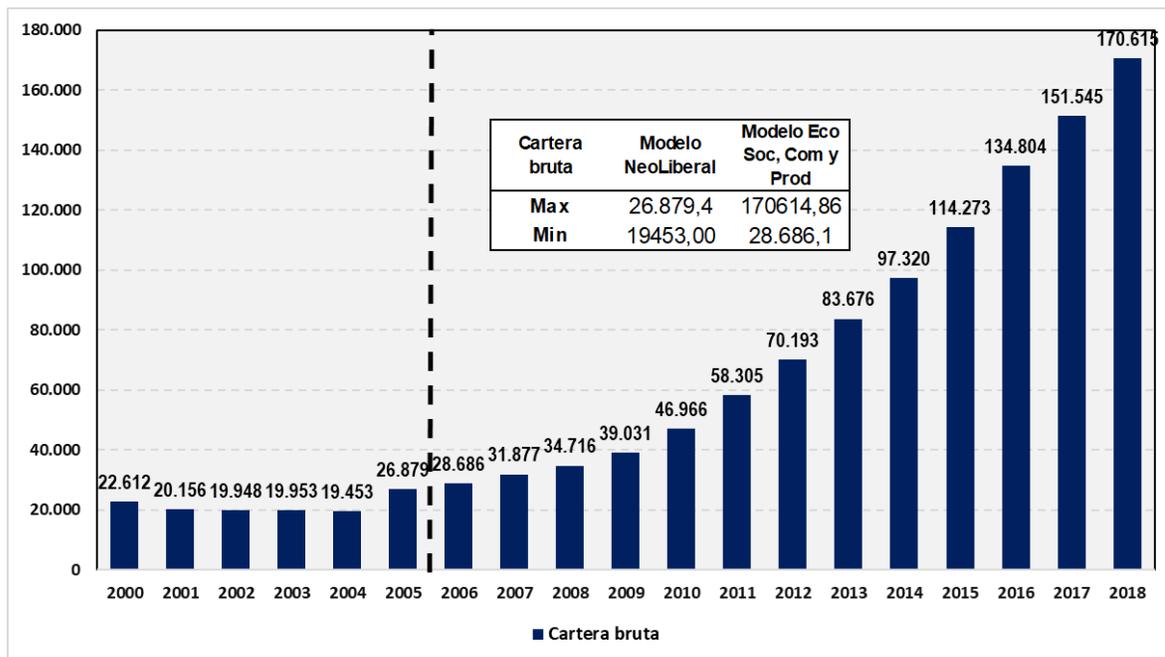
Para el segundo periodo la cartera bruta de crédito mostró un crecimiento promedio del 15,38%, que fue muy superior al del primer periodo, llegando a un máximo de 170.614 millones de bolivianos el año 2018 y un mínimo de 28.686 millones de bolivianos el año 2006.

---

<sup>67</sup> La ASFI en su Memoria Institucional del año 2000 atribuye este crecimiento a la aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, que indujo a varios bancos a realizar incrementos importantes en sus niveles de cobertura y solvencia patrimonial.

<sup>68</sup> La cartera bruta de crédito tuvo un crecimiento de -6,7% el 2000, -10,9% el 2001, -1,0% el 2002, 0,0% el 2003 y del -2,5 el 2004.

**GRÁFICO 22: CARTERA DE BRUTA DE CRÉDITO, 2000-2018  
(EN MILLONES DE BS)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

El crecimiento anteriormente descrito, es el resultado del incremento en la demanda de créditos, demanda que se origina en el ciclo positivo de la actividad económica de los distintos sectores económicos en el país durante el segundo periodo de estudio<sup>69</sup>. El notable crecimiento de la cartera de créditos refleja el impulso de las actividades económicas del país, y muestra en cierto grado los resultados de las medidas de política económica e incentivos regulatorios establecidos para motivar el crédito productivo<sup>70</sup>.

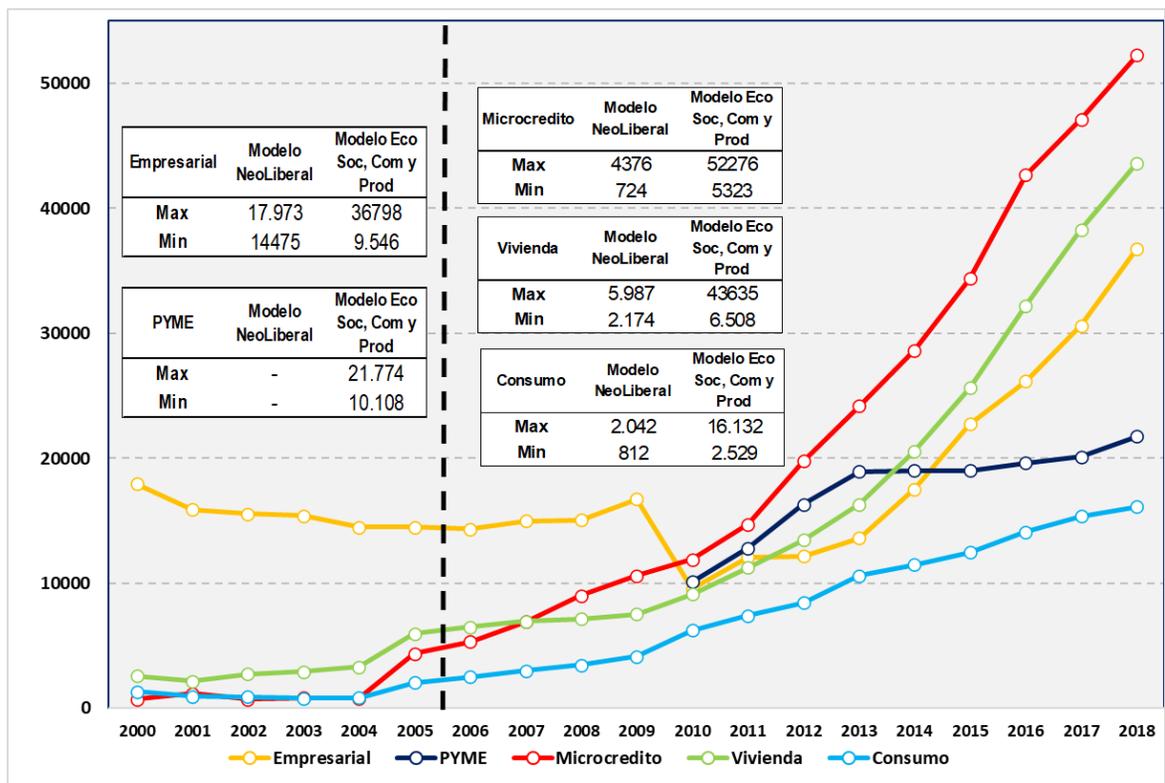
<sup>69</sup> Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. "Memoria Institucional". Bolivia, 2007, pág. 26.

<sup>70</sup> Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. "Memoria Institucional". Bolivia, 2011, pág. 41.

### 4.4.3 Clasificación de la cartera por tipo de crédito

En esta clasificación se ordena la cartera de crédito por tipo de crédito que se llega a emitir a través de las entidades de intermediación financiera, estos tipos de crédito en Bolivia, hasta el 29 de septiembre de 2010, fueron: Crédito Comercial, Microcrédito, Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Consumo. Desde el 30 de septiembre de 2010 en adelante los tipos de créditos son: Crédito Empresarial, Crédito PYME, Microcrédito, Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Consumo<sup>71</sup>.

**GRÁFICO 23: CARTERA POR TIPO DE CRÉDITOS, 2000 -2018  
(EN MILLONES DE BOLIVIANOS)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

<sup>71</sup> Para una mejor exposición de la información de la cartera, se eliminó el crédito comercial y se introdujo el crédito empresarial y PYME, determinado por un índice de tamaño de actividad económica del prestatario.

Ahora bien, se puede observar que la cartera de crédito empresarial mostro un crecimiento promedio negativo de -4,1% durante el primer periodo de estudio, logrando un máximo de 17.973 millones de bolivianos en el año 2000 y un mínimo de 14.475 en el año 2005. Durante el segundo periodo de estudio, la cartera de crédito empresarial mostro un crecimiento promedio de 9,4%, logrando un máximo de 36.798 millones de bolivianos en el año 2018 y un mínimo de 9.546 millones de bolivianos en el año 2010. De esta forma esta cartera es la que tuvo una tendencia decreciente hasta el 2006, pues se vio afectada por la división del Crédito Comercial en Empresarial y PyME.

El crédito PyME, si bien aparece desde el 2010, tuvo un crecimiento promedio de 10,5% durante el segundo periodo de estudio, logrando un máximo de 21.774 millones de bolivianos en el año 2018 y un mínimo de 10.108 millones de bolivianos en el año 2010.

Por otro lado, las carteras de Microcrédito, Hipotecario de Vivienda y Consumo, tienen una tendencia creciente casi constante durante el segundo periodo hasta el año 2009, a partir de este año, estas tres carteras, empiezan a tener tasas de crecimiento considerablemente elevadas<sup>72</sup>, lo que evidencia el alcance de estas carteras en los agentes económicos, llegando en 2018 a montos de 52.276, 43.635 y 16.132 millones de Bolivianos para las carteras de Microcrédito, Hipotecario de Vivienda y Consumo, respectivamente.

En este sentido, el crédito de Consumo tuvo un crecimiento promedio de 20,5% durante el primer periodo de estudio, llega a 20% debido al incremento del año 2005 donde se logra un crecimiento de 140%, logrando un máximo de 2.042 millones de bolivianos en el año 2005 y un mínimo de 812 millones de bolivianos en el año 2003. Para el segundo periodo de estudio, tuvo un crecimiento promedio de 17,71%, logrando un máximo de 16.132 millones de bolivianos en

---

<sup>72</sup> Entre los años 2009 y 2015, la tasa de crecimiento promedio de las carteras Microcrédito, Hipotecario de Vivienda y consumo fueron del 34,9%, 20,5% y 30,5%, respectivamente.

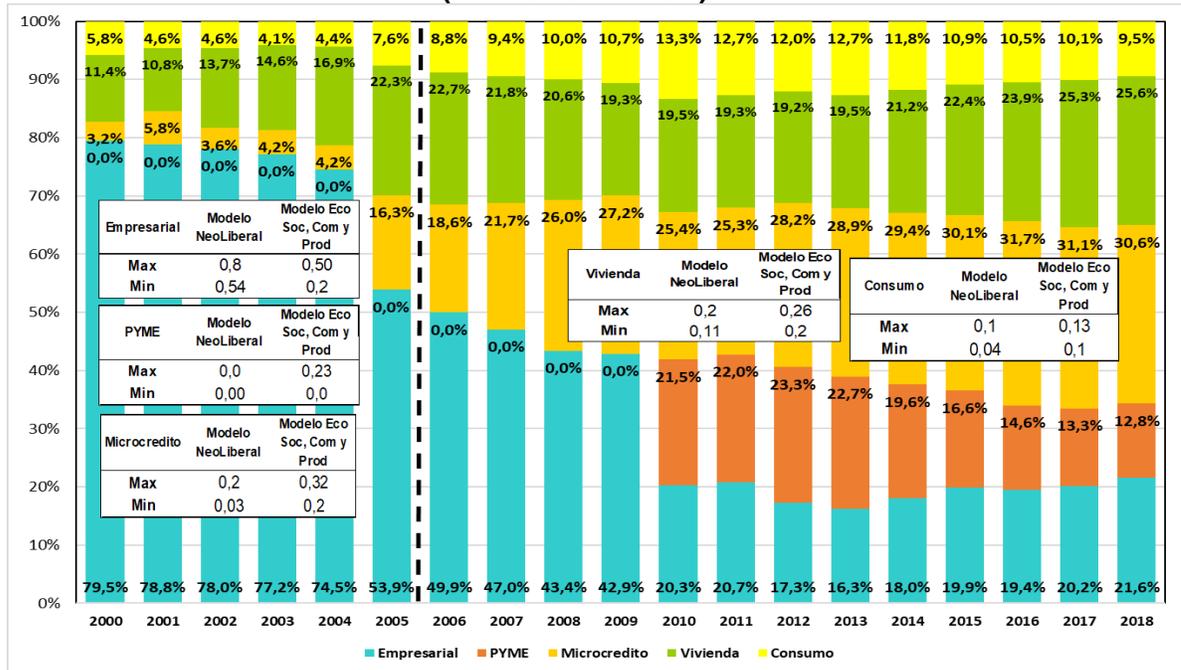
el año 2018 y un mínimo de 2.529 millones de bolivianos en el año 2006.

Se observa que la participación de cada tipo de crédito en la cartera bruta, muestra que el crédito de Consumo es el más constante en el segundo periodo de estudio, pues presentó una participación del 6,5 %, reduce a por debajo del 5% hasta el año 2005, de ahí en adelante se observa un incremento de participación, que llega a ser del 9,5% en el año 2018.

Otra de las carteras con una participación casi constante, durante el segundo periodo de estudio, fue el de Hipotecario de Vivienda que, a diferencia del primer periodo, tuvo un crecimiento promedio de 16,79%, logrando un máximo de 43.635 millones de bolivianos en el año 2018 y un mínimo de 6.508 millones de bolivianos en el año 2006. Durante el primer periodo se tuvo un crecimiento promedio de 7,3%, logrando un máximo de 5.987 millones de bolivianos en el año 2005 y un mínimo de 2.174 millones de bolivianos en el año 2000.

Por su parte, se observa relevante es la cartera Microcrédito que, durante el primer periodo tuvo un crecimiento promedio de 8,4%, logrando un máximo de 4.376 millones de bolivianos en el año 2005 y un mínimo de 724 millones de bolivianos en el año 2000. Para el segundo periodo se observó un crecimiento promedio de 21,2%, logrando un máximo de 52.276 millones de bolivianos en el año 2018 y un mínimo de 5.323 millones de bolivianos en el año 2006.

**GRÁFICO 24: PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO, 2000-2018 (EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

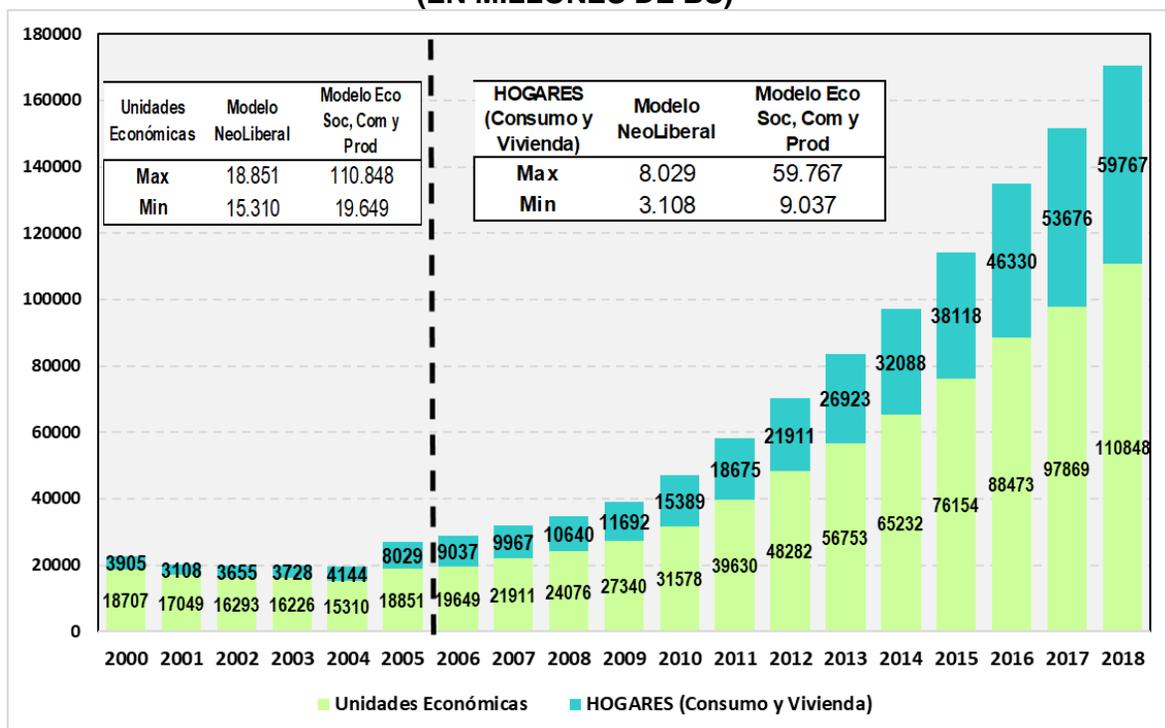
Ahora bien, el crédito comercial tuvo la mayor participación en el primer periodo de estudio en los años 2000 y 2005 mostrando un 73,6% de participación promedio; sin embargo, durante el segundo periodo, la participación de esta cartera fue disminuyendo cada año llegando a ser del 42,9% el año 2009. A partir de 2010 esta cartera se dividió en el crédito Empresarial y el crédito PyME, donde se observa de manera evidente que la mayor participación entre ambas carteras nuevas hasta 2014, le pertenece a la cartera PyME que tiene una participación promedio del 21,8%, dejando al crédito empresarial con una participación promedio del 18,5%. De 2015 en adelante el crédito empresarial supera por menos de 5% hasta 2018.

Con respecto a estos tipos de créditos, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, introduce la definición del crédito productivo, que simplemente son los créditos de tipo empresarial microcrédito y PyME destinados a ciertas actividades económicas, este crédito productivo es conocido como crédito

destinado a las Unidades Económicas. Los restantes tipos de crédito, Hipotecario de Vivienda y Consumo, son créditos destinados a Hogares; sin embargo, esto no impide que estos tipos de créditos cooperen en el crecimiento económico.

Con estas consideraciones, en base a la información proporcionada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, se obtuvo la cartera destinada a las unidades Económicas y a los Hogares.

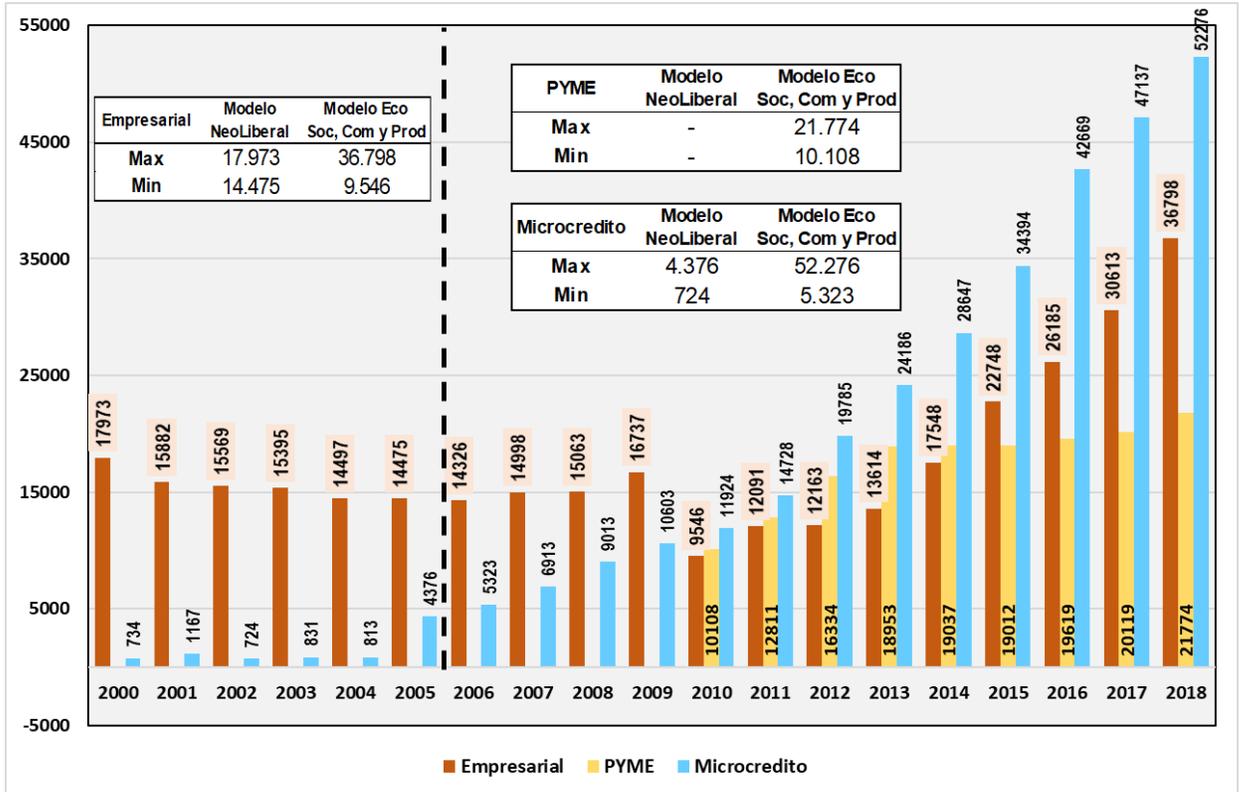
**GRÁFICO 25: CARTERA DE CRÉDITOS DESTINADA A UNIDADES ECONÓMICAS Y HOGARES, 2000-2018 (EN MILLONES DE BS)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

El crédito a las Unidades Económicas, durante el primer periodo tuvo un crecimiento promedio del 0,8%, logrando un máximo de 18.851 millones de bolivianos en el año 2005 y un mínimo de 15.310 millones de bolivianos en el año 2004. Durante el segundo periodo tuvo un crecimiento promedio del 14,7%, logrando un máximo de 110.848 millones de bolivianos en el año 2018 y un mínimo de 19.649 millones de bolivianos en el año 2006.

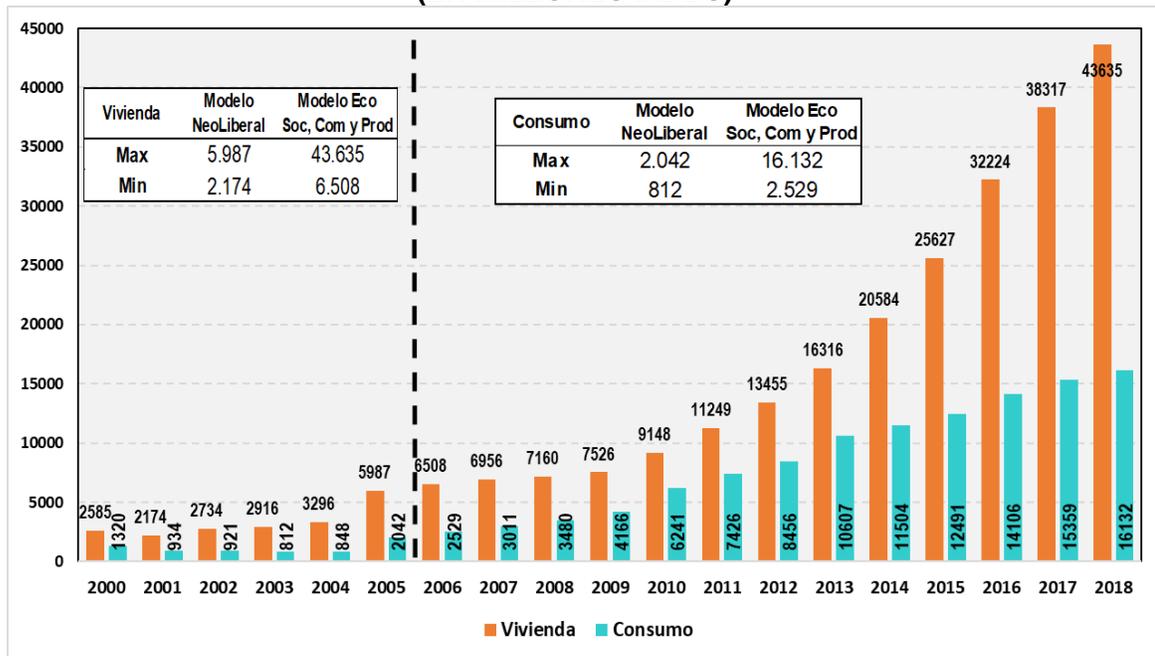
**GRÁFICO 26: CARTERA DE CRÉDITOS DESTINADA A UNIDADES ECONOMICAS, 2000-2018 (EN MILLONES DE BS)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

Por su parte el crédito destinado a los Hogares, durante el primer periodo mostró un crecimiento promedio del 2,6%, logrando un máximo de 8.029 millones de bolivianos en el año 2005 y un mínimo de 3.108 millones de bolivianos en el año 2001. Durante el segundo periodo tuvo un crecimiento promedio del 16,9%, logrando un máximo de 59.767 millones de bolivianos en el año 2018 y un mínimo de 9.037 millones de bolivianos en el año 2006.

**GRÁFICO 27: CARTERA DE CRÉDITOS DESTINADA A HOGARES, 2000-2018  
(EN MILLONES DE BS)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

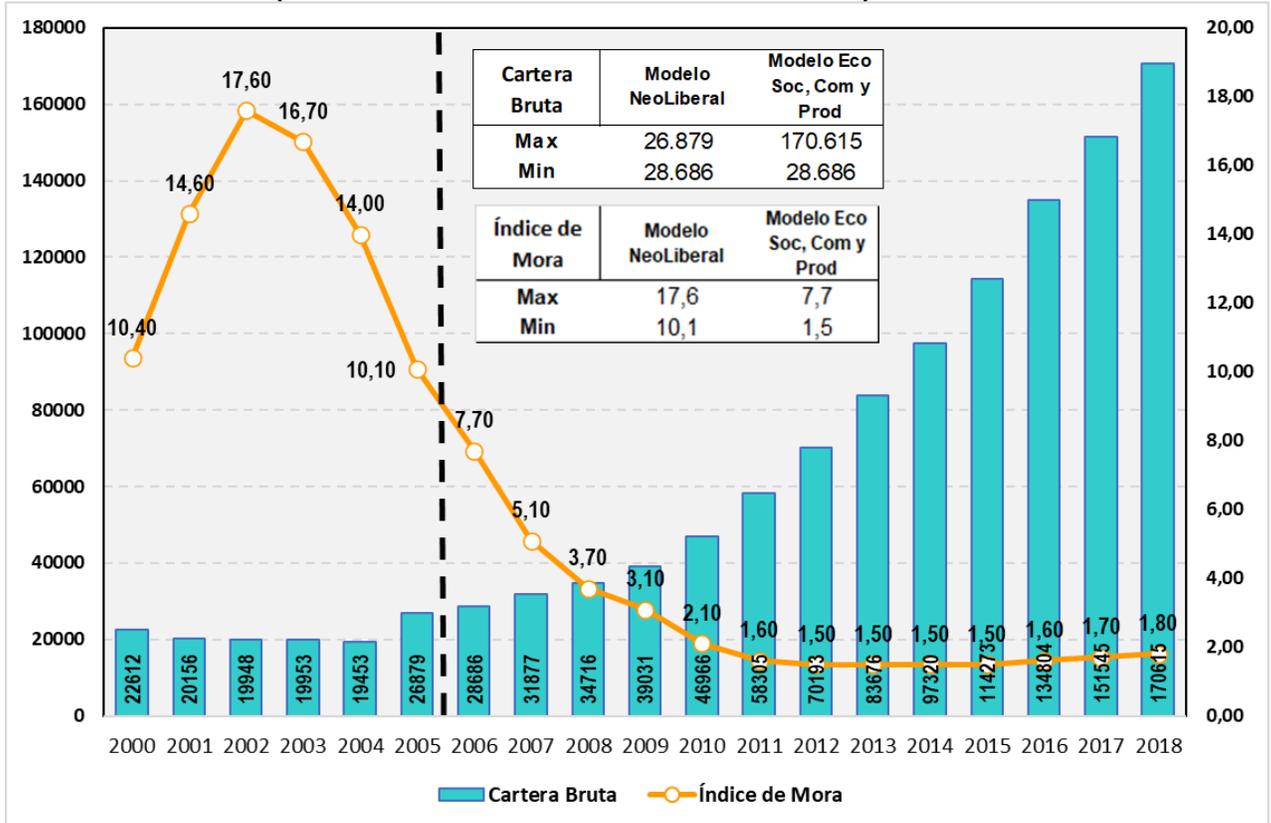
Esta especificación de los créditos nos ayudará para poder analizar cuál es la incidencia del crédito bancario en el crecimiento económico.

#### 4.4.4 Evolución de la cartera en mora

La cartera en mora es la cartera en incumplimiento de intereses y/o capital, se hayan iniciado acciones de cobranza o no y que ha dejado de generar ingresos por intereses con riesgos potenciales en su recuperación<sup>73</sup>.

<sup>73</sup> Banco Central de Bolivia. "Memoria Institucional". Bolivia, 2008, pág. 239.

**GRÁFICO 28: CARTERA BRUTA DE LOS BANCOS – BANCOS MÚLTIPLES Y LA MORA DEL SISTEMA BANCARIO, 2000-2018 (EN MILLONES DE BS Y EN PORCENTAJE)**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo))

En ese sentido, la proporción que indica la cartera en mora dentro de la cartera bruta es conocida como la mora en el sistema bancario, este indicador es de bastante relevancia e importancia porque nos muestra la proporción de la cartera bruta que se encuentra en riesgo de no ser devuelta o recuperada, además de indicarnos la calidad de la cartera.

Las entidades de intermediación financiera, no solamente trabajan con las ganancias que reciben, sino también trabajan con dinero del público (los depositantes) y si la mora del sistema se incrementa, sirve de alerta en el sistema financiero, pues la estabilidad del sistema está en riesgo.

Por consiguiente, para el primer periodo de estudio, la cartera en mora cumple

un ciclo ascendente a inicio del año 2000 pero llega a ser descendente a partir del año 2003, mostrando un máximo de 17,6% el año 2002 cuando la cartera en mora llegó a 3.510 millones de bolivianos, mientras que el valor mínimo fue de 10,1% tuvo lugar el año 2005 llegando a un monto de 2.714 millones de bolivianos.

Para el segundo periodo de estudio, muestra un máximo de 7,7% el año 2006 cuando la cartera en mora llegó a 2.208 millones de bolivianos, mientras que el valor mínimo fue de 1,5% tuvo lugar los años 2012, 2013, 2014 y 2015 llegando a un monto de 1.052; 1.255; 1.459 y 1.714 millones de bolivianos respectivamente.

Por su parte la mora del sistema bancario, durante el primer periodo de estudio, entre los años 2000 y 2002 la mora del sistema se disparó llegando a un nivel muy alto de 17,6% el año 2002, atribuible a la inestabilidad política y social del país. Posteriormente entre el segundo periodo, 2006 y 2011 la mora del sistema disminuyó hasta llegar a niveles de 1,5%.

En este periodo durante los años 2010 y 2016 la cartera bruta tuvo un comportamiento casi constante entre 1,6% y 1,5%, lo cual nos indica que solo ese bajo porcentaje del total de la cartera bruta estuvo en riesgo de incumplimiento y que la cartera no estuvo deteriorada, posteriormente a partir del año 2016 la mora muestra una reducida tendencia creciente llegando a 1,8% en 2018 pero no es un porcentaje alarmante.

**CAPÍTULO V**  
**MARCO DEMOSTRATIVO**

## 5.1 DETERMINACIÓN DEL MODELO ECONOMETRICO

La composición de las variables dentro el modelo econométrico es de suma importancia, en este sentido se clasifica las variables de acuerdo a los elementos citados en los anteriores capítulos, es decir; variable dependiente, variable independiente y variable estocástica.

### 5.1.1 Variable dependiente

- **LOG(PIB)<sub>t</sub> = Logaritmo de los Producto Interno Bruto** de Bolivia del t-ésimo de cada año (Base 1990 MM Bs).

“Indicador estadístico que mide el valor total de los bienes y servicios finales producidos dentro de los límites geográficos de una economía, en un período de tiempo determinado”. Este indicador es el más representativo para evaluar la situación económica de un país y así mismo su crecimiento.

### 5.1.2 Variables Independientes

- **LOG(TAMN)<sub>t</sub> = Logaritmo de la Tasa de Interés Activa en Moneda Nacional de Bolivia** del t-ésimo de cada año (%).

Es el costo total del crédito para el prestatario que incluye todos los cargos financieros que la entidad financiera cobre al prestatario.

- **LOG(CBBM)<sub>t</sub> = Logaritmo corregido de la Cartera Bruta de Créditos de los Bancos – Bancos Múltiples** del t-ésimo de cada año (MM Bs).

Es el total de la Cartera de Crédito de los Bancos – Bancos Múltiples del Sistema Bancario, sin incluir la provisión para créditos incobrables, que agrupa todos los créditos a unidades económicas y hogares.

- **LOG(M2)<sub>t</sub> = Logaritmo de la Oferta Monetaria (M2)** del t-ésimo año (Base 1990 MM Bs).

Medida por el agregado M2, que incluye al agregado M1 y los depósitos en caja de ahorro en moneda nacional y UFV.

- **LOG(MORA)<sub>t</sub> = Logaritmo de la Mora Bancaria** del t-ésimo año (%).

Indicador del nivel de riesgo en el que los deudores de los bancos incurren al no cumplir con sus obligaciones de pago.

### 5.1.3 Variable estocástica

- ✓ **U<sub>t</sub>** = variable de perturbación económica (Termino estocástico).

La relación de comportamiento es de la forma:

$$\text{LOG(PIB)}_t = F(\text{TAMN}_t, \text{CBBM}_t, \text{M2}_t, \text{MORA}_t)$$

## 5.2 ESTIMACIÓN DEL MODELO

En la implementación del modelo se llegó a descartar muchas variables relacionadas al tema y se incorporó solo aquellas que tuvieron una significancia individual de por lo menos el 5%.

El modelo estimado muestra un modelo sin problemas de autocorrelación ni heterocedasticidad. En general el modelo muestra una buena bondad de ajuste que en nuestro caso es superior al 99%. Analizando el modelo podemos concluir que las variables LOG(TAMN) es significativa al 5%, LOG(CBBM) es significativa al 5%, LOG(M2) es significativa al 5% y LOG(MORA) es significativa al 5%, entonces todas las variables seleccionadas explican el modelo.

Observamos que la variable LOG(TAMN) tiene una relación inversa con la variable dependiente que es LOG(PIB), la variable tasa de interés activa en moneda nacional tiene un coeficiente de -0.05, por lo que se interpreta que si la

variable LOG (TAMN) se incrementara en 1%, el LOG (PIB) reduciría en un -0.05 %, por otro lado si se incrementara la Cartera Bruta de Créditos de Los Bancos – Bancos Múltiples LOG(CBBM) en 1%, tendría un efecto directo y positivo sobre la variable LOG(PIB) de 0.22%.

La oferta monetaria (M2) tiene un coeficiente de 0.12, entonces tiene un efecto directo en el Producto Interno Bruto, puesto que si la variable LOG(M2) incrementara 1%, tendría un efecto positivo de 0.12% en la variable LOG(PIB).

### CUADRO 3: MODELO ECONOMETRICO ESTIMADO (%)

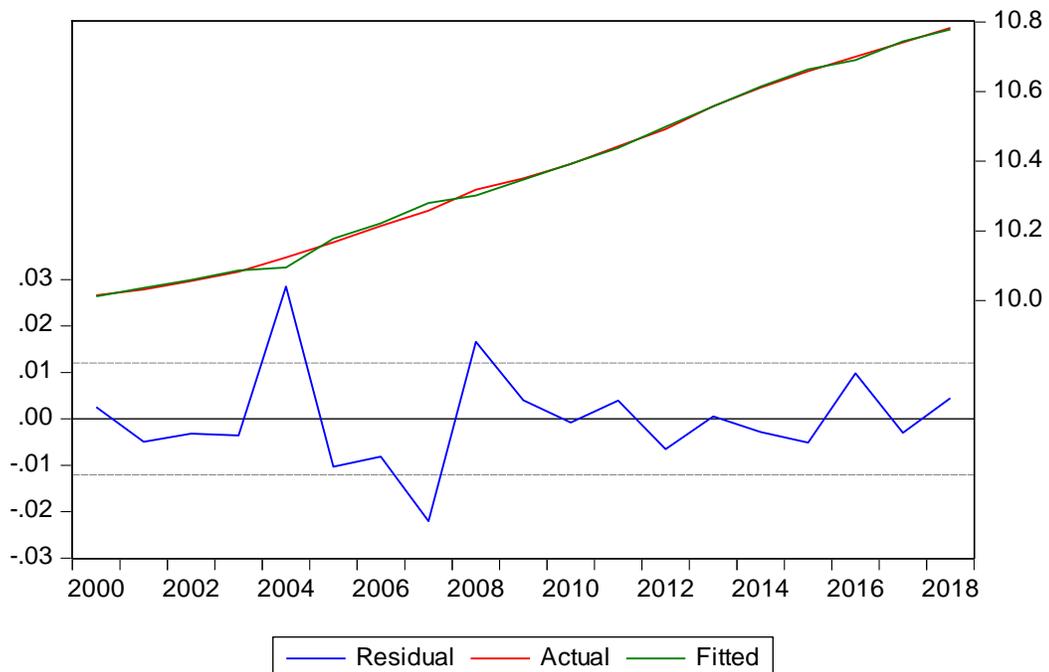
Dependent Variable: LOG(PIB)  
 Method: Least Squares  
 Date: 11/15/20 Time: 20:48  
 Sample: 2000 2018  
 Included observations: 19

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	6.739224	0.142099	47.42626	0.0000
LOG(TAMN)	-0.050886	0.020107	-2.530759	0.0240
LOG(CBBM)	0.223266	0.010850	20.57684	0.0000
LOG(M2)	0.120586	0.012419	9.709560	0.0000
LOG(MORA)	0.079166	0.012565	6.300507	0.0000
R-squared	0.998277	Mean dependent var	10.36826	
Adjusted R-squared	0.997784	S.D. dependent var	0.255874	
S.E. of regression	0.012044	Akaike info criterion	-5.779537	
Sum squared resid	0.002031	Schwarz criterion	-5.531001	
Log likelihood	59.90560	Hannan-Quinn criter.	-5.737475	
F-statistic	2027.507	Durbin-Watson stat	2.511043	
Prob(F-statistic)	0.000000			

**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo)), del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)), de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas ([www.udape.gob.bo](http://www.udape.gob.bo)) y del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo))

Respecto al nivel de ajuste es posible advertir en el siguiente grafico que existe un buen nivel de asociación con las variables seleccionadas ya que todas las variables son significativas de manera individual y global, también el criterio del R cuadrado es alto lo cual se traduce en una buena estimación con errores reducidos.

**GRÁFICO 29: AJUSTE DEL MODELO ESTIMADO**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI ([www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo)), del Banco Central de Bolivia ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)), de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas ([www.udape.gob.bo](http://www.udape.gob.bo)) y del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo))

### 5.3 PRUEBAS DEL MODELO

Respecto a las pruebas realizadas en el modelo econométrico es posible evidencia que el modelo no presenta problemas de normalidad, de autocorrelación y heterocedasticidad.

#### 5.3.1 Prueba de autocorrelación

La autocorrelación surge cuando los términos de error del modelo no son independientes entre sí, es decir, cuando:  $E(u_i u_j) \neq 0$ . para todo  $i \neq j$ . Entonces los errores estarán vinculados entre sí. Los estimadores mínimos cuadrados ordinarios (MCO) obtenidos, bajo esta circunstancia, dejan de ser eficientes. La autocorrelación generalmente aparece en datos en serie de tiempo, aunque también se presenta en el caso de una muestra de corte transversal.

El contraste de Godfrey (1978) & Breusch (1978) es un contraste de multiplicadores de Lagrange cuya hipótesis de trabajo son:

- ✓  $H_0$ : ausencia de autocorrelación
- ✓  $H_a$ :  $\varepsilon_t = \text{AR}(p)$  o  $\varepsilon_t = \text{MA}(p)$

Nótese que el contraste se puede realizar para cualquier estructura. La prueba se realiza regresando los residuos mínimos cuadráticos  $\varepsilon_t$ , versus las  $X$ 's,  $\varepsilon_{t-1}$ ,  $\varepsilon_{t-2}$  ...  $\varepsilon_{t-p}$ , se obtiene el coeficiente de determinación ( $R^2$ ) el cual se multiplica por el número de observaciones ( $T$ ) este estadístico ( $T \cdot R^2$ ) sigue una distribución Chi cuadrado ( $\chi^2_p$ ) con  $p$  grados de libertad —que es igual al número de rezagos. Dado que  $X' \varepsilon = 0$ , la prueba equivale a obtener la parte no explicada de los residuos por  $X$ . Si se encuentra cualquier ajuste esta es debida a la correlación existente entre el residuo actual y los retardos. La prueba es un contraste conjunto de las primeras  $p$  autocorrelaciones de  $\varepsilon_t$  y no sólo de la primera.

En términos prácticos, la prueba puede ser obtenida a través de los residuos MCO de la regresión original para el conjunto de regresores y para los  $p$  rezagos de los valores residuales

Después de realizar la prueba de autocorrelación Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test, analizamos las probabilidades  $F$  y chi cuadrado, el criterio de selección es que las probabilidades sean mayores al 5%, en este caso el modelo econométrico propuesto no sufre de problemas de autocorrelación ya que las probabilidades  $F$  y chi cuadrado son 0.4485 y 0.3047 respectivamente, y son mayores al 5%.

### CUADRO 4: PRUEBA DE AUTOCORRELACIÓN

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

F-statistic	0.857838	Prob. F(2,12)	0.4485
Obs*R-squared	2.376686	Prob. Chi-Square(2)	0.3047

Test Equation:

Dependent Variable: RESID

Method: Least Squares

Date: 11/15/20 Time: 20:50

Sample: 2000 2018

Included observations: 19

Presample missing value lagged residuals set to zero.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.042015	0.147219	0.285389	0.7802
LOG(TAME)	-0.010228	0.021802	-0.469103	0.6474
LOG(CBBM)	0.004041	0.011411	0.354117	0.7294
LOG(M2)	-0.005801	0.013313	-0.435733	0.6708
LOG(MORA)	-0.002581	0.012851	-0.200825	0.8442
RESID(-1)	-0.384700	0.308448	-1.247212	0.2361
RESID(-2)	-0.229729	0.291771	-0.787362	0.4463
R-squared	0.125089	Mean dependent var	1.76E-15	
Adjusted R-squared	-0.312367	S.D. dependent var	0.010622	
S.E. of regression	0.012168	Akaike info criterion	-5.702644	
Sum squared resid	0.001777	Schwarz criterion	-5.354693	
Log likelihood	61.17512	Hannan-Quinn criter.	-5.643757	
F-statistic	0.285946	Durbin-Watson stat	2.280724	
Prob(F-statistic)	0.932533			

**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del modelo econométrico planteado (Eviews 10)

#### 5.3.2 Prueba de heteroscedasticidad

La prueba de heteroscedasticidad de Breusch-Pagan es un test de heteroscedasticidad implican las dos siguientes hipótesis.

- ✓ H0 (hipótesis nula): los datos son homocedásticos.
- ✓ Ha (hipótesis alternativa): los datos son heterocedásticos.

Por lo tanto, si el valor p asociado a una prueba de heteroscedasticidad cae por debajo de un cierto umbral (por ejemplo, 0.05), llegaríamos a la conclusión de que los datos son significativamente heterocedásticos.

Analizamos el Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey, las probabilidades de son mayores al 5%, donde las Prob. F (4,14), Prob. Chi-Square (4) y Prob. Chi-Square (4), son 0.2281, 0.2013 y 0.2107 respectivamente, concluimos que el modelo econométrico planteado es homoscedástico.

### CUADRO 5:PRUEBA DE HETEROSCEDASTICIDAD

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey				
F-statistic	1.604332	Prob. F(4,14)	0.2281	
Obs*R-squared	5.971849	Prob. Chi-Square(4)	0.2013	
Scaled explained SS	5.848633	Prob. Chi-Square(4)	0.2107	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Date: 11/15/20 Time: 20:51				
Sample: 2000 2018				
Included observations: 19				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.001213	0.002311	-0.524802	0.6079
LOG(TAME)	2.58E-05	0.000327	0.078994	0.9382
LOG(CBBM)	-0.000300	0.000176	-1.699520	0.1113
LOG(M2)	0.000393	0.000202	1.944476	0.0722
LOG(MORA)	0.000353	0.000204	1.728736	0.1058
R-squared	0.314308	Mean dependent var	0.000107	
Adjusted R-squared	0.118396	S.D. dependent var	0.000209	
S.E. of regression	0.000196	Akaike info criterion	-14.01753	
Sum squared resid	5.37E-07	Schwarz criterion	-13.76900	
Log likelihood	138.1666	Hannan-Quinn criter.	-13.97547	
F-statistic	1.604332	Durbin-Watson stat	2.473985	
Prob(F-statistic)	0.228074			

**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del modelo econométrico planteado (Eviews 10)

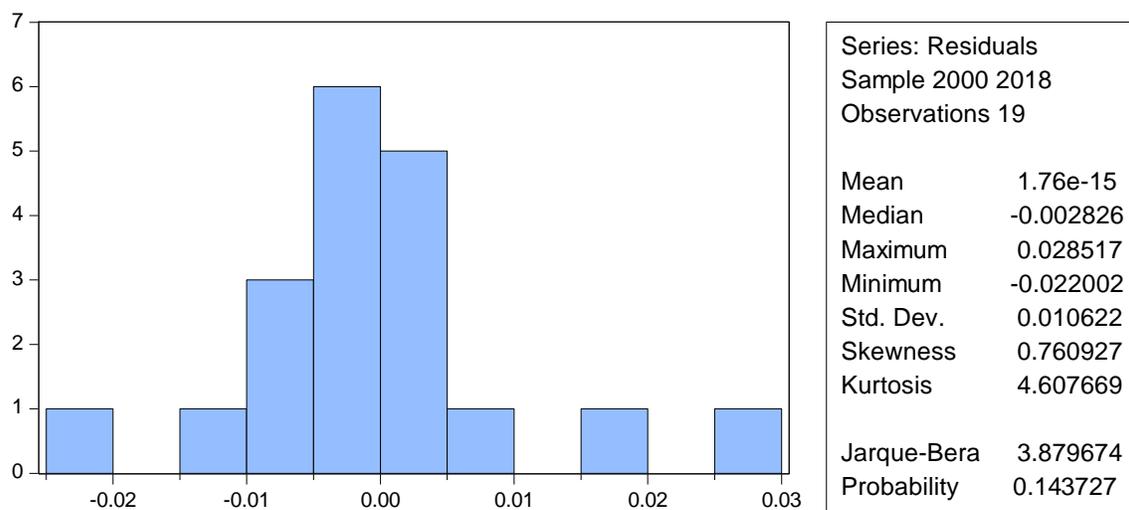
### 5.3.3 Prueba de normalidad

La prueba de JB de normalidad es una prueba asintótica, o de grandes muestras. También está basada en los residuos MCO. Esta prueba calcula primero la asimetría y los curtosis o apuntamiento de los residuos MCO para que el estimador sea eficiente, los residuos deben seguir una distribución normal.

En la prueba de normalidad Jarque Bera la probabilidad (p) debe ser mayor al 5% para que el modelo demuestre que sigue una distribución normal, en el caso

del modelo planteado el test de Jarque Bera su probabilidad (p) es de 0.461345, es mayor al 5%, por lo tanto, el modelo propuesto tiene una distribución normal.

**GRÁFICO 30: PRUEBA DE NORMALIDAD**



**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos del modelo econométrico planteado (Eviews 10)

Por tanto, después de realizar los test de autocorrelación, heteroscedasticidad y normalidad, concluimos que el modelo econométrico planteado cumple con todos los criterios de selección el modelo planteado no es autocorrelacionado, no presenta problemas de heteroscedasticidad es homoscedastico, y se distribuye según la normal.

**CAPÍTULO VI**  
**CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**

## 6.1 CONCLUSIONES

Se dio respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo inciden las Principales Variables Financieras de los Bancos - Bancos Múltiples en la economía del Estado Plurinacional de Bolivia en el periodo 2000 - 2018?, demostramos que existen variables financieras que inciden en el crecimiento de una economía en particular la economía boliviana, todo el análisis descrito en los capítulos precedentes se concluyó en lo siguiente:

- ✓ El análisis de las principales variables macroeconómicas y financieras tiene un corte que es antes y después del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, que si bien a inicios del año 2000 la economía trataba de estabilizarse, pues se vio afectada una crisis financiera internacional ocasionada por la crisis asiática, los problemas sociales y políticos en el país fueron madurando hasta el año 2003 donde se generó inestabilidad en el contexto interno, concluyendo en un cambio de poder político en el año 2005 que generaría cambios estructurales en la economía del país.
- ✓ Uno de esos cambios fue la implementación del Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, bajo el cual se implementan políticas como: la administración por parte del estado de empresas estratégicas, la recuperación del control y administración de los recursos naturales, mayores niveles de inversión pública, impulso del desarrollo productivo e industrialización, la redistribución del ingreso a través de las transferencias condicionadas (Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad), incrementos salariales anuales superiores a la tasa de inflación, entre otras medidas con enfoque social que estimularon la demanda interna de Bolivia desde el 2006, además la nueva Ley de Servicios Financieros y la regulación del Mercado Financiero, la diversificación de la

cartera de créditos de los bancos – bancos múltiples, la regulación de las tasas de interés, profundización financiera y las políticas económicas, monetarias, financieras y sociales, fueron de gran ayuda para el crecimiento y desarrollo económico de Bolivia.

- ✓ Con el modelo econométrico planteado, nos ayuda a cuantificar el efecto de las variables analizadas Tasa Activa en Moneda Nacional (TAMN), Cartera de Créditos de Los Bancos -Bancos Múltiples (CBBM), Oferta Monetaria (M2) y la mora bancaria (MORA) sobre el Producto Interno Bruto de Bolivia (PIB), el modelo nos indica que todas estas variables tienen un efecto positivo o negativo sobre la variable dependiente que indicador es el más representativo para evaluar la situación económica de un país y así mismo su crecimiento analizamos el comportamiento de las variables.
- ✓ La variable LOG(TAMN) tiene una relación inversa con la variable dependiente que es LOG(PIB), la variable tasa de interés activa en moneda nacional tiene un coeficiente de -0.05, por lo que se interpreta que si la variable LOG (TAMN) se incrementara en 1%, el LOG (PIB) reduciría en un -0.05 %,
- ✓ La variable Cartera Bruta de Créditos de Los Bancos – Bancos Múltiples LOG(CBBM) si incrementase en 1%, tendría un efecto directo y positivo sobre la variable LOG(PIB) de 0.22%.
- ✓ La variable Oferta Monetaria (M2) tiene un coeficiente de 0.12, entonces tiene un efecto directo en el Producto Interno Bruto, puesto que si la variable LOG(M2) incrementara 1%, tendría un efecto positivo de 0.12% en la variable LOG(PIB).
- ✓ El crédito comercial tuvo la mayor participación en el primer periodo de estudio en los años 2000 y 2005 mostrando un 73,6% de participación promedio; sin embargo, durante el segundo periodo, la participación de

esta cartera fue disminuyendo cada año llegando a ser del 42,9% el año 2009. A partir de 2010 esta cartera se dividió en el crédito Empresarial y el crédito PyME, donde se observa de manera evidente que la mayor participación entre ambas carteras nuevas hasta 2014, le pertenece a la cartera PyME que tiene una participación promedio del 21,8%, dejando al crédito empresarial con una participación promedio del 18,5%. De 2015 en adelante el crédito empresarial supera por menos de 5% hasta 2018.

- ✓ Es relevante es la cartera Microcrédito que, durante el primer periodo tuvo un crecimiento promedio de 8,4%, logrando un máximo de 4.376 millones de bolivianos en el año 2005 y un mínimo de 724 millones de bolivianos en el año 2000. Para el segundo periodo se observó un crecimiento promedio de 21,2%, logrando un máximo de 52.276 millones de bolivianos en el año 2018 y un mínimo de 5.323 millones de bolivianos en el año 2006.
- ✓ El análisis del tema de estudio permite afirmar que las variaciones de las tasas de interés, en particular la tasa de interés en moneda nacional, generan un mayor desarrollo de los de los créditos de los bancos – bancos múltiples y esta variación incide en la mejora de sistema financiero nacional.

## **6.2 RECOMENDACIONES**

- ✓ Tener una regulación acertada en el Sistema Financiero Boliviano, eso nos permite generar estabilidad y confianza hacia los agentes económicos, que apuestan por generar empresas, fuentes de trabajo, e iniciativas, para aumentar la producción de bienes y servicios en el país.
- ✓ Es importante el Desarrollo Financiero ya que las instituciones bancarias son importantes y determinantes para el crecimiento y desarrollo

económico de una sociedad, las políticas económicas de este gobierno tendrán que proponer políticas de Profundización Del Sistema Financiero y así ayudar a reactivar la economía.

- ✓ Se debería ampliar y actualizar los estudios en relación al impacto de los depósitos, inversión y otros en el crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita, analizar el shock de las variables financieras en la actividad económica

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ Banco Central de Bolivia, MEMORIAS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCION de 2000, 2001, 2002, 2005, 2006, 2007, 2008,2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y2018. Documento del Banco Central de Bolivia, La Paz- Bolivia.
- ✓ Miller, R. L., & W. Pulsinelli, R. (1992). Moneda y Banca. Bogota , Colombia: Mc Graw - Hill.
- ✓ DE GREGORIO, José (2007), “Macroeconomía Teoría y Políticas”, Banco Central de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, primera edición, 2007.
- ✓ HAMILTON, James (1994), “Time Series Analysis”, Princeton University Press. Princeton, N.J., 1994
- ✓ MORALES, Juan Antonio (1989), “La transición de la estabilidad al crecimiento sostenido en Bolivia”, Publicación de la Universidad Católica Boliviana.
- ✓ Instituto Nacional de Estadística, “Anuarios Estadísticos 2000 al 2018”, La Paz – Bolivia 2018.
- ✓ ANTELO Eduardo, COOPER R., La dolarización en Bolivia, 1992 y 1993
- ✓ ARMAS Adrián, IZE Alain y LEVY Eduardo, Dolarización Financiera: La Agenda de Política.
- ✓ UDAPE; “Dossier de Estadísticas”- varios números- página web; [www.udape.gob.bo](http://www.udape.gob.bo)
- ✓ ASFI, DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES - Dep. De análisis de las principales variables del sector de intermediación financiera.
- ✓ BAPTISTA LUCIO (CUARTA EDICION): Metodología De La Investigación.
- ✓ CASTO Martín, MONTERO Marco, DEL RIO Antonio, Desdolarización financiera en Bolivia y su efecto sobre la demanda de dinero.
- ✓ DE GREGORIO Rebeco José F. Macroeconomía Teoría y Políticas, Pearson Education, Primera edición, México, 2007.
- ✓ LEY Nª 393, Nueva Ley De Servicios Financieros
- ✓ MARTINEZ GONZALES, Rolando Manuel, Riesgo macroeconómico y Bolivianización: Un análisis de cointegración con un portafolio dinámico no estacionario de mínima varianza.
- ✓ PALENQUE, Reyes Humberto. Tópicos de Investigación para elaborar la tesis de grado, Primera Edición.
- ✓ SAMUELSON NORDHAUS, Economía, McGrawHill.

- ✓ ZABALAGA ESTRADA, Marcelo, Caída y recuperación de la moneda nacional el proceso de Bolivianización, 2013.
- ✓ ZABALAGA ESTRADA, Marcelo, Funciones y atribuciones del Banco Central de Bolivia, 2013.
- ✓ ZEGARRA Justiniano, 4 Formas de elaborar Tesis y Proyectos de Grado, 3ra Edición.
- ✓ FRIEDMAN Milton, "Moneda y Desarrollo Económico", El Ateneo, Buenos Aires, 1976.
- ✓ Maxwell J. Fry. Dinero, Interés y Banca en el Desarrollo Económico, primera edición 1990.
- ✓ DAMODAR N. Gujarati, "ECONOMETRÍA", 3ra. Edición 1997.
- ✓ RODRÍGUEZ F.; BARRIOS I.; FUENTES M., "Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales", La Habana, 1984.